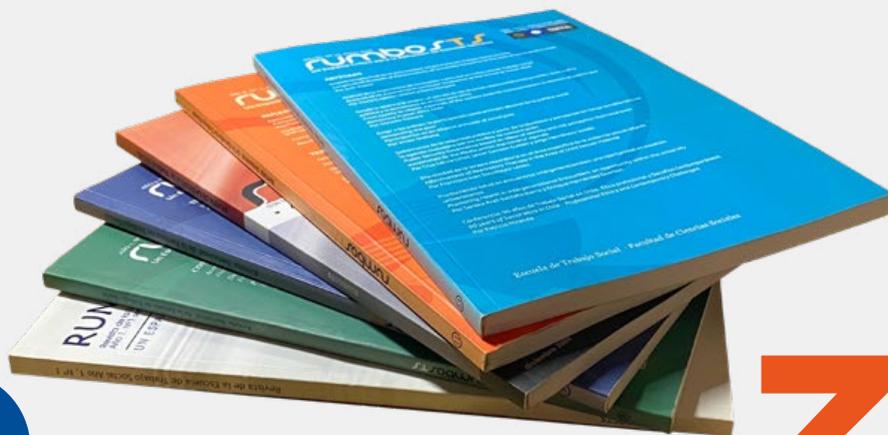


vulnerabilidad juvenil
producción de conocimiento
sexualidad
migración
estereotipos
legislación
gratuidad
educación superior
trabajo social
cuidado
vejez
universitarios
Argentina
educación
centenarios
promoción de la salud
programas de posgrado
modelo salutogénico
cuidados progresivos
teoría de género
sistema social
diamante
aprendizaje
homicidio
jóvenes
género
longevidad
movilidad
violencia de género
violencia doméstica



Universidad
Central

Junio de 2025
SANTIAGO-CHILE

34

Número 34, junio de 2025

RUMBOS TS

Carrera de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Humanidades

Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano

Universidad Central de Chile.

ISSN 0719-7721 versión en línea.

ISSN 0718-4182 versión impresa

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num34>



Licencia CC BY 4.0.

CORRESPONDENCIA

Carrera de Trabajo Social-Torre Servicios-Piso 3

Campus Gonzalo Hernández Uribe, Lord Cochrane 417-Santiago Centro, Santiago-Chile

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

revistarumbos@ucentral.cl

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Patricio Castillo Romero

Facultad de Derecho y Humanidades

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
MG. RAFAEL PASTOR BESOAIN

DIRECTORA REVISTA RUMBOS TS
DRA. ANA MARÍA GALDAMES PAREDES, Universidad Central de Chile, Chile

EDITOR GENERAL REVISTA RUMBOS TS
DR. JORGE MORAGA REYES, Universidad Central de Chile, Chile

EDITOR DE REDES
MG. SAMUEL ERICES RIQUELME

COMITÉ EDITORIAL ACADÉMICO

Dr. Manoj Pardasani, Fordham University, Estados Unidos, m_pardasani@hotmail.com

Dra. Rubby Esperanza Gómez Hernández, Universidad de Antioquia, Colombia, rubby.gomez@udea.edu.co

Dra. María Espinosa Spínola, Universidad de Granada, España, mspinol@ugr.es

Dr. Leonardo Cavalcanti, Universidad de Brasilia, Brasil, leocavalcanti@unb.br

Dr. Josep Cazorla Palomo, Universitat Oberta de Catalunya, josepcazorla@ub.edu

Dr. Francisco de Borja Castro Serrano, Universidad Andrés Bello, Chile, francisco.castro@unab.cl

Dra. Gianinna Muñoz Arce, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, gianinna.munoz@uchile.cl

Dra. Daisy Margarit, Universidad de Santiago de Chile USACH, Chile, daisy.margarit@usach.cl

Dra. Ana Alcázar Campos, Universidad de Granada, España, alcazarcampos@ugr.es

Dr. Luis Garzón Guillén, Universidad de Burgos, España, luis.garzon@e-campus.uab.cat

Dra. Andrea Voria, Universidad del Salvador, Argentina, andreavoria@gmail.com

Dr. Nicolás Richard Vergnes, Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), Francia, nicolasrichardv@gmail.com

Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez, Universidad de Colima, México, preciado@uacol.mx

Dra. Georgina A. Pinto Sotelo, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú, georginapintosotelo@gmail.com

Dr. Gonzalo Saavedra G., Universidad Austral, Valdivia, Chile, gonzalosaavedragallo@gmail.com

Dra. Marcela Tapia L., Instituto de Estudios Internacionales INTE, UNAP, Iquique, Chile, marcelatapia@gmail.com

Dr. Carlos Montaña Barreto, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil, direcao@ess.ufrj.br

Dra. Mahia Saracostti, Universidad de La Frontera, Chile, msaracos@uc.cl

Dra. Margarita Rozas Pagaza, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, mrozas@arnet.com.ar

Dra. Menara Lube Guizardi, CONICET-Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina; Universidad de Tarapacá, Chile, menaraguizardi@yahoo.com.br

Dr. Alejandro Garcés H., Instituto de Arqueología y Antropología, Universidad Católica del Norte, Chile, ajgarces@gmail.com

Dr. Xu Shicheng, Chinese Academy of Social Sciences (CASS), xushicheng194259@126.com

Dr. Jung-won Park, Center for Cross-Cultural Studies, Corea del Sur, jardinpark@khu.ac.kr

Índice

Artículos

- 9 Estrategias de cuidado con personas centenarias en Argentina
Care Strategies for Centenarians in Argentina
Paula Analía Pochintesta y María Julieta Oddone
- 33 Estudios de posgrado en trabajo social: Los énfasis temáticos de la producción de conocimiento en Brasil y Chile
Postgraduate studies in social work: Thematic emphasis on the production of knowledge in Brazil and Chile
Tânia Regina Kruger
- 57 Teoría de género: Imprescindible para abordar la reproducción de las desigualdades basadas en el género
Gender theory: Essential for addressing the reproduction of gender-based inequalities
Ana Danay Rodríguez Moya, Ángel Joel Rodríguez Moya y José Vicente Pérez Cosín
- 77 Sentido de coherencia para el envejecimiento saludable: La perspectiva de estudiantes universitarios
Sense of Coherence for Healthy Aging: University Students's perception
Cindy Vanessa Parra Henao, Sandra Areli Saldaña y Enrique Hernández Guerson
- 97 Las narrativas del cuidado en la movilidad migrante: una reflexión teórico metodológica desde el enfoque de la Movilidad
The narratives of care in migrant mobility: a theoretical-methodological reflection from the Mobility approach
Daisy Margarit, Sandra Navarrete, Pamela Caro y Valeria León
- 117 Desempeño académico en jóvenes universitarios con gratuidad: Desigualdad, historia biográfica y proyecto de vida
Academic performance in young university students with tuition free education: Inequality, biographical history and life project
María Angélica Rodríguez LLona y Verónica Verdugo Bonvallet
- 143 Desentrañando la realidad: Análisis del femicidio y denuncias de violencia intrafamiliar en Chile, 2007 a 2022
Unraveling the Reality: Analysis of Femicide and Complaints of Domestic Violence in Chile, 2007 to 2022
Diego Silva Jiménez, Carolina Muñoz-Vergara, Nicolás Méndez Vidal y Margarita Cortés-Toledo

Entrevistas

- 159 Hacia una sociedad más inclusiva entre los diferentes, no entre los iguales. Entrevista a Teresa Matus
Towards a More Inclusive Society Among Differences Rather Than Similarities. An Interview with Teresa Matus
Rodrigo Ahumada Cabello, Samuel Ericas Riquelme y Ana María Galdames Paredes

Normas para autores

- 171 Normas para autores

Estrategias de cuidado con personas centenarias en Argentina

Care Strategies for Centenarians in Argentina

Fecha recepción: marzo 2025 / Fecha aceptación: mayo 2025

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num34.975>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XX, N° 34, 2025. pp. 9-32

rumbos TS

María Julieta Oddone

Doctora en Antropología y Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires.
Investigadora Principal de la Carrera del Investigador Científico. CONICET
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) Argentina.
Directora del Programa Envejecimiento y Sociedad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO | Argentina.

 julietaoddone9@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-2908-0046>

Paula Pochintesta

Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
Investigadora Asistente de la Carrera del Investigador Científico. CONICET
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) Argentina.
Programa Envejecimiento y Sociedad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FLACSO | Argentina.

 ppochintesta@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-1455-8852>

Resumen

Este artículo analiza cómo se construyen las estrategias de cuidados en un grupo de personas centenarias de Argentina. A partir de un diseño cualitativo, que incluyó veinte entrevistas en profundidad, se identificaron cinco formas en que las personas centenarias y sus familias resuelven el cuidado: apoyo familiar para actividades instrumentales y avanzadas; cuidado familiar permanente; cuidados pagos y teleasistencia en el hogar; cuidados domiciliarios de alta complejidad; y residencias de larga estadía. El análisis combinó los aportes del diamante de cuidado y las modalidades de cuidados progresivos. Sin dudas, es la familia la principal proveedora de cuidados, ya sea porque los realiza en forma directa o porque busca apoyo en instituciones del mercado que financia y supervisa. Así, el envejecimiento de las familias y la convivencia entre cuidadores y personas cuidadas, de varias generaciones, no es considerado en el diseño de políticas y acciones que busquen una resolución con responsabilidades compartidas.

Palabras clave

Centenarios; cuidados progresivos; diamante de cuidado; longevidad; Argentina.

Abstract

This article analyses how care strategies are constructed in a group of centenarians in Argentina. Based on a qualitative design, which included twenty in-depth interviews, five ways in which centenarians and their families resolve care were identified: family support for instrumental and advanced activities; permanent family care; paid care and telecare in the home; highly complex home care; and long-stay residences. The analysis combined the contributions of the care diamond and progressive care modalities. Undoubtedly, it is the family that is the main caregiver, either by providing care directly or by seeking support from market institutions that it finances and supervises. Thus, the ageing of families and the coexistence between caregivers and cared-for persons, of several generations, is not considered in the design of policies and actions that seek a resolution with shared responsibilities.

Keywords

Centenarians; progressive care; care diamond; longevity; Argentina.

Envejecimiento poblacional y demanda de cuidados

El rápido proceso de envejecimiento poblacional que transitan muchos países es un indicador de las presiones que se producirán en el sistema de cuidados a largo plazo para las personas de mayor edad en las sociedades. En efecto, para 2050, las personas de 60 años y más alcanzarán el 22 % de la población mundial (Magnus, 2009). Argentina se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada (Sala y Olmos, 2022) y, según el INDEC (2023), en la estructura de la población se evidencia una composición por sexo más feminizada y de edad más envejecida. La pirámide es de base angosta y cúspide ensanchada, producto del descenso de la natalidad y de la mortalidad, y de la mayor sobrevivencia femenina.

Por su parte, el índice de dependencia potencial, que mide la carga de dependencia económica de una población, muestra que, en 2022, el correspondiente a personas jóvenes descendió 17,3 puntos porcentuales respecto de 1991 y que el envejecimiento demográfico ha generado un aumento de la relación de dependencia de personas mayores, que se incrementó en 3,4 % en el mismo período.

Por otra parte, el índice de envejecimiento de la población argentina, definido por la cantidad de personas de 65 años y más por cada 100 personas de entre 0 y 14 años, ha pasado de un valor de 22 en 1970 a 53 en 2022, como consecuencia del aumento de la expectativa de vida y la disminución de la natalidad.

En este contexto, el indicador de relación de dependencia de cuidados deviene importante en la programación de políticas sociales, debido a que produce información sobre las necesidades de cuidado de la población y de sus capacidades para satisfacerlas. Se trata del indicador de mayor utilidad para captar demográficamente el contexto social donde las hijas e hijos se encargan del cuidado en relación con las necesidades requeridas por las personas mayores de la familia. En efecto, el índice de dependencia potencial de padres expresa la relación entre las personas de 80 años y más (demandantes de cuidados) y sus potenciales hijas e hijos: las personas entre 50 y 64 años (potenciales cuidadores).

La medición realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos indica que, en 1970, este índice era de 8 y, en 2022, pasó a ser de 18. Por lo tanto, el proceso de envejecimiento poblacional expone una creciente demanda potencial de cuidados a largo plazo y, al mismo tiempo, una disminución de potenciales cuidadores en relación con los cambios producidos por la denominada verticalización de las familias.

Muchas son las implicancias que estos cambios generan en las sociedades, pero destacamos la referida a los intercambios entre las generaciones en términos de cuidados dados y recibidos, ya que, debido a la situación demográfica, las configuraciones familiares mutan mostrando una coexistencia de dos, tres o más generaciones, donde son pocos los miembros de una misma generación que se encuentran en condiciones de cuidar.

A nivel estructural, la evolución de las necesidades de cuidado por edad indica una disminución para con los niños y un incremento por parte de las personas mayores. Esto implica un cambio en la mirada de las políticas sociales, que no pueden desatender a las infancias, pero que, al mismo tiempo, deben atender las nuevas demandas sociales que estos cambios producen. En este contexto, la crisis de los cuidados se refiere a un proceso de cambio social que influye en la capacidad de garantizar y proveer los cuidados necesarios a una parte importante de la población objetivo y, al mismo tiempo, pone en discusión el trabajo de cuidar (Acosta et al., 2018).

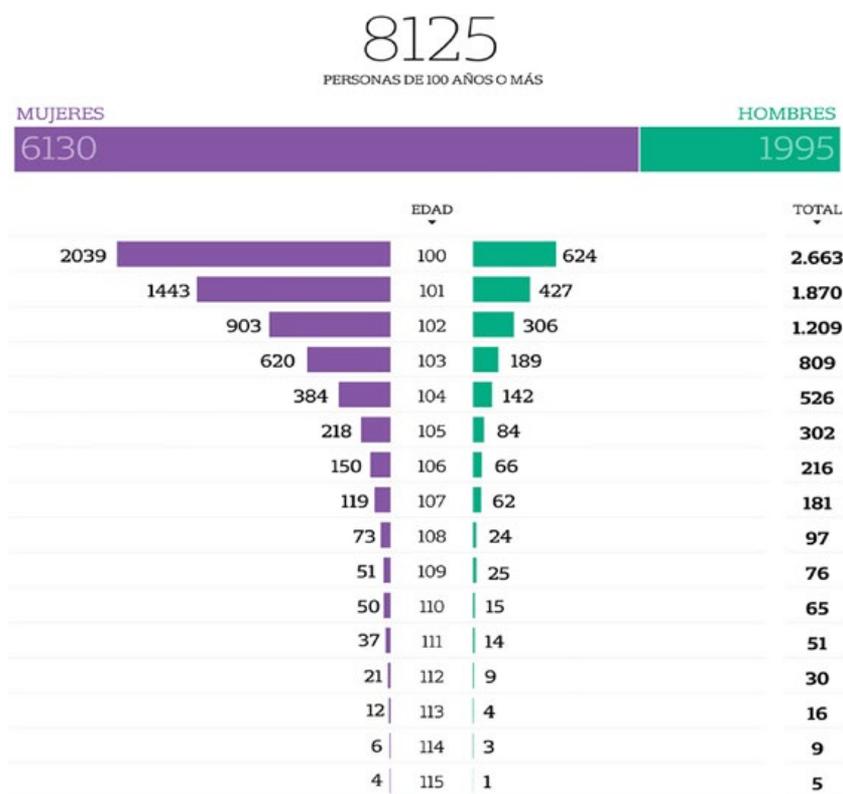
El envejecimiento de la población comprende, además, dos características clave: por un lado, se incrementa el envejecimiento interno, es decir, el aumento del grupo de personas mayores de 80 años; y, por otro lado, se observa una mayor esperanza de vida femenina, donde muchas mujeres viven con enfermedades crónicas durante más cantidad de años (paradoja de los géneros). En este escenario demográfico, los intercambios de cuidados entre las generaciones suelen ser entre mujeres.

En virtud del envejecimiento poblacional y de la llamada crisis del cuidado, este trabajo se propone analizar cómo intervienen los distintos actores del cuidado (familias, Estado, mercado y organizaciones de la sociedad civil) en los casos estudiados de personas centenarias de Argentina.

De acuerdo con estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas, en 2021 vivían en el mundo cerca de 621.000 personas de 100 años y más (Duarte, 2022). El perfil de las personas centenarias las muestra con una gran capacidad de adaptarse a situaciones adversas y desarrollar vínculos de calidad con las personas cercanas (Scelzo et al., 2018). Algunas investigaciones longitudinales, realizadas en las llamadas zonas azules (Okinawa, Cerdeña, Loma Linda, Nicoya), evidencian que las personas centenarias tienen una actitud optimista ante la vida, poseen bajos niveles de estrés, conservan creencias espirituales, reciben apoyos de calidad en forma continua y mantienen una buena integración comunitaria (Ailshire et al., 2015; Willcox et al., 2007; Jopp y Rott, 2006; Todoriki et al., 2004; Bernstein et al., 2004; Vaillant y Mukamal, 2001; Vaupel y Jeune, 1995).

Según datos aportados por el Renaper, en Argentina hay 8.125 personas de 100 años y más, de las cuales 6.130 son mujeres y 1.995 son hombres (Vallejos, 24 de agosto de 2024; Registro Nacional de las Personas, 2024). Corresponde al grupo de 100 a 105 años un total de 7.379 y al grupo de 106 a 115 años, 746 personas (Vallejos, 24 de agosto de 2024; Registro Nacional de las Personas, 2024). El perfil de las personas centenarias argentinas muestra que se trata mayormente de mujeres, con necesidades básicas satisfechas, que suelen convivir con tres o más personas en grandes ciudades, cuyo entorno inmediato presenta niveles altos de educación formal y reciben cuidados de terceros (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - Programa de Asistencia Médica Integral, 2019).

Figura 1
 Población de 100 o más años con residencia en Argentina según DNI (Documento Nacional de Identidad).



Fuente: Vallejos, Agosto 24, 2024.

En un trabajo previo se evidenció que, justamente, las personas centenarias cumplen un papel de sostén en sus redes familiares, por lo que interesa analizar cómo se construyen las estrategias de cuidados en este grupo particular (Oddone y Pochintesta, 2023).

Acerca de los cuidados

La conceptualización del cuidado fue cambiando desde las décadas de 1970 y 1980, donde primaba una perspectiva moral y filosófica, hacia una mirada social y política que logró alcanzar un lugar en la agenda pública durante los últimos años (Borgeaud-Garciandía, 2020). De este modo, el cuidado ya no refiere sólo a tareas formales que se realizan en instituciones sanitarias o que lleva a cabo el personal de salud, sino que se trata de algo propio de la especie humana. En efecto, consiste en una “actividad característica de la especie humana que incluye todo lo que hacemos en vistas de mantener, sostener o reparar nuestro ‘mundo’ de manera tal que podamos vivir en él lo mejor posible” (Tronto y Fisher, 1990, p. 40).

El papel del cuidado familiar se fue haciendo cada vez más visible, conforme se fue transformando la estructura poblacional con el consecuente aumento de la población envejecida, que tracciona mayor demanda de cuidados. Al mismo tiempo, se hizo más evidente el aporte del trabajo doméstico no remunerado y la carga que implica para las mujeres realizarlo.. Así, aun cuando las brechas de género persisten, hay una mayor inserción femenina tanto en el ámbito educativo como en el mercado de trabajo, lo que incide sobre la provisión de cuidados en los hogares (Ceminari, 2021).

La crisis en el sistema de cuidados, asociada al envejecimiento poblacional, constituye un problema social que implica el abordaje de las dimensiones subjetivas y simbólicas que favorecen los procesos de colectivización del cuidado, así como las condiciones estructurales de los regímenes de bienestar que coloquen el cuidado como un derecho universal.

Batthyány y Genta (2020) coinciden con Guimarães e Hirata (2020) en que el concepto de cuidado no cuenta con la suficiente solvencia teórica. Se reconocen dos grandes líneas: una, de origen inglés, ubica las acciones de cuidado en el entorno de lo doméstico y destaca la veta afectiva en el cuidar; y otra, que vincula el concepto del cuidado con la política social, según lo planteado por Daly Lewis (en Batthyány y Genta, 2020).

En este contexto, el cuidado social es entendido como “el conjunto de las actividades y las relaciones que intervienen en la satisfacción de las necesidades físicas y emocionales de las personas adultas dependientes y de las niñas y niños, y los marcos normativos, económicos y sociales en los que se asignan y se desarrollan” (Batthyány y Genta, 2020, p. 223).

A partir de este enfoque, adquiere especial relevancia la discusión sobre los agentes del bienestar: el Estado, el mercado, la comunidad y la familia, pilar este último que sostiene, casi de manera exclusiva, las demandas de cuidado de los distintos miembros que conforman los hogares, en este caso y con especial interés, de las personas mayores.

Las investigaciones sobre el cuidado han estado también vinculadas con los debates sobre el trabajo doméstico y extradoméstico. Desde esta óptica, el núcleo de debate está en la división sexual del trabajo y en las formas en que las

dinámicas de género permiten una distribución no equitativa de las acciones de cuidado entre mujeres y hombres (Batthyány y Genta, 2020).

Para Rocío Enríquez et al. (2023), interesa cómo estas relaciones de género influyen en las formas en que son cuidadas las personas mayores y cuál es el perfil de quien cuida, así como las carencias en el despliegue de las prácticas de cuidado cuando no se cuenta con los conocimientos necesarios o con los apoyos sociales por parte de las instituciones gubernamentales y de la sociedad en general.

De acuerdo con Lamaute-Brisson (2013), la rigidez en la distribución sexual del trabajo es una problemática central, ya que las mujeres participan cada vez más en el mercado laboral y los hombres participan insuficientemente en las labores domésticas y de cuidado. Los estudios de Robles (2007) sobre la invisibilidad del trabajo de cuidado femenino son centrales para la comprensión de esta problemática. Se trata entonces de evidenciar los estereotipos de género y favorecer la redistribución de las tareas de cuidado al interior de los hogares, además de promover nuevos roles y actitudes en los procesos de socialización de las nuevas generaciones frente al incremento de las tareas de cuidado.

De esta manera, señala Provoste (2013), lo que está en el centro es avanzar hacia una concepción de cuidado como derecho universal, responsabilidad del Estado, de las instituciones y de ambos sexos. Redistribuir el cuidado es una necesidad urgente, impulsada tanto por las tendencias político-culturales sobre la igualdad de género como por otras transformaciones sociales, tales como el envejecimiento, el incremento de niveles de educación, el aumento del trabajo remunerado femenino y los nuevos perfiles de morbilidad.

Se trata de un cambio en los arreglos familiares, las formas de coresidencia y las pautas de cuidado tradicionales. Si bien se observa que la necesidad de cuidado es cada vez más apremiante, las políticas sociales han avanzado poco o nada en su provisión. En efecto, las políticas de cuidado dirigidas a distintos grupos sociales han estado desarticuladas entre sí. Son pocos los avances sobre los apoyos de cuidado en el ámbito doméstico y la necesidad de nuevos arreglos dentro del hogar, y también aquellos comunitarios o colectivos (Enríquez et al., 2023).

En este sentido, a pesar de que se ha reconocido en muchos estudios el valor del trabajo doméstico y de cuidado, no ha habido suficiente impacto en el diseño de políticas, que siguen considerando el cuidado como un problema exclusivo de las mujeres y ajeno a las responsabilidades del Estado. Es preciso que el cuidado sea reconocido como un derecho humano universal. El maternalismo se reproduce en un sistema en el que el Estado necesita la figura de la madre para vincular a las familias con las instituciones. El cuidado es, desde este punto de vista, un espacio de articulación entre las familias, el Estado y el mercado. Las propuestas para la redistribución del cuidado pueden entonces sustentarse en la igualdad de género y también en una redistribución de cargas entre los pilares del bienestar a nivel macro: Estado, familias, empresas y comunidades u organizaciones de la sociedad civil (Provoste, 2013).

Flores (2013) buscó analizar los efectos del envejecimiento poblacional y la disponibilidad para el cuidado desde una perspectiva interdisciplinaria, que considere aspectos emocionales. Esta mirada integradora pone de relieve la importancia de las dimensiones simbólicas del cuidado y las transferencias emocionales que se dan entre quien cuida y quien es cuidado.

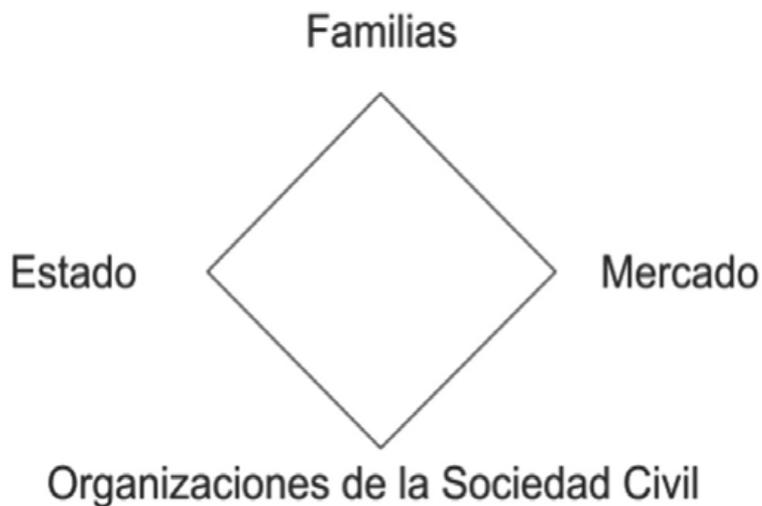
La problemática del cuidado hacia las personas mayores tiene una doble dimensión de género, pues las mujeres son las principales encargadas de brindar cuidados y hay mayor cantidad de mujeres mayores que viven por más años. Además, el envejecimiento poblacional produce la reducción del tamaño de las redes de apoyo familiar con las que podría contar este grupo etario. En el caso de los países latinoamericanos, una parte importante de las personas mayores no tiene acceso a prestaciones de salud o seguridad social. El tema no se ha visibilizado completamente porque se ha pensado que es un problema del ámbito privado. Las políticas dirigidas a la vejez deben ser multisectoriales e integrales, para lograr una “sociedad para todas las edades” (Huenchuan, 2009).

En América Latina en general, y en Argentina en particular, la familiarización del cuidado es el modelo que predomina. Es decir, el sistema de protección social se basa en la presunción de que las familias se hacen cargo de las personas mayores que necesitan cuidados. Mientras que, en los sectores medios de los grandes centros urbanos, el Estado no ofrece servicios que sí están disponibles para las personas en situación de vulnerabilidad social, las clases con mayores recursos económicos recurren a los cuidados que pueden pagar, provenientes, en general, del sector privado (Huenchuan, 2018).

En la región se erigió hace algunos años el concepto de organización social del cuidado, noción que recupera aspectos del modelo del *social care* (Daly y Lewis, 2000). Este modelo aboga por la responsabilidad compartida entre los diferentes actores intervinientes en las relaciones de cuidado (Ezquivel, 2015). Se busca, de este modo, lograr un equilibrio entre los recursos dispensados por todas las partes intervinientes: familias, Estado, mercado y organizaciones no gubernamentales (Razavi y Staab, 2010; Razavi, 2007). Cada uno de estos componentes conforma el diamante de cuidados, que busca, tanto en el nivel macro, distribuir equitativamente la carga de cuidado, como en el nivel micro, que la responsabilidad sea equivalente entre varones y mujeres (Figura 2). El peso relativo de cada vértice evidencia brechas en la región y en el país, donde son las familias las que cumplen, en mayor medida, la tarea de cuidado.

Razavi (2007) propuso el siguiente esquema con el propósito de analizar la participación de los pilares del bienestar que intervienen en la provisión de los cuidados. El entramado de estos componentes configura verdaderas redes de cuidado, conformadas por las personas que brindan los cuidados, aquellas que los reciben, los marcos normativos que regulan la provisión del cuidado, así como las instituciones y el papel del mercado junto a los actores de la comunidad (Pérez Orozco, 2006).

Figura 2
Diamante de cuidados



Fuente: Elaboración propia con base en Razavi (2007).

En función de este esquema, el análisis se centra en el papel de cada uno de estos vértices en los casos de personas centenarias.

Sobre los cuidados a largo plazo

Los cuidados a largo plazo son los servicios requeridos por una persona mayor de sesenta años. Se trata de cuidados que responden a la progresiva pérdida de la autonomía personal, lo que ocasiona diversos grados de dependencia con respecto a otros para poder realizar las actividades básicas y/o instrumentales de la vida diaria (Huenchuan, 2009). Si bien el grupo de mayor edad es el que demanda más cuidados progresivos, este tipo de cuidado puede ser requerido por cualquier persona con discapacidades físicas, psíquicas y/o cognitivas.

La literatura sobre el tema indica que son aquellas personas que superan los ochenta años de edad, y las mujeres, quienes tienen más probabilidades de requerir este tipo de atención, y que la responsabilidad de llevarlo a cabo recae principalmente en las redes de apoyo informales, sobre todo en las familias (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2015).

Los cuidados orientados a la población con capacidades disminuidas apuntan a minimizar y compensar las afecciones que van mermando la autonomía personal. Para ello, se deben establecer estrategias que ayuden a las personas a superar el posible deterioro a través de servicios que colaboren en detenerlo, moderarlo o revertirlo y, al mismo tiempo, ampliar el apoyo del entorno para facilitar la mejora de la capacidad funcional.

Es así que la respuesta para satisfacer las necesidades de las personas mayores que presentan alguna disminución de la capacidad, o tienen riesgo de presentarlas, se basa en los cuidados a largo plazo. Al respecto, resulta fundamental tener en cuenta que las personas pueden mantener la autonomía, a pesar de depender de cuidados, si conservan la capacidad de tomar decisiones sobre los asuntos que les conciernen y pueden dirigir la ejecución de esas decisiones (Etxeberria, 2014).

En este contexto, según la OMS (2015), se define a estos cuidados como:

las actividades llevadas a cabo por otros para que las personas que han tenido una pérdida importante y permanente de la capacidad intrínseca o corren riesgo de tenerla puedan mantener un nivel de capacidad funcional conforme con sus derechos básicos, sus libertades y dignidad humana (p. 7).

El cuidado a largo plazo se ofrece en ámbitos que abarcan desde el domicilio de la persona hasta centros comunitarios, centros de vida asistida, hogares de personas mayores, hospitales y otras instituciones de salud. El alcance y la intensidad de la atención y el apoyo pueden diferir en cualquiera de estos ámbitos. En general, cubren desde personas con enfermedades crónicas, transmisibles o no transmisibles, hasta personas que presentan pérdida funcional, limitaciones sensoriales o mentales.

Estos servicios de cuidado pueden ser suministrados por cuidadores formales o informales, tanto en una institución como en el hogar. Cuando los cuidados son brindados en el hogar se clasifican como: formales, cuando están a cargo de una institución del sector salud, servicios sociales, entre otros posibles, pudiendo estar financiados por el Estado, organizaciones no gubernamentales o por el sector privado; e informales, cuando son realizados por un familiar o un conocido de la persona mayor (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2019, p. 15).

Se observa una tendencia a disminuir el uso de servicios en instituciones en favor de la atención en el hogar, debido al menor costo de estos últimos y a la preferencia de las personas de permanecer en sus casas. Sin embargo, los servicios institucionales tienen un rol importante en un sistema progresivo de atención y pueden ser los más adecuados para algunas personas con dependencia severa, llegando incluso a economías de escala que no se alcanzan con servicios en el hogar.

Según la categorización de Medellín et al. (2018) y la propuesta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2006; 2007), pueden distinguirse ocho categorías de cuidados a largo plazo, que a continuación se describen siguiendo un gradiente de menor a mayor complejidad:

1. Servicios de cuidados de día, lo que incluye traslados y asistencia para actividades sociales destinadas a las personas con limitaciones funcionales. Se

incluyen aquí los centros de día, instituciones que prestan un paquete integral de servicios durante algunas horas del día sin incluir alojamiento, por lo que son un complemento a la atención en el domicilio. Este tipo de servicio se enfoca en actividades preventivas y recreativas.

2. Servicios de teleasistencia, que consisten en la aplicación de tecnologías de información para monitorear de manera constante a la persona y asegurar una respuesta oportuna en caso de emergencia. Dado que no resuelven la necesidad de apoyo para realizar actividades de la vida diaria, la teleasistencia es un complemento a la atención en el domicilio.
3. Servicios residenciales, que incluyen desde el alojamiento hasta apoyos para las actividades de la vida diaria de baja complejidad. Se trata de residencias que ofrecen servicio de alimentos, limpieza y actividades recreativas, pero conservan un margen importante para la autonomía de las personas.
4. Apoyos y cuidados en el hogar para las actividades instrumentales de la vida diaria con baja complejidad.
5. Apoyo financiero al cuidado informal, lo que supone un aporte al cuidado que realizan las familias, que va desde subsidios hasta capacitaciones y servicios de asistencia a los cuidadores informales. Se enfoca en relevar de manera temporal al cuidador.
6. Apoyo a las actividades de la vida diaria de complejidad intermedia. Se trata de cuidadores que han recibido algún tipo de capacitación en cuidados. Se enfocan en personas con un nivel de dependencia medio o bajo y su eje suele ser un asistente personal, aunque también se pueden incluir otros aspectos de apoyo para quehaceres domésticos y entrega de alimentos.
7. Cuidados de enfermería de alta complejidad. Este servicio incluye administración de medicación y curación de heridas, por ejemplo. Se trata de servicios provistos por instituciones sociosanitarias, que también pueden realizarse en domicilios (internación domiciliaria). Este tipo de cuidados puede variar su frecuencia, desde una o dos veces por semana hasta más de una vez al día, o tener una duración de 24 horas.
8. Cuidados paliativos en el final de la vida. Esto incluye la atención brindada en hospicios (hogares de personas mayores o instituciones de características similares), por médicos, paramédicos y enfermeros para personas con enfermedades terminales.

En función de las particularidades que adquiere el cuidado de las personas mayores centenarias, a partir del análisis de sus trayectorias, se observaron diversas estrategias que este trabajo busca analizar en profundidad. Para ello, se consideran tanto el diamante del cuidado (referido a la organización social del cuidado) como los diversos tipos de cuidados a largo plazo previamente desarrollados.

Metodología

La estrategia metodológica que permitió responder a los objetivos planteados fue de tipo cualitativa, combinando entrevistas en profundidad, historias de vida (Kaufmann, 2008; Bertaux, 1999) y estudio de casos (Flyvbjerg, 2006). El recorte de la muestra responde a los siguientes criterios teóricos: personas de 100 años o más, mujeres y varones, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires, que puedan responder el guion de entrevista. Los criterios de exclusión fueron tener algún tipo de deterioro cognitivo o demencia diagnosticada.

Los temas que orientaron el guion de las entrevistas¹ fueron los siguientes: historia de conformación y composición familiar; trayectoria laboral y educativa; estrategias de organización y gestión de la vida cotidiana; sistema de apoyos y cuidados; tipos y frecuencia de actividades realizadas; percepción del estado de salud; pérdidas, eventos y transiciones importantes; concepciones sobre el envejecimiento y la longevidad.

Se incluyó, a su vez, un calendario de vida donde se consignaron diferentes dominios como: años, edades, salud, trabajo, familia, educación, movilidad residencial y eventos históricos que marcaron las trayectorias de vida. Se utilizó también la técnica de la síntesis vital, que consiste en solicitar a cada persona un resumen biográfico en el que indique cuáles fueron los momentos muy buenos, los no tan buenos y los períodos difíciles de su vida (Laborde et al., 2007).

La cantidad de casos es de 20 personas (3 varones y 17 mujeres), nacidas entre 1912 y 1924² (Tabla 1). Merece la pena destacar que la proporción de mujeres centenarias es mucho mayor que la de varones.

1 En todos los casos se respetó el consentimiento informado, la confidencialidad y el anonimato de las personas entrevistadas. Se informó a las personas entrevistadas que la información recabada es exclusivamente con fines académicos. La participación fue voluntaria y libre, dejando abierta la posibilidad de interrumpir la entrevista cuando la persona lo desee. Los aspectos mencionados se ajustan a la Resolución N.º 2857 (11 de diciembre de 2006) sobre lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades destinados a los investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET, 2006).

2 Once personas nacieron en la Ciudad de Buenos Aires, cuatro en provincias de Argentina (Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y La Pampa) mientras que otras tres en el exterior (Uruguay, España y Alemania). Respecto al lugar de residencia actual, trece residen en la Ciudad de Buenos Aires y el resto en diferentes jurisdicciones de la provincia de Buenos Aires. En cuanto a los arreglos residenciales, siete viven con cuidadores en forma permanente, seis son cuidadas por miembros de la familia, cuatro viven solas y tres viven en residencias de larga estadía (una pública, dos privadas). Respecto a las categorías de ocupación once personas fueron trabajadoras por cuenta propia, cinco asalariadas y cuatro trabajadoras familiares sin remuneración. Sobre el nivel de educación formal alcanzado, doce no han completado el nivel secundario mientras que ocho cuentan con secundario completo y más. Dentro de este último grupo, es de destacar que tres personas completaron sus estudios universitarios. Doce personas cobran jubilación y pensión, seis perciben sólo jubilación y dos sólo perciben ingresos de una pensión. En cuanto a la cobertura de salud la mitad de los entrevistados utiliza una obra social (principalmente PAMI, obra social específica) mientras que la otra mitad cuenta con un plan de medicina prepaga para la atención sanitaria. De acuerdo a la conceptualización de Lalive D'Epinay et al., (2008) once personas gozan de una situación de salud independiente, tres se encuentran en un estadio de fragilidad y dos de dependencia.

Tabla 1
Distribución por edad y género de las personas centenarias entrevistadas

Edad ³	Mujer	Varón
100	3	1
101	7	1
102	1	
103	1	
104	1	
106	1	1
107	1	
108	2	
Total	17	3

Fuente: Elaboración propia.

Para la búsqueda de los casos se contactó a diferentes profesionales del campo gerontológico y cuidadores formales, que oficiaron de informantes clave y permitieron coordinar la entrevista. A su vez, la justicia electoral, a través de un pedido formal que se inscribe en la investigación más amplia sobre curso de vida, cuidados y longevidad, nos proveyó un padrón de votantes activos de 104 años y más.

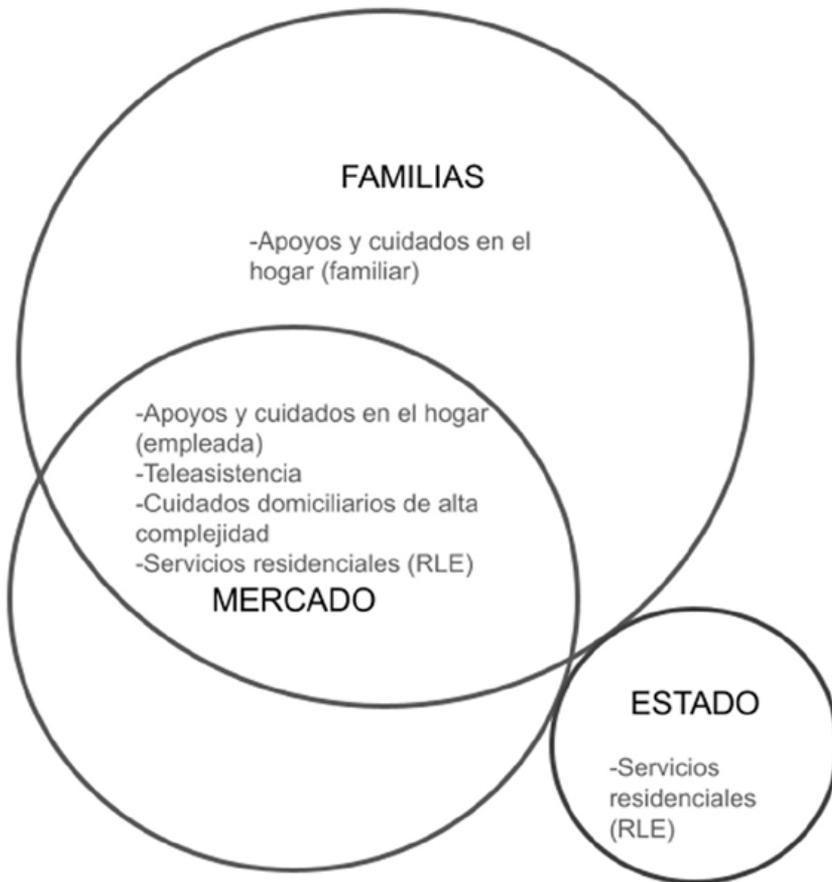
Una vez realizada la transcripción de las entrevistas, el análisis se orientó a partir de la codificación generada a través de la comparación constante de los diferentes casos estudiados (Coffey y Atkinson, 2003; Strauss y Corbin, 2002).

Estrategias y redes: cuidados progresivos y diamante de cuidados

Las estrategias seguidas en los hogares de las personas centenarias, en relación con sus necesidades diferenciales, ligadas al sistema de cuidados a largo plazo, se organizan en función de las oportunidades de acceso a la ayuda en el cuidado que se describen en el denominado diamante de cuidados (Figura 3).

³Las edades consignadas corresponden al momento en que se realizó la entrevista.

Figura 3
Estrategias y redes de cuidados



Fuente: Elaboración propia.

De este modo, relacionando las prácticas con los dos modelos expuestos en páginas anteriores —el diamante de cuidado y el sistema de cuidados progresivos—, identificamos en nuestro trabajo de campo las siguientes modalidades de resolución de los cuidados:

1. Personas centenarias que viven solas, pero que reciben ayuda y apoyos para las actividades instrumentales y avanzadas de la vida diaria.
2. Personas centenarias que viven con un familiar en forma permanente; por lo general, se trata de una hija o hermana, que reciben apoyos para actividades instrumentales y/o avanzadas, con el valor agregado de contar con alguien que puede asistir de forma inmediata frente a cualquier demanda.

En estas dos primeras modalidades, la presencia de las familias es central. En cambio, en las tres modalidades siguientes, el aporte del mercado toma mayor protagonismo:

3. Existe un caso en el que se combinan apoyos y cuidados pagos (empleada doméstica) con el monitoreo a través de cámaras (teleasistencia)⁴, que permite a la familia “controlar” de forma remota el cuidado recibido.
4. Personas que reciben cuidados domiciliarios de alta complejidad, a través de un sistema formal de apoyo e internación domiciliaria.
5. Personas centenarias que habitan en residencias de larga estadía, donde reciben cuidados tanto de baja como de alta complejidad, en lo referido a la administración de medicación, rehabilitación y tratamientos sociosanitarios⁵.

En esta última modalidad se observan tanto residencias privadas como una de dependencia estatal. En suma, lo que se observa es un entramado diverso, tanto de actores como de apoyos. No obstante, las familias gravitan como actor principal en todas las modalidades.

El cuidado familiar informal

En concordancia con lo planteado por la literatura, en este trabajo se observa que la responsabilidad primaria sobre el cuidado de las personas centenarias recae, fundamentalmente, en las redes familiares, que implícitamente incluyen el intercambio de apoyos entre los miembros de la red (modalidades 1 y 2).

A través de los relatos de las personas entrevistadas se observa la significación que tienen estas redes de apoyo en la calidad y el modo de vida, tanto en lo material e instrumental como en el ámbito emocional. En efecto, la mayoría de las personas entrevistadas recibe asistencia por parte de un familiar directo que suele ser una mujer, siguiendo la línea descendente de hijas, nietas y bisnietas (matrifocalidad)⁶.

Por otra parte, es necesario destacar que, producto del envejecimiento de las estructuras familiares —típico de las familias de las personas centenarias—, son personas adultas mayores quienes llevan adelante la tarea de cuidar a otras personas de edad avanzada. Aquí podemos mencionar los casos de hijas que transitan sus setenta u ochenta años de edad, que se encuentran llevando adelante la tarea de cuidar a sus progenitores de 100 años y más, tal como sucede con las

4 La teleasistencia consiste en la aplicación de tecnologías de información para monitorear de manera constante a la persona con dependencia y asegurar una respuesta oportuna en caso de emergencia. Dado que no resuelve la necesidad de apoyo para realizar actividades de la vida diaria, la teleasistencia es un complemento a la atención en el domicilio.

5 Los cuidados residenciales de larga estadía se caracterizan por tener 24 horas de enfermería y población dependiente. Según la OMS (2000), los cuidados a largo plazo institucionales son provistos a tres o más personas no familiares en un mismo lugar. Se trata de residencias y hogares Geriátricos, públicos o privados.

6 La matrifocalidad se refiere a un complejo cultural donde las mujeres, en sus roles de madres, son el foco de las relaciones dentro de los hogares. Estos hogares encabezados por mujeres generalmente consisten en una madre, sus hijas adultas y sus hijos (Macfarlan, et al. 2019).

hijas de Beba (100 años), Rita (106 años) y Jazmín (108 años). La convivencia con hermanas, como es el caso de Azul (102 años), muestra otra arista del cuidado ejercido por personas de mayor edad, aun en edades que superan la novena década de vida. En estos casos, la red de cuidados se encuentra fragilizada debido a las limitaciones de su situación de salud.

Las características de estas redes de cuidado muestran una fuerte carga que recae en las cuidadoras, quienes cotidianamente emprenden esta tarea, caracterizada por ser una responsabilidad de tiempo completo. En efecto, el término *burden* se refiere a un estado subjetivo asociado a la incomodidad o molestia que produce la situación continua del acto de cuidado, e incluye también las situaciones objetivas, como la restricción del tiempo libre, el deterioro de la salud, los costos económicos y las erogaciones monetarias producto del acto de cuidar (Montgomery, 1989; Oddone, 2014).

En el estudio de casos que nos ocupa, muchas veces se trata de mujeres mayores que suelen tener padecimientos crónicos, quienes acompañan de forma permanente a otras personas aún más mayores. Si bien resultan un motivo de orgullo para la mirada social, en el ámbito privado generan tensiones entre las generaciones, que miden quiénes cuidan mejor y por quiénes se desea ser cuidado. Es decir, como obligación moral (*ética del cuidado*), desean cuidar, pero muchas veces sus limitaciones físicas muestran signos de agotamiento que impactan en su propia salud física y psíquica (calidad de vida) al llevar a cabo esta tarea. Es el caso de Jazmín (108 años), cuidada por su hija de 80 años.

Entrevistadora: ¿Cómo se arreglan con el cuidado? —Nieta de Jazmín: Bueno, está mi mamá, está todo el día mi mamá con ella. Después, bueno, cuando vengo yo a la tarde-noche, a veces soy más la que se encarga de cambiarla. Pero la que se encarga es mi mamá: de hacerle la comida, de levantarla a la mañana, de ayudarla a que venga a sentarse... o cuando ella... le gusta mucho ir ahí afuera a tomar sol, entonces mi mamá es la que la acompaña. Digamos, la cuidadora principal es ella.

Hija de Jazmín (80 años): No me queda otra, jajaja, no me queda otra.

Por otra parte, los arreglos familiares incorporan en sus estrategias de cuidado el aporte de personal doméstico, con la disponibilidad de un cuidador principal (familiar) que, en algunos casos, convive con la persona centenaria. Nilda (104 años), Luz (101 años), Lila (103 años), Dora (101 años), Rufina (100 años) y Manuel (101 años) son casos en los que la red de cuidados se estructura a partir de la supervisión familiar sobre una empleada que asiste en el domicilio.

En cambio, en los casos de Mecha (108 años), Rita (106 años), Beba (100 años), Abril (101 años) y Jazmín (108 años), conviven con un familiar que las asiste en forma permanente.

En estos casos, el cuidado informal suele combinarse con apoyos a las actividades de la vida diaria, encarnadas por personal doméstico pero con poca o ninguna formación específica. Se trata de complementar o aliviar la tarea del cuidador principal en las actividades domésticas o de acompañamiento cercano.

El cuidado formal pago (mercado)

En el análisis de las redes de cuidado donde intervienen servicios ofrecidos por el mercado, identificamos las variantes 3, 4 y 5. Una de ellas es el acceso a un cuidador o cuidadora formal —acompañante, personal de enfermería o asistencia gerontológica— remunerado, en domicilio y a tiempo completo, como es el caso de Rodolfo (106 años), Lara (107 años) y Zulma (101 años).

Una segunda modalidad es la internación domiciliaria, que presta servicios de atención y cuidados en el domicilio diariamente, durante las 24 horas. Este programa es ofrecido por una empresa de medicina prepaga. Tanto Ciro (100 años) como Azul (102 años) y Gina (101 años) cuentan con cuidadores que rotan, a los que se suma un equipo interdisciplinario, coordinado por médicos geriatras, que incluye servicios de enfermería, kinesiología y estimulación, entre otros. Cabe subrayar que, en estos tres casos, se trata de personas centenarias que no tienen hijos, y son sus sobrinos, primos u otros familiares quienes se ocupan de administrar y satisfacer sus diversas necesidades (médicas, económicas, etc.). Este tipo de servicio tiene costos financieros elevados que, en los casos analizados, las personas pueden afrontar al momento de la entrevista.

Debemos señalar que la mayoría de las personas entrevistadas no podría realizar tal erogación para contratar un servicio de internación domiciliaria, por lo cual —en esos casos— continúa siendo la familia el principal actor de cuidado. Incluso en el caso de Gina (101 años), se encuentra en una coyuntura donde los ahorros comienzan a ser exiguos para la continuidad de su atención. Su sobrino segundo expresaba esta situación con preocupación, por lo cual analizaba la posibilidad de solicitar un amparo judicial para tramitar la continuidad de los servicios (*burden* económico).

La tercera modalidad en la que participa el mercado como proveedor es la de residencia de larga estadía privada. Este tipo de instituciones se caracteriza por proveer servicios de enfermería durante 24 horas, con altos porcentajes de población dependiente. Se trata de cuidados que son provistos a tres o más personas no familiares en un mismo lugar (Roqué et al., 2015). Por lo general, estos establecimientos están bajo la responsabilidad de su propietario y/o de una persona que tiene la función de director o encargado. Estas personas son responsables de la toma de decisiones sobre el establecimiento y los residentes en relación con las diferentes cuestiones de la vida diaria.

Los establecimientos cuentan con la asistencia sistemática de un médico, que completa los registros clínicos, revisa a los residentes y actualiza la prescripción de medicamentos. La mayoría de estas residencias muestra una planta física donde

dos o tres personas comparten una habitación y disponen de un espacio común para las actividades, que también suele ser el comedor.

El motivo de ingreso es la necesidad de cuidados específicos, como se observa en los casos de Patricia (100 años) y Lila (101 años).

Patricia (100 años) sufre una caída que determina la decisión de su ingreso a una residencia de larga estadía, modificando todas las esferas de su vida:

Hija de Patricia: Recién a los 95 se vino para acá [residencia privada] porque se cayó, y ahí es que le dije... No quería vivir con nadie en su casa. Eso no sé si te lo va a contar, pero... Mamá, ¿vos te acordás cuando te caíste en tu casa? Que yo te dije que vos tenías que vivir acompañada.

En lo que atañe a la salud, desde su ingreso a la institución se registró un avance sostenido en la fragilidad y una mayor vulnerabilidad, tanto motriz como cognitiva.

En la puerta de la casa de Lila (101 años) no existe ningún cartel que identifique ese lugar como una residencia de larga estadía. Ella vivió en esa casa —devenida hoy en residencia— hasta sus 97 años, edad en la que sufrió una caída, de la que afortunadamente no le quedaron secuelas. No obstante, a partir de aquel episodio decide no volver a su vivienda, razón por la cual sus hijos deciden su ingreso en un hogar para personas mayores, ubicado apenas a unos 100 metros de su casa. Luego de evaluar el alquiler de la casa materna, la dueña de la residencia donde se encontraba su madre le propone alquilarle la casa y transformarla en una residencia. La hija de Lila acepta, se hacen las adecuaciones necesarias y, luego de un año, Lila (101 años) regresa a la que fuera antes su casa, ahora devenida en una residencia compartida.

Como se observa, las caídas no solo limitan la movilidad, sino que llevan aparejados cambios en los arreglos residenciales, con el fin de poder cuidar y satisfacer las necesidades derivadas de una mayor fragilidad. Se convierten en verdaderos puntos de inflexión en las biografías de las personas centenarias.

En estas tres modalidades se trata de cuidados de complejidad intermedia y avanzada, donde el personal que cuida cuenta con una formación específica, ya sea en enfermería, cuidados domiciliarios y otros profesionales de la salud con formación en geriatría y gerontología.

El cuidado ofrecido por el Estado

Entre las personas centenarias que conformaron la muestra, solo en un caso el cuidado es asumido plenamente por un ente estatal. Se trata de un hogar de dependencia municipal, ubicado en la zona norte del Gran Buenos Aires. Mónica (102 años) nació en Santa Fe, en la localidad de Venado Tuerto. Llegó a Escobar cuando tenía 4 años y se instaló allí definitivamente junto a su familia. Después

conoció a quien fuera el padre de su hija, que murió de pancreatitis cuando ella tenía apenas 4 años. Luego se separó del padre de su hija y conoció al gran amor de su vida. Su pareja padecía diabetes; ella lo cuidaba y advertía sobre los riesgos de no atender su salud, lo que finalmente derivó en su fallecimiento.

Cuando muere su esposo, Mónica atraviesa un proceso de crisis profunda que culmina con ella en situación de calle, sin un lugar fijo para vivir. Luego de permanecer un período de cuatro años en esa situación, ingresa a una residencia municipal donde mejora su estado general de salud y comienza a cursar estudios secundarios, que logra terminar a sus 102 años.

Mónica: salir del hogar ahora, me cuesta, me cuesta salir porque acá hay acompañamiento, porque hay enfermeras, hay médicos, y empezar a hacer una vida nueva totalmente, es difícil. Y volver a empezar, cada vez que a mí me dicen volver a empezar una cosa me cuesta, no sé si serán los años o qué será pero me cuesta mucho. Pero estoy bien, estoy muy bien.

Mónica (102 años) tiene una valoración positiva de los cuidados recibidos, por lo que se puede afirmar que “el Estado se ocupó de ella y no la olvidó”. En cuanto a los cuidados progresivos, se observa en este caso la participación de personal capacitado, abarcando una amplia gama de profesiones de la salud: psicólogos, kinesiólogos, trabajadores sociales, médicos y psiquiatras, entre otros.

Discusión y conclusión

En este artículo se identifican las situaciones particulares que experimentan las personas centenarias y su entorno cercano en relación con las necesidades progresivas de cuidado y las estrategias esgrimidas con el fin de encontrar los apoyos para llevarlo adelante. En efecto, en el proceso de envejecimiento, estas personas han presentado diferentes grados de vulnerabilidad y dependencia —tanto en cuestiones de salud como sociales—, circunstancias que encuentran un correlato en las ofertas de lo que se denomina un sistema progresivo de atención, y hacia allí orientaron su accionar.

En este accionar puede observarse un gradiente que va desde situaciones de autocuidado por parte de las propias personas centenarias hasta la internación en una residencia de larga estadía. Observamos que las caídas, entre otras causales, han marcado un punto de inflexión en las biografías, generando —en la mayoría de los casos— una mayor vulnerabilidad que incidió en la demanda de cuidados específicos.

Siguiendo a Razavi (2007), quien focalizó la oferta de apoyos de cuidados en una red conformada por la familia, el Estado, el mercado y las organizaciones no gubernamentales (ONG), observamos que son las familias de las personas centenarias las principales proveedoras de cuidados, ya sea porque los realizan en forma directa o porque buscan apoyo en las instituciones del mercado, lo financian y supervisan.

Hemos constatado que muchas de estas cuidadoras informales son personas de mayor edad que cuidan a otras de mayor edad y que transitan situaciones de fuerte carga física, psíquica y económica. También observamos que esta responsabilidad por el cuidado familiar se basa en la consanguinidad como fundamento moral, donde los intercambios se miden en función de la historia de los vínculos familiares (Gomila, 2005).

En relación con los apoyos obtenidos fuera del núcleo familiar (mercado), encontramos que, de manera informal, se contrata personal doméstico. En cuanto al cuidado formal, hallamos diversas estrategias, como el cuidado en domicilio con personal idóneo, el apoyo con teleasistencia, la internación domiciliaria y la institucionalización en residencias de larga estadía. Todas ellas implican, para las personas involucradas en el cuidado, un costo económico oneroso, así como la necesidad de supervisión y acompañamiento de la persona centenaria.

Por último, en este estudio de casos, no hemos encontrado aportes significativos de ONG ni de políticas sociales públicas que apoyen a estos hogares en la resolución de los cuidados que requieren las personas mayores. El Estado solo se ha hecho presente a través de una residencia de larga estadía de dependencia municipal, en la resolución de un caso de alta vulnerabilidad marcado por la situación de calle y soledad. Podemos afirmar que la política pública se basa en el familismo y solo se presenta en forma subsidiaria.

En síntesis, el envejecimiento poblacional genera impactos en la sociedad que inciden directamente en el sistema de cuidados. Así, la verticalización de las estructuras familiares conlleva cada vez más al sostenimiento y apoyo entre pares o dentro del propio grupo generacional. Este fenómeno es un indicador de los cambios que inciden en la consolidación de la actual *crisis de los cuidados*.

En efecto, el envejecimiento de las familias y la convivencia entre cuidadores y personas cuidadas implican que la emotividad y el intercambio de apoyos y servicios adquieran relevancia en el sostenimiento ético de la función. La carga de cuidado, así como la pregunta sobre quién o quiénes deberían hacerse cargo del mismo, evidencia la manera en que el Estado, el mercado, la familia y las organizaciones de la sociedad civil se integran —o no— en la tarea de cuidar.

En este contexto, muchas políticas y acciones se diseñan en relación con una representación tradicional de la familia, sin observar sus transformaciones. Por ello, resulta imprescindible que las políticas públicas contemplen los cambios demográficos que impactan a nivel microsocioal.

Es necesaria una planificación integral de políticas públicas que provea mayor infraestructura en servicios de apoyo tanto a las personas mayores que brindan cuidados a otros, como a las propias familias en proceso de cambio. Lo que se observa actualmente es un modelo de cuidados familista, donde el afecto y las tareas que organizan los cuidadores superan ampliamente la oferta de servicios por parte de los programas sociales existentes.

Fuentes de financiamiento

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina. Proyecto de Investigación Plurianual (CONICET) 11220210100804 KS9 *Curso de vida y cuidados. Un análisis de las transiciones y puntos de inflexión en las edades extremas de la vida.*

Referencias bibliográficas

- Acosta, E., Picasso, F. y Perrotta, V. (2018). *Cuidados en la vejez en América Latina. Los casos de Chile, Cuba y Uruguay*. SOPLA- Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Ailshire, J. A., Beltrán-Sánchez, H., Crimmins, E. M. y Kritchevsky, S. (2015). Becoming centenarians: Disease and functioning trajectories of older US Adults as they survive to 100. *Journals of Gerontology Series A: Biomedical Sciences and Medical Sciences*, 70(2), 193-201. <https://doi.org/10.1093/gerona/glu124>
- Batthyány, K. y Genta, N. (2020). The Reconfiguration of Child Care Strategies across Three Generations: Challenges from a Gender Perspective. *Revue internationale des études du développement*, (2), 63-96. <https://doi.org/10.3917/ried.242.0063>
- Bernstein, A. M., Willcox, B. J., Tamaki, H., Kunishima, N., Suzuki, M., Craig Willcox, D., Kristen Yoo, J.-S. y Perls, T. T. (2004). First Autopsy Study of an Okinawan Centenarian: Absence of Many Age-Related Diseases. *The Journals of Gerontology Series A: Biological Sciences and Medical Sciences*, 59(11), 1195-1199. <https://doi.org/10.1093/gerona/59.11.1195>
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1-23. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2011.56.29458>
- Borgeaud-Garciandía, N. (2020). Cuidado y responsabilidad. *Estudios avanzados*, 34(98), 41-56. <https://doi.org/10.1590/s0103-4014.2020.3498.004>
- Ceminari, Y. (2021). *Incorporación del cuidado de personas mayores en la agenda de gobierno y desfamiliarización del cuidado. El caso del programa Centro de Día para adultos mayores en Argentina de 2003 a 2015*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos: Estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquia.
- CONEVAL (2019). ¿Qué funciona y qué no en cuidados a largo plazo para personas adultas mayores? Guías prácticas en políticas públicas. Ciudad de México: CONEVAL 2019. https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/ESEPS/Documents/Guias_practicas/Que_funciona_Adultos_Mayores.pdf

- Daly, M. y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *The British journal of sociology*, 51(2), 281-298. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x>
- Duarte, F. (11 de julio de 2022). ¿Por qué cada vez más personas superan los 100 años de edad? BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-62088962#:~:text=La%20Divisi%C3%B3n%20de%20Poblaci%C3%B3n%20de,personas%20hab%C3%ADan%20alcanzado%20ese%20hito>
- Enriquez Rosas, R, Maldonado Saucedo, M., Ramírez García, M., Espinosa Martínez, A., Camacho Gutiérrez, E., Mendo Gutiérrez, A., Vázquez-Garnica, E. y Gloss Nuñez, D. (2023). *Cuidado colectivo y personas mayores. Estudios de caso en México, España y Uruguay*. ITESO. <https://hdl.handle.net/11117/10834>
- Etxeberria Mauleon, X. (2014). Autonomía moral y derechos humanos de las personas ancianas en condición de vulnerabilidad. En S. Huenchuan y R. I. Rodríguez (Eds.), *Autonomía y dignidad en la vejez: teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores* (pp.61-70). CEPAL.
- Ezquivel, V. R. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Nueva Sociedad*; 256, 63-74.
- Flores Castillo, A. (2013). Cuidado domiciliario y recuperación de la subjetividad: el caso de México. En C. Calderón (Coord.), *Redistribuir el cuidado. El desafío de las políticas* (pp. 423-454). Naciones Unidas. CEPAL.
- Flyvbjerg, B. (2006). Five misunderstandings about case-study research. *Qualitative inquiry*, 12(2), 219-245. <https://doi.org/10.1177/1077800405284363>
- Gomila, M. A. (2005). Las relaciones intergeneracionales en el marco de la familia contemporánea: cambios y continuidades en transición hacia una nueva concepción de la familia. *Historia contemporánea*, 31, 505-542. <https://doi.org/10.1387/hc.4245>
- Guimarães, N. A. e Hirata, H. S. (2020). *O gênero do cuidado: desigualdades, significações e identidades*. Ateliê Editorial.
- Huenchuan, S. (2009). *Envejecimiento y sistemas de cuidados ¿oportunidad o crisis?* CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fc669008-0625-4f37-af37-5863e0a9f6e4/content>
- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44369-envejecimiento-personas-mayores-agenda-2030-desarrollo-sostenible-perspectiva>
- Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados (2019). *La población centenaria de PAMI: protagonistas de 100 años de historia, planteamiento y primeros avances de la investigación*. INSSJP-PAMI.

- Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados (2023). *Indicadores demográficos por sexo y edad / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC.
- Jopp, D. y Rott, C. (2006). Adaptation in very old age: Exploring the role of resources, beliefs, and attitudes for centenarians' happiness. *Psychology and Aging*, 21(2), 266-280. <https://doi.org/10.1037/0882-7974.21.2.266>
- Kauffmann, J. C. (2011). *L'enquête et ses méthodes: L'entretien compréhensif*. Armand Colin.
- Laborde, C., Lelièvre, É. y Vivier, G. (2007). Trajectoires et événements marquants, comment dire sa vie? Une analyse des faits et des perceptions biographiques. *Population*, 62(3), 567-585. <https://doi.org/10.3917/popu.703.0567>
- Lamaute-Brisson, N. (2013) Redistribuir el cuidado: para un nexo de políticas públicas. En C. Calderón Magaña (Coord.), *Redistribuir el cuidado. Desafíos de las políticas* (pp. 69-125). Naciones Unidas, CEPAL.
- Macfarlan, S. J., Quinlan, R. J. y Post, E. (2019). Emergent matriliney in a matrifocal, patrilineal population: a male coalitionary perspective. *Philosophical Transactions of the Royal Society B*, 374(1780), 20180073. <http://dx.doi.org/10.1098/rstb.2018.0073>
- Magnus, G. (2009). La era del envejecimiento. En G. Magnus (Ed.), *La era del envejecimiento. Cómo la demografía está transformando la economía global y nuestro mundo* (pp. 49-70). Océano.
- Medellín, N., Ibararán, P., Matus, M. y Stampini, M. (2018). *Cuatro elementos para diseñar un sistema de cuidados. Nota técnica N°IDB-TN-1438* <http://dx.doi.org/10.18235/0001129>
- Montgomery, R. (1989). Investigating caregiver burden. En K.S. Markides y C. L. Cooper (Eds.), *Aging, stress, and health*. John Wiley & Sons.
- OCDE. (2006). *Guidelines for Estimating long-term care expenditure in the joint 2006 SHA data questionnaire*.
- OCDE. (2007). *Conceptual framework and methods for analysis of data sources for longterm care expenditure*.
- Oddone, M. J. (2014). Ancianas cuidadoras, redes y estrategias en el uso de programas sociales. *Cadernos de Pesquisa*, 44(152), 354-377. <https://doi.org/10.1590/198053142871>
- Oddone, M. J. y Pochintesta, P. (2023). Trayectorias de personas centenarias en Argentina. Un análisis de las ganancias y pérdidas a lo largo del curso de vida. *PerCursos*, 24, e0113. <http://dx.doi.org/10.5965/19847246242023e0113>
- Organización Mundial de la Salud (2000). *Home-based Long-Term Care, Report of a who Study Group*.

- Organización Mundial de la Salud (2015). *Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241565042>
- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, (5), 8-37. <https://revistaeconomicacritica.org/index.php/rec/article/view/388>
- Provoste Fernández, P. (2013). Protección social y redistribución del cuidado en América Latina y el Caribe: el ancho de las políticas. En C. Calderón Magaña (Coord.). *Redistribuir el cuidado. Desafíos de las políticas* (pp. 127- 170). Naciones Unidas, CEPAL.
- Razavi, S. (2007). The Political and Social Economy of Care in a *Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*, Paper 3, Gender and Development Programme. UNRISD.
- Razavi, S. y Staab, S. (2010). Underpaid and overworked: A cross national perspective on care workers. *International Labour Review*, 149(4), 407-422. <https://doi.org/10.1111/j.1564-913X.2010.00095.x>
- Registro Nacional de las Personas de Argentina <https://www.argentina.gob.ar/interior/renaper>
- Robles, L. (2007). *La invisibilidad del cuidado a los enfermos crónicos. Un estudio cualitativo en el barrio de Oblatos*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Guadalajara, Jalisco. Editorial Universitaria.
- Roqué, M. L., Fassio, A., Arias, C. y Croas, R. (2015). *Residencias de Larga Estadía para Adultos Mayores en Argentina. Relevamiento y Evaluación*. Ministerio de Desarrollo Social, Argentina. https://www.algec.org/biblioteca/RESIDENCIAS_LARGA-ESTADIA.pdf
- Sala, A. G. y Olmos, M. F. (2022). Cambio demográfico en la Argentina: Desafíos y Oportunidades. *Voces en el Fénix*, 12(87), 12-21. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/cambio-demografico-en-la-argentina-desafios-y-oportunidades/>
- Scelzo, A., Di Somma, S., Antonini, P., Montross, L. P., Schork, N., Brenner, D. y Jeste, D. V. (2018). Mixed-methods quantitative-qualitative study of 29 nonagenarians and centenarians in rural Southern Italy: Focus on positive psychological traits. *International Psychogeriatrics*, 30(1), 31-38. <https://doi.org/10.1017/S1041610217002721>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

- Todoriki, H., Willcox, D. C. y Willcox, B. J. (2004). *The effects of post-war dietary change on longevity and health in Okinawa* [Tesis de doctorado, Universidad de Ryukyus]. Repositorio Académico de la Universidad de Ryukyus
- Tronto, J. C. y Fisher, B. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. En E. Abel y M. Nelson (Eds.), *Circles of Care* (pp. 36-54). SUNY Press.
- Vaillant, G. E. y Mukamal, K. (2001). Successful aging. *American Journal of Psychiatry*, 158(6), 839-847. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.158.6.839>
- Vallejos, S. (24 de agosto de 2024). Supercentenarios: cuántas personas de 100 o más años hay en el país y cuáles son las claves de una tendencia que se asienta en el mundo. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/supercentenarios-cuantas-personas-de-100-o-mas-anos-hay-en-el-pais-y-cuales-son-las-claves-de-una-nid24082024/>
- Vaupel, J. W. y Jeune, B. (1995). The emergence and proliferation of centenarians. En J. W. Vaupel y B. Jeune (Eds.), *Exceptional longevity: From prehistory to the present* (pp. 109-116). Odense University Press.
- Willcox, D. C., Willcox, B. J., Sokolovsky, J. y Sakihara, S. (2007). The cultural context of “successful aging” among older women weavers in a northern Okinawan village: The role of productive activity. *Journal of cross-cultural gerontology*, 22, 137-165. <https://doi.org/10.1007/s10823-006-9032-0>

A pós-graduação em Serviço Social:
As ênfases temáticas da produção do conhecimento no
Brasil e Chile

*Estudios de posgrado en Trabajo Social:
Énfasis temáticos de la producción de conocimiento
en Brasil y Chile*

*Postgraduate studies in Social Work:
Thematic emphasis on the production of knowledge
in Brazil and Chile*

Fecha recepción: junio 2024 / Fecha aceptación: noviembre 2024

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num34.864>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XX, N° 34, 2025, pp. 33-56

rumbos TS

Tânia Regina Kruger

Postdoctorada en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra,
Doctora en Trabajo Social por la Universidad Federal de Pernambuco.

Máster en Educación y Cultura por la Universidad Estatal de Santa Catarina,
Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Federal de Santa Catarina.

Profesora asociada del Departamento de Trabajo Social de
la Universidad Federal de Santa Catarina.



tania.kruger@ufsc.br



<https://orcid.org/0000-0002-7122-6088>

“Não é a consciência do homem que lhe determina o ser, mas,
ao contrário, o seu ser social que lhe determina a consciência.”
(K. Marx).

Para que a consciência consiga compreender o mundo,
neste período histórico tem sido preciso um enorme esforço,
estudo e reflexão.
Eis o papel da investigação e da pós-graduação.

Resumo

O artigo tem como objetivo apresentar as ênfases temáticas da produção do conhecimento de dois programas de pós-graduação em Serviço Social, um do Brasil e outro do Chile, em diálogo com as finalidades da ALAEITS. Trata-se de uma investigação bibliográfica a partir dos trabalhos finais produzidos pelos/as estudantes do Programa de Pós-Graduação em Serviço Social (PPGSS) da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) e do Magister em Trabajo Social da Universidad de Chile, disponíveis para consulta pública em repositório institucional, entre 2017 e 2024. Como resultados relacionados às finalidades da ALAEITS, sinalizamos que as investigações apreciadas possuem sintonia temática com a direção político-profissional proposta, pois possuem ênfase nas políticas sociais públicas e são representativas de inúmeras expressões da questão social latino-americana. Temas de fundamentos como Estado, democracia, cidadania, desigualdade social, movimentos sociais, relações sociais capitalistas e trabalho estão timidamente representados, sobretudo nas dissertações.

Palavras-chave

Pós-graduação; Serviço Social; produção do conhecimento

Resumen

El artículo tiene como objetivo presentar los énfasis temáticos de la producción de conocimiento en dos programas de posgrado en trabajo social, uno en Brasil y otro en Chile, en diálogo con los propósitos de la ALAEITS. Se trata de una investigación bibliográfica basada en los trabajos finales elaborados por estudiantes del Programa de Posgrado en Servicio Social (PPGSS) de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) y del *Magíster en Trabajo Social* de la Universidad de Chile, disponibles para consulta pública en un repositorio institucional, entre 2017 y 2024. Como resultados relacionados con los propósitos de la ALAEITS, señalamos que las investigaciones evaluadas están temáticamente en sintonía con el rumbo político-profesional propuesto, ya que tienen énfasis en las políticas públicas sociales y son representativas de numerosas expresiones de la cuestión social latinoamericana. Temas fundamentales como el Estado, la democracia, la ciudadanía, la desigualdad social, los movimientos sociales, las relaciones sociales capitalistas y el trabajo están tímidamente representados, especialmente en las disertaciones.

Palabras clave

Programas de posgrado; Trabajo Social; producción de conocimiento.

Abstract

The article aims to present the thematic emphases of knowledge production in postgraduate programs in Social Work in Brazil and Chile in dialogue with the purposes of ALAEITS. This is a bibliographical investigation based on the final works produced by students of the Postgraduate Program in Social Service (PPGSS) at the Federal University of Santa Catarina (UFSC) and the *Magister in Social Work* at the University of Chile, available for public consultation in an institutional repository, between 2017 and 2024. As results related to the purposes of ALAEITS, we signal that the investigations assessed are thematically in tune with the proposed political-professional direction, as they have an emphasis on public social policies and are representative of numerous expressions of the social issue in Latin America. Fundamental themes such as the State, democracy, citizenship, social inequality, social movements, capitalist social relations and work are timidly represented, especially in the dissertations.

Keywords

Postgraduate; Social Service; production of knowledge.

Introdução

Como política pública, a educação latino-americana vive uma profunda contradição que se coloca entre os interesses do capital e aqueles dos trabalhadores quanto ao acesso, à produção e à socialização do conhecimento. O ensino superior, especialmente a pós-graduação, é um campo emergente na região, com importantes avanços que resultam da interlocução de esforços acadêmicos, políticos e socioeconômicos. A segunda metade do século XX foi, para a América Latina, o período da formalização e institucionalização do ensino pós-graduado em distintas áreas, com vistas a cumprir as exigências e os interesses políticos e econômicos das demandas do desenvolvimentismo. Já nas primeiras décadas do século XXI, observa-se a expansão e consolidação dessa formação, de qualidade média sofrível, tendo em vista estudos centrados no espaço local, com reduzidas análises multidimensionais e, por conseguinte, uma organização acadêmica voltada a atender as exigências de aligeiramento e produtividade para participar dos rankings internacionais (Carreño, 2011; Schwartzman, 2022).

A América Latina é caracterizada por uma grande diversidade econômica, territorial e desigualdades sociais estruturais em diferentes áreas, com repercussões nas universidades, nos sistemas de ensino superior e nos rendimentos da população. Com estas determinações sócio-históricas, contemporaneamente, a região não passa ao largo da retórica da cidadania ativa e global que as relações capitalistas de produção dos países centrais procuram disseminar, enquanto produzem exploração e dependência e ignoram conceitos como solidariedade e inclusão. Os rankings internacionais de universidades, concebidos e liderados pelo Norte global, se popularizaram nos últimos tempos, mas, para a América Latina, não apresentam resultados alentadores, pois se aliam às desconfianças crescentes sobre a qualidade média de seus resultados (Balán, 2008).

Por isso, nesse contexto, no âmbito das universidades públicas da América Latina, é necessário tensionar os conceitos de conhecimento e ciência, bem como de cidadania ativa e global, para romper com a ideia de universalismo pretensamente neutro. “Si supusiéramos que la ciencia es algo universal a secas, y que es indiferente a los espacios sociales donde se genera, no tendría ningún sentido pensar que en cada país, en cada contexto, la ciencia es distinta” (Kreimer, 2009, p. 18). E reforça o autor: as comunidades científicas dos países latino-americanos (como em toda parte) não são espaços homogêneos de produção de conhecimento. Ao contrário, são organizações altamente segmentadas e em permanente tensão, mas, no âmbito global, há uma integração subordinada e uma internacionalização liberal das comunidades científicas dos países latino-americanos.

Sem desconsiderar a validade de muitas destas comparações desfavoráveis, o panorama da região é muito variado e nos impõe reconhecer os avanços que se deram na formação da pós-graduação e na pesquisa universitária, em resposta, talvez tardia, às demandas geradas pela própria expansão do sistema de educação superior, ao calor dos estímulos e das reformas impulsionadas pelos Estados nacionais. Sem ilusões ou observação linear, é certo que governos democráticos e a estabilidade institucional de alguns países da América Latina promoveram, nas três últimas décadas, investimento público em pesquisa e desenvolvimento, o que

resultou no crescimento da pós-graduação. Por exemplo, entre 1995 e 2002, as matrículas aumentaram em 188%, passando de 185.393 para 535.198 estudantes; no entanto, em 2003, os programas de mestrado correspondiam a 75% do total. Ainda assim, a produção de doutorados foi quintuplicada entre 1990 e 2004 (Guadilla García, 2003; Balán, 2008).

Para o período recente, a *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación* (2024) apresenta as tendências dos níveis de estudo em 2021, quando:

Se mira el nivel de maestría, poco más de 2 millones de personas cursaban este tipo de estudios, lo que supuso un aumento solo del 17 % con respecto a 2012. El nivel de doctorado, por el contrario, presentó un aumento del 77 % en la década analizada, el más alto; sin embargo, en términos absolutos sigue siendo un número muy bajo: poco más de 388 mil estudiantes están matriculados en este nivel en toda la región.

As universidades e seus programas de pós-graduação são centros, por excelência, da ciência e da tecnologia. Constituem-se em forças de consolidação dos blocos regionais, em instrumentos estratégicos de desenvolvimento econômico e social e, igualmente, se subordinam às decisões políticas e econômicas. Sem qualquer dissociação, é neste contexto que se insere a graduação e a pós-graduação em Serviço Social na América Latina. Em 2025, a profissão completa 100 anos de presença, com as primeiras escolas, nesta parte do continente (ALAEITS, 2024; ABEPSS, 2023) e, como pós-graduação, 54 anos (Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, 2021), com distribuição territorial bastante desigual. Mas também é uma história marcada por inúmeras iniciativas de colaboração e encontros na busca de diretrizes comuns, seja no âmbito da formação, seja na intervenção profissional (Santos, 2007; Santos, 2015; Reis e Maio, 2018).

Uma expressão recente desse esforço comum do Serviço Social latino-americano foi a formação da *Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social* (ALAEITS), em 2006. Entre as finalidades da associação, presentes no *Estatuto* (ALAEITS, 2007), destacamos:

Organizar, articular y proponer estrategias que tengan incidencia en el campo de la formación profesional, de la producción del conocimiento en Trabajo Social y del fortalecimiento de las luchas sociales en América Latina... estimular la investigación y la producción de conocimiento crítico sobre la realidad latinoamericana y caribeña, sobre el Trabajo Social y sobre la formación profesional en la Región... fortalecer la construcción de un proyecto ético-político que impulse la promoción de la emancipación política y humana; apoyar y participar en eventos internacionales, foros, movimientos sociales, organizaciones y articulaciones, así como en procesos de luchas de los trabajadores y movimientos sociales en general.

Esses propósitos, aqui parcialmente recortados do *Estatuto*, indicam que a ALAEITS tem por finalidade alimentar a produção de conhecimento do Serviço Social na pós-graduação, pois compreendemos que a intrínseca relação entre intervenção e investigação produz acúmulos teóricos, práticos e políticos que adensam e renovam o ensino e as diretrizes da investigação pós-graduada. Por isso, “no âmbito científico, o Serviço Social é classificado como ciência social aplicada” (Lara e Martins, 2023).

Como ciência social aplicada, o Serviço Social latino-americano empreendeu e empreende muitos esforços para transcender os objetivos meramente assistenciais no campo interventivo e qualificar a formação de graduação e pós-graduação, que responda às necessidades sociais da região. O Serviço Social na América Latina, que se faz centenário em 2025, conseguiu dar saltos substantivos, qualificou sua dimensão científica e posicionou-se teórica e politicamente a partir do movimento de reconceitualização, a favor dos direitos humanos e dos processos de construção dos direitos de cidadania. Vem avançando no processo formativo, seguindo na direção da perspectiva humanista e com rigorosa problematização crítica. Sem desconhecer a diversidade regional e que tais avanços não representam qualquer homogeneidade da área, é certo que esses saltos substantivos estão sintetizados no *Estatuto* da ALAEITS.

Desse modo, o objetivo do texto é apresentar as ênfases da produção do conhecimento de dois programas de pós-graduação em Serviço Social —um do Brasil e outro do Chile— em diálogo com as finalidades da ALAEITS. Trata-se de um estudo descritivo, exploratório, com indicadores quali-quantitativos e analíticos das temáticas de investigação, pois representa uma iniciativa de correlacionar a produção do Serviço Social com o contexto social, geopolítico, econômico e cultural, que tem gerado mais miséria humana e degradação ambiental no século XXI.

Na sequência, o texto se desenvolverá com a seguinte estrutura: como primeiro item, indicações dos procedimentos metodológicos; seguido de um item com breves referenciais históricos, teóricos e analíticos da pós-graduação em Serviço Social na América Latina; no terceiro momento, a caracterização do Programa de Pós-Graduação em Serviço Social (PPGSS) da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) e do *Magister en Trabajo Social* da Universidad de Chile (MTS/ UChile); o quarto item, sobre a produção de conhecimento em Serviço Social nos programas de pós-graduação, apresenta as ênfases temáticas dos trabalhos finais, acompanhadas de ensaios analíticos.

Procedimentos metodológicos

Para responder ao objetivo do texto —apresentar as ênfases da produção do conhecimento de dois programas de pós-graduação em Serviço Social, um do Brasil e outro do Chile, em diálogo com as finalidades da ALAEITS— foi realizada uma pesquisa bibliográfica. A pesquisa bibliográfica, segundo Fontelles et al. (2009), é:

...baseada na literatura publicada em forma de livros, em revistas especializadas, escritas ou eletrônicas; em jornais e revistas, em sites da Internet, especializados ou de busca etc. Outras importantes fontes de pesquisa são os eventos científicos, como congressos e seminários, ou mesmo, a consulta direta a pesquisadores mais experientes, com reconhecido saber sobre a área de interesse. (Fontelles et al., 2009, p. 4).

A investigação se viabilizou por meio do levantamento e da sistematização dos trabalhos finais produzidos pelos/as estudantes do Programa de Pós-Graduação em Serviço Social (PPGSS) da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) e do *Magister en Trabajo Social* da Universidad de Chile (MTS/UCHile).

Em termos de procedimentos metodológicos, para o desenvolvimento deste estudo, foi consultado o repositório institucional das universidades, e delimitada como amostra as dissertações e teses do PPGSS/UFSC, de 2017 a 2023, e, do MTS/UCHile, as *tesis* e as Atividades Formativas Equivalentes (AFEs), entre 2020 e 2024, disponibilizadas ao público.

Cabe explicar à pessoa leitora o motivo da escolha do estudo dos dois programas de pós-graduação, tendo em vista que esta autora é vinculada ao PPGSS/UFSC e, no primeiro semestre de 2024, esteve como professora visitante no Departamento e no Programa de *Magister en Trabajo Social* da Universidad de Chile, com apoio do projeto de Internacionalização da Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (PRINT/CAPES), do governo brasileiro. Resultou deste período de visita docente a presente investigação. A intenção foi mapear tematicamente e realizar ensaios reflexivos sobre a produção recente da pós-graduação em Serviço Social na UFSC e na Universidad de Chile. Portanto, no período de 2017 a 2023, para o PPGSS/UFSC, foram consideradas todas as dissertações e teses e, do MTS/UCHile, todas as *tesis* e AFEs de 2020 a 2024, que estavam publicadas nos respectivos repositórios institucionais.

Os trabalhos de conclusão do curso de mestrado e doutorado foram sistematizados em planilhas quantitativas e descritivas, considerando títulos, palavras-chave e resumos, com o objetivo de fornecer elementos para a construção deste texto.

A seguir, apresenta-se o quadro dos quantitativos dos trabalhos finais dos dois cursos, observando que o PPGSS/UFSC possui dois níveis —mestrado e doutorado— e é um curso com 24 anos de existência; já o MTS/UCHile tem sete anos.

Quadro 1

Quantitativo de dissertação e teses do PPGSS/UFSC, produzidos entre 2017 a 2023 e das tesis e AFE do MTS/UChile, entre 2018-2024.

Ano	UFSC/PPGSS		UChile/ MTS
	Dissertações	Teses	Tesis e AFEs
2017	12	8	-
2018	12	13	-
2019	9	8	-
2020	12	4	3
2021	6	5	7
2022	9	8	17
2023	6	4	6
2024	-	-	6
Total	66	50	39

Fonte: UFSC, Repositório Institucional. Teses e Dissertações. Programa de Pós-Graduação em Serviço Social. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/214140>. 10 de junho de 2024.

Universidad de Chile. Repositório Institucional. Biblioteca. Tesis e AFE do *Programa de Magíster en Trabajo Social*. FACSO. <https://repositorio.uchile.cl/>. Consulta entre 10 e 20 de maio de 2024. Elaboração da autora.

A história de vida dos cursos, conforme sinalizamos, explica essa diferença no quantitativo dos trabalhos finais que foram delimitados como amostra. Na UFSC, foram 66 (sessenta e seis) dissertações e 50 (cinquenta) teses e, na Universidad de Chile, 39 trabalhos (sendo 30 *tesis* e 9 AFEs), ou seja, a totalidade que estava publicada até maio de 2024. A natureza acadêmica das *tesis* e AFEs está explicada no item *O Programa de Magíster en Trabajo Social da Universidad de Chile*, deste artigo.

Quadro 2
Quantitativo de autores/as, homem ou mulher, das dissertações e teses do PPGSS/UFSC, entre 2017 e 2023, e das tesis e AFE do Programa de MTS/UChile, entre 2018 e 2024.

Sexo	UFSC/PPGSS				UChile/ MTS	
	Dissertações	%	Teses	%	Tesis e AFEs	%
Mulher	53	80,3	30	60,0	28	71,8
Homem	13	19,6	20	40,0	11	28,2
Total	66	100	50	100	39	100

Fonte: UFSC, Repositório Institucional. Teses e Dissertações. Programa de Pós-Graduação em Serviço Social. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/214140>. 10 de junho de 2024.

Universidade de Chile. Repositório Institucional. Biblioteca. *Tesis e AFE do Programa de Magíster en Trabajo Social*. FACS. <https://repositorio.uchile.cl/>. Consulta entre 10 e 20 de maio de 2024. Elaboração da autora.

O levantamento dos trabalhos finais, considerando se foram elaborados por mulher ou homem, foi realizado com base no nome da autoria. As estudantes são maioria nos programas de pós-graduação em Serviço Social. O percentual entre 70 e 80% de mulheres no mestrado expressa a histórica feminização da profissão, ao mesmo tempo que evidencia um aumento da presença de homens (Figuerola Reyes et al., 2018). No entanto, chama atenção o número de homens que concluem o doutorado em Serviço Social, pois, mesmo não sendo maioria, representam o dobro dos homens que concluem o mestrado. A feminização do Serviço Social é reconhecida historicamente; entretanto, a expressão de maiores percentuais de homens na pós-graduação em Serviço Social —e, em especial, como concluintes do doutorado— ainda merece outras investigações (Nebra, 2018; Aspeé e Campos, 2018; CFESS, 2022).

Para a identificação dos temas das *tesis* e AFEs no MTS/UChile e das dissertações e teses do PPGSS/UFSC, realizou-se um fino cotejamento entre o título, as palavras-chave e os resumos de cada trabalho. Buscou-se, na *Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social* (ALAEITS), referências ou diretrizes para a formação, a investigação e a intervenção do Serviço Social latino-americano, a fim de elaborar uma categorização ou classificação temática dos trabalhos dos dois cursos em apreciação. Como não foram encontrados eixos temáticos gerais, tais referências foram buscadas nos eixos temáticos do *XXIII Seminario de la ALAEITS*, realizado em novembro de 2022, na cidade de Montevidéu (ALAEITS, 2022).

No cotejamento isolado entre os títulos e as palavras-chave dos trabalhos, ainda permaneceram dúvidas sobre quais eram os temas representativos de alguns trabalhos e, assim, recorreu-se à leitura dos resumos para vinculá-los aos eixos temáticos do seminário da ALAEITS/2022 com mais solidez. Os eixos temáticos são abrangentes. Da mesma forma, os trabalhos finais possuem transversalidade

temática, a escolha por classificar em um ou outro eixo, por vezes, teve um caráter de decisão subjetiva da autora.

Um segundo momento de identificação das ênfases temáticas dos trabalhos finais da pós-graduação nos dois cursos foi realizado a partir das palavras-chave. Nas 66 dissertações e nas 50 teses do PPGSS/UFSC, foram encontradas 276 e 184 palavras-chave, respectivamente. Nas tesis e AFEs do MTS/UChile, foram localizadas 160 palavras-chave. A categorização desse banco de dados, composto por 620 palavras-chave, exigiu esforço intelectual e artesanal no sentido de construir um quadro de categorias que, de fato, fosse representativo das temáticas dos trabalhos apreciados. Ou seja, a partir dos próprios dados —leia-se, das 620 palavras-chave— elaboraram-se as 23 categorias apresentadas no Quadro 4. No entanto, as palavras-chave foram sendo alocadas em uma categoria ou outra não apenas pelo seu sentido isolado, mas também considerando o contexto dos trabalhos; nesse sentido, os títulos e os resumos foram consultados.

Os elementos analíticos que envolvem, sobretudo, o item 4 e os resultados decorrentes da sistematização da pesquisa bibliográfica, sintetizados nos Quadros 3 e 4, se sustentaram com base nas referências das finalidades da ALAEITS (2007) e de outros acúmulos da área.

A pós-graduação em Serviço Social

As mudanças sociais e culturais que se têm vivenciado nas últimas décadas, no âmbito das relações econômicas, políticas, ambientais, trabalhistas, tecnológicas, nas instituições e nas políticas sociais, colocam desafios renovados para o Serviço Social nas suas dimensões de intervenção e investigação. Assim, o desenvolvimento de pesquisas aparece como eixo fundamental para consolidar, fortalecer e avaliar esse conhecimento acumulado e gerar novos conhecimentos para as mediações teórico-práticas da área que a realidade impõe. Entendemos que, nesse contexto, os programas de pós-graduação em Serviço Social são sujeitos sociais importantes para a atualização profissional, com vistas a responder às finalidades da profissão, conforme indicado no Estatuto da ALAEITS e nos Códigos de Ética regionais e nacionais do Serviço Social latino-americano.

Por ser o Serviço Social uma profissão de natureza interventiva que produz conhecimento e contribui para o desenvolvimento do conhecimento científico, concordamos com as afirmações de Cívicos e Hernández (2007, p. 28):

El Trabajo Social como profesión cuenta con un caudal enorme de experiencias y de saber implícito e intuitivo que se pierde, lamentablemente, si no se comunica, explicita o se transforma en conocimiento científico. La falta de sistematización y transmisión de esos saberes debilita la disciplina y la hace dependiente de otras áreas de conocimiento. Es preciso recuperar nuestra voz para configurar una identidad más potente. Sistematizar lo que se hace es un primer paso para no dejar que esas experiencias se pierdan y dejen de generar nuevos conocimientos y avances sociales.

Portanto, o registro e a constante sistematização das experiências profissionais, aliados aos processos formativos de graduação e pós-graduação em Serviço Social, podem contribuir para superar o reducionismo positivista, o conservadorismo interpretativo e fomentar a autorreflexão nos processos de elaboração do conhecimento. Isso supõe o exercício da crítica como método para evidenciar as contradições da realidade social e produzir análises teóricas que iluminem e potencializem ações no campo técnico, político e metodológico, relacionado às finalidades da profissão (Cívicos & Hernández, 2007).

O desenvolvimento da pesquisa rigorosa e científica da realidade, assim como a aproximação às lutas, às organizações e aos movimentos de segmentos subalternos, permitiu que o Serviço Social construísse seus propósitos ético-políticos, ainda que com tendências não homogêneas, em vários territórios da América Latina. As evidências científicas produzidas pelas investigações do Serviço Social, vinculadas às expressões da questão social em diversos contextos geopolíticos, têm subsidiado a elaboração de políticas e serviços, contribuído para redefinir competências técnicas da área, denunciar opressões e explorações, evidenciar resistências e lutas sociais, bem como a concentração da riqueza e da pobreza. A pesquisa do Serviço Social, à medida que identifica as necessidades sociais e suas expressões —na dor, na fome, nas violências, nas carências diversas de trabalho, renda, habitação, saneamento, tecnologia e nas opressões de classe, raça e gênero—, sinaliza diretrizes para a gestão pública estatal e horizontes de construção da solidariedade e da emancipação humana.

Esta terceira década do século XXI encontrou no Serviço Social latino-americano uma maturidade acadêmica, ainda que em estágios diferentes conforme o país. Um indicador importante é seu reconhecimento como área de conhecimento nas Ciências Sociais Aplicadas, alcançado a partir de 1980, com a expansão da pós-graduação *stricto sensu*. Os avanços na formação profissional em nível de pós-graduação chancelam essa maturidade acadêmica, via produção de bibliografia consistente, crítica, vasta, plural e contemporânea (Mendes et al., 2017).

As particularidades das expressões da questão social, historicamente, têm alcançado respostas científicas que desvendam sua natureza e apontam soluções a partir de várias correntes teóricas, com destaque para o positivismo, que analisou a sociedade como um corpo mecânico, cabendo às instituições promover ajustes sociais. No que se refere ao Serviço Social, é somente quando a profissão passa por seu processo de reconceituação, iniciado a partir da década de 1960, que a questão social recebe a cientificidade vinculada às suas causas históricas e sociais das classes subalternas, questionando rigorosamente a abordagem positivista (Lara & Martins, 2023).

Contemporaneamente, os quadros docentes da pós-graduação em Serviço Social, com formação diversificada, têm favorecido a formação de pesquisadores e professores com uma visão de totalidade e competentes para enfrentar os graves desafios atuais, tanto internos às universidades quanto externos, nas expressões da questão social que recaem sobre a sociedade. Esse enfrentamento, no âmbito

da formação pós-graduada, especialmente pelo corpo docente, passa por manter o rigor do método crítico e consolidar posturas coletivas e democráticas no espaço acadêmico (Garcia & Nogueira, 2017).

Caracterização dos Programas de Pós-Graduação: PPGSS/UFSC e MTS/UCHile

O Programa de Pós-Graduação em Serviço Social da Universidade Federal de Santa Catarina (PPGSS/UFSC)

O Programa de Pós-Graduação em Serviço Social, Mestrado e Doutorado, da Universidade Federal de Santa Catarina (PPGSS/UFSC) foi implantado em agosto de 2001, completando 23 anos de funcionamento. Em 2010, seu projeto político-pedagógico foi revisado e ampliado, com a proposta de criação do curso de doutorado, que teve início em 2011. O Programa tem por objetivo formar e qualificar pesquisadores, docentes e profissionais para a pesquisa, o ensino e o exercício profissional no Serviço Social e nas áreas afins, capacitando-os para a atuação no âmbito das políticas sociais, públicas e privadas.

Com a área de concentração em Serviço Social, Direitos Humanos e Questão Social, o PPGSS/UFSC demarca um horizonte teórico e político crítico vinculado às suas linhas de pesquisa:

- Linha 1: Serviço Social, Direitos e Políticas Sociais na América Latina.
- Linha 2: Questão Social, Trabalho e Emancipação Humana.

Ao longo de sua trajetória, ao estruturar as atividades de ensino e pesquisa, o PPGSS mantém a preocupação de fomentar uma relação orgânica com as necessidades do curso de graduação, com os projetos de pesquisa de docentes e discentes, com as atividades dos Núcleos de Pesquisa e Extensão, bem como com as demandas do mercado de trabalho da profissão e de áreas afins. Nos quadriênios 2013-2016 e 2017-2020, o PPGSS foi avaliado pela CAPES com nota 5 (cinco), o que caracteriza a qualidade do programa, indicando sua continuidade e reconhecimento. Isso porque a pós-graduação brasileira é avaliada em 50 áreas do conhecimento, hierarquizadas em quatro níveis, a cada quatro anos. As notas atribuídas aos Programas de Pós-Graduação (PPG) na Avaliação Quadrienal são classificadas da seguinte forma: notas 1 e 2 indicam o não atingimento dos padrões mínimos exigidos para a continuidade do programa, acarretando sua desativação; notas 3 a 5 caracterizam a qualidade do PPG, indicando sua continuidade e seu reconhecimento; e notas 6 e 7 caracterizam a excelência do programa, indicando seu alto padrão de qualidade e relevância (Brasil. Ministério da Educação, 2025). O Programa também conta com a *Revista Katálysis*, produzida desde 1997, um periódico de circulação nacional e internacional (UFSC/PPGSS, 2024).

Estas duas décadas de vida do PPGSS refletem a trajetória de reflexão e amadurecimento de todo o Programa e do Departamento de Serviço Social da UFSC. A trajetória aqui rapidamente anunciada é marcada pela atenção às demandas da formação profissional, da produção do conhecimento científico na área e aos retornos dos processos de avaliação da CAPES. Trata-se de uma história que tem como protagonistas todos os sujeitos envolvidos: docentes, discentes, técnicos administrativos, egressos e profissionais da área (Krüger & Hillesheim, 2021).

O Programa de Magíster en Trabajo Social da Universidad de Chile

O Programa de Magíster en Trabajo Social, localizado na Facultad de Ciencias Sociales da Universidad de Chile, é de caráter misto e tem por *“misión formar graduados en el ámbito académico y profesional del Trabajo Social, que posean conocimientos y competencias para investigar e intervenir en fenómenos sociales complejos desde una perspectiva crítica y reflexiva”* (Universidad de Chile, 2017).

Na mesma direção, o objetivo geral do Programa é *“formar graduados en el ámbito del Trabajo Social, que comprendan y profundicen la discusión disciplinaria, con capacidad para realizar investigación básica e intervención aplicada, en función de los problemas sociales existentes en la sociedad contemporánea”* (Universidad de Chile, 2017).

Pelo seu caráter misto, acadêmico e profissional, o Programa possibilita que *“los/las estudiantes podrán optar por un perfil orientado hacia la investigación científica o el mejoramiento de intervenciones sociales, escogiendo para cada caso una tesis de investigación o una Actividad de Formación Equivalente (AFE) como producto final de graduación”*. (Universidad de Chile, 2017).

O Magíster en Trabajo Social da Universidad de Chile foi criado pelo Decreto Universitário 0042081, de 8 de novembro de 2017, aprovado pelo *Reglamento y Plan de Formación* (Universidad de Chile, 2017), e iniciou suas atividades acadêmicas em 2018, vinculado ao Departamento de Trabajo Social.

Importa assinalar que a formação de trabajadores sociales chilenos, em particular do Departamento de Trabajo Social da Universidad de Chile, foi profundamente afetada pelas medidas tomadas durante a ditadura. As atividades da escola de serviço social foram encerradas em 1973 e, por meio de um esforço coletivo em defesa da formação pública, o curso foi reaberto apenas em 2014.

La reapertura fue dolorosa, gradual y sin duda fundacional. Implicó un proceso de reconocimiento y memoria de aquellos/as estudiantes que fueron detenidos/as y desaparecidos/as en este periodo, así como las trayectorias alteradas de muchas otras personas que fueron exoneradas, expulsadas de las aulas universitarias o cuyos procesos formativos quedaron truncados. Es una herencia que vivimos, con todas sus contradicciones y expectativas no cumplidas como Universidad Pública. (Universidad de Chile, 2024).

Em março de 2015, ingressou a primeira turma de estudantes de graduação do curso de Trabajo Social, após quase quatro décadas sem alunos/as nas salas universitárias. No mesmo esforço de qualificar o trabalho social no Chile e na Universidad de Chile, o grupo de acadêmicos, docentes e discentes, viabilizou:

En mayo de 2018 hizo lo mismo la primera cohorte de estudiantes del Magister, sumándose a los/as egresados/as de la Universidad de Chile, lo que muestra que Trabajo Social es una disciplina que acontece en las lógicas de los tiempos de transformación que nos han tocado vivir. Esto nos permiten enfrentar, una vez más, con renovados saberes, la desigualdad que nos habita y abrir paso a mejores formas de redistribución social y de reconocimiento público de legítimas y plurales formas de vida. (Universidad de Chile, 2024).

Tendências temáticas da produção do conhecimento na pós-graduação em serviço social

Após situar nosso objeto no movimento histórico em que a pós-graduação em serviço social na América Latina se encontra institucionalizada em alguns países e em outros em vias de institucionalização no âmbito da política de educação superior, serão apresentados, a seguir, os dados sistematizados da coleta realizada no repositório institucional do PPGSS/UFSC e do MTS/UChile.

Inicialmente, apresenta-se a vinculação temática das *tesis* e AFEs produzidos no âmbito do MTS/UChile, entre 2018 e 2024, e das dissertações e teses do PPGSS/UFSC, produzidas entre 2017 e 2023, conforme os Eixos Temáticos do *XXIII Seminario ALAEITS*, realizado em 2022.

Quadro 3

Vinculação temática em número e percentual das tesis e AFEs produzidos por estudantes do MTS/UCHile (2018-2024) e das dissertações e teses do PPGSS/UFSC (2017-2023), conforme Eixos Temáticos do XXIII Seminário ALAEITS (2022).

Nº	Ejes Temáticos do XXIII Seminario ALAEITS ¹	Tesis e AFEs MTS UChile		PPGSS UFSC			
		N.	%	Dissertação		Tese	
				N.	%	N.	%
1	Mundialización, Estados Nacionales y procesos de reforma			13	19,6	13	26,0
2	Desigualdades Sociales, Pobreza y Protección Social	10	25,6	12	18,1	11	22,0
3	Ampliación de ciudadanía, poder y derechos humanos	9	23,0	8	12,1	9	18,0
4	El uso del espacio	3	7,6	3	4,5	1	2,0
5	Trabajo social políticas sociales y sujetos de intervención	9	23,0	25	37,8	2	4,0
6	Formación de grado			1	1,5		
7	Formación de posgrado			1	1,5	1	2,0
8	Investigación en Trabajo Social	7	17,9	2	3,0	10	20,0
9	Espacio ocupacional de Trabajo Social	1	2,5	3	4,5	3	6,0
	Total	39	100	66	100	50	100

Fonte: UFSC, Repositório Institucional. Teses e Dissertações. Programa de Pós-Graduação em Serviço Social. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/214140>. 10 de junho de 2024.

Universidade de Chile. Repositório Institucional. Biblioteca. *Tesis* e AFE do Programa de Magíster en Trabajo Social. FACS. <https://repositorio.uchile.cl/>. Consulta entre 10 e 20 de maio de 2024. Elaboração da autora.

O quadro 3 revela percentuais relativamente semelhantes de temáticas de estudo nos dois Programas, exceto que no MTS/UCHile não foi classificado nenhum trabalho no eixo 1 - *Mundialización, Estados Nacionales y procesos de reforma*. Os vazios de estudo nos eixos 6 e 7 - formação de graduação e pós-graduação - são equivalentes nos dois cursos. Da mesma forma, há poucos trabalhos que se relacionam ao eixo 4 - uso do espaço - e ao eixo 9 - espaço ocupacional do serviço social. Em particular, chama a atenção que o tema do uso do espaço, eixo

¹ Os *ejes temáticos* do XXIII Seminário ALAEITS permanecem em espanhol, conforme o original, pois não se localizou tradução oficial em português. Ver em: <https://alaeits2022.opc.uy/pt/programa/completo>. No desenvolvimento do texto, a tradução é livre da autora.

4 (*território, questão urbana e rural*), que historicamente permeia a profissão, continua tendo pouca expressão nas investigações recentes.

Quanto ao eixo 9 – espaço ocupacional de *Trabajo Social* –, preocupa que a área disciplinar do serviço social, representada pelo seu espaço socioocupacional, seja pouco estudada na pós-graduação. Isso ocorre justamente numa conjuntura em que as relações de trabalho, de forma geral, estão sendo profundamente alteradas, com inúmeras reformas trabalhistas que aumentam a precarização e reduzem a proteção social.

O serviço social, nesse cenário, também sofre impactos no mercado e nas relações de trabalho, tornando-se mais precarizado, com formas contratuais mais frágeis, como a emergência dos contratos por produto. Contudo, essa situação parece pouco mobilizar os profissionais no campo da pesquisa dos dois cursos, embora ative as categorias no âmbito político-organizativo.

Os eixos 2 – Desigualdades sociais, pobreza e proteção social –, 3 – 3 ampliação da cidadania, poder e direitos humanos e o eixo 5 serviço social, políticas sociais e sujeitos de intervenção – foram os mais representativos nos trabalhos dos dois programas. Nessas temáticas se concentram 71,6% das tesis e AFEs do MTS/UCHile e 68% das dissertações do PPGSS/UFSC.

É interessante destacar algumas disparidades na produção do PPGSS/UFSC, particularmente no eixo 5 –Serviço Social, políticas sociais e sujeitos de intervenção–, que reúne 37,8% das dissertações, mas apenas 4,0% das teses. Já no eixo 8 –Investigação Serviço Social– ocorre o inverso: 3% das dissertações e 20,0% das teses estão vinculadas a esse tema.

Nos dois programas ficou evidente a ausência de trabalhos em dois temas que, historicamente, perpassam as bandeiras políticas do serviço social: movimentos sociais, ética e direitos humanos. Embora nas finalidades da ALAEITS (2007) se enfatize o fortalecimento das lutas sociais e dos trabalhadores na América Latina, tal diretriz parece estar distante das ênfases de investigação observadas nos dois cursos. Da mesma forma, a pesquisa sobre a formação e a intervenção profissional parece secundarizada quando correlacionamos com as finalidades da ALAEITS (2007).

Na sequência, apresenta-se a sistematização das palavras-chave, que além de representarem a ênfase temática, também indicam a perspectiva e a direção das referências teóricas, políticas e técnicas das análises contidas nos trabalhos finais da pós-graduação. As dissertações e teses do PPGSS/UFSC, bem como as tesis e AFEs do MTS/UCHile, formaram um banco de dados com 620 palavras-chave, que foram categorizadas no Quadro 4. A distribuição das 620 palavras-chave nas 23 categorias pode ser conhecida pela pessoa leitora no Quadro 1 deste texto.

Quadro 4

Número de palavras-chave das dissertações e teses produzidas no PPGSS/UFSC (2017-2023) e das tesis e AFEs produzidas no MTS/UChile (2018-2024).

N	Palavras chave categorizadas por temas	MTS/UC	PPGSS/UFSC	
		Tesis e AFEs	Dissertação	Teses
1	Serviço Social, atuação e formação profissional	17	38	33
2	Estado, hegemonia, luta de classes, capital e capitalismo	2	17	25
3	Trabalho	10	15	26
4	Movimentos sociais, sindicatos e participação institucionalizada	3	18	7
5	Direitos sociais, Direitos humanos e políticas sociais	13	26	13
6	Política e serviços da assistência social	2	28	2
7	Criança, adolescente e juventude	12	13	7
8	Mulher, feminismo, gênero e masculinidade	14	28	8
9	Política e serviços de saúde	6	19	3
10	Política de educação, universidade e direitos	11	13	7
11	Sistema de justiça e penal	21	3	2
12	Família	6	11	3
13	Referência geopolítica e econômica (continente, países e estados)	3	5	5
14	Questão agrária e ambiental	1	5	8
15	Questão étnica e racial		5	4
16	Habitação, espaço urbano e território	7		
17	Migração (Mobilidad Humana)	2	1	3
18	Previdência Social			2
19	Diversidade funcional, Pessoa com deficiência, Acessibilidade	4	1	
20	Envelhecimento		2	
21	Conteúdos e fundamentos da formação e da ação profissional	8	20	28
22	Metodologias de investigação e intervenção	13		
23	Outros	5	8	2
Total		160	276	184

Fonte: UFSC, Repositório Institucional. Teses e Dissertações. Programa de Pós-Graduação em Serviço Social. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/214140>. 10 de junho de 2024.

Universidade de Chile. Repositório Institucional. Biblioteca. *Tesis* e AFE do *Programa de Magíster en Trabajo Social*. FACSIO. <https://repositorio.uchile.cl/>. Consulta entre 10 e 20 de maio de 2024. Elaboração da autora.

Não há espaço neste texto para apresentarmos em detalhes a riqueza do conjunto de expressões que compõem cada uma das 23 categorizações acima (ver quadro descritivo no Apêndice 1). Podemos questionar a forma pouco acadêmica de colocar as palavras-chave nos trabalhos, que, por vezes, parecem desconectadas ou são formuladas como frases. Contudo, revelam uma apreensão do presente com tudo o que há de maturação e contradições neste tempo histórico do serviço social, suas referências teóricas e as expressões da questão social.

Por outro lado, observamos que as palavras-chave são expressões que descrevem uma vasta abrangência dos fundamentos da intervenção e da investigação na área do serviço social. Estes temas de fundamentos, a nosso ver, estão melhor representados nas categorias das linhas 1, 2, 3, 4, 5, 13 e 21 do Quadro 4.

O campo dos direitos sociais e das políticas sociais, que tem marcado o espaço socioocupacional do serviço social, está amplamente retratado nas categorizações do quadro. A sistematização reflete os estudos e a presença do serviço social desde as políticas sociais mais tradicionais, como saúde, até seu desdobramento em políticas e serviços voltados para diferentes segmentos sociais, como crianças e adolescentes, pessoas com deficiência, migrantes, mulheres, raça e etnia, pessoas em situação de rua, população egressa do sistema prisional, entre outros.

A família (linha 2) sempre foi objeto de atenção do serviço social, mas, como recentemente vem se configurando como um tema particular de estudo e, ao mesmo tempo, transversal às demais políticas sociais, decidiu-se por categorizá-la aqui, revelando sua expressividade tanto no mundo acadêmico quanto no cotidiano da execução terminal das políticas sociais. Por outro lado, historicamente, o cuidado é um tipo de trabalho extensivo, em geral não remunerado, sem reconhecimento e invisibilizado socialmente por estar restrito à vida privada (Barbieri-Figueiredo, 2015).

Diante das recentes e dramáticas mudanças nos regimes de previdência social e seu impacto na desproteção social do trabalho, das pessoas adoecidas e nos regimes de aposentadoria, chama atenção a pouca representatividade de trabalhos relacionados a essa política social, referenciada apenas em duas teses do PPGSS. Brasil e Chile possuem sistemas e regimes de previdência social bastante diferentes; no entanto, as inúmeras reformas estão direcionando-os cada vez mais pela lógica da privatização, tornando restritas suas bases de proteção e solidariedade social. Soma-se a essa preocupação o fato de que apenas duas dissertações do PPGSS tratam do tema do envelhecimento, mesmo sendo um fenômeno demográfico evidente. As mudanças nas relações trabalhistas e as reformas previdenciárias impactam diretamente o prolongamento da vida, indicando um cenário de envelhecimento populacional paralelo ao empobrecimento e à desproteção social, um contexto irônico, considerando que as Nações Unidas delimitaram este como o período da *Década do Envelhecimento Saudável nas Américas* (OPAS & CEPAL, 2023; Silva, 2016). Assim, previdência social, enquanto política social, e envelhecimento, enquanto segmento usuário, constituem demandas imediatas e cotidianas que se apresentam ao serviço social de forma transversal em diversos espaços socioocupacionais.

O MTS/UCHile, quando comparado ao PPGSS/UFSC, tem maior destaque em temas como sistema de justiça e penal, sobretudo a partir da reinserção social de egressos do sistema penitenciário (linha 11); estudos sobre habitação, espaço urbano e território (linha 19); e o tema da diversidade funcional, pessoas com deficiência e acessibilidade (linha 16).

Diferentemente do PPGSS, nos estudos do MTS as palavras-chave também incluem metodologias de investigação e intervenção (categoria linha 22), cabendo destacar que sete trabalhos fazem referência à efetividade, avaliação de efetividade, inovação social e tipologias (Burginski, 2018). Tais expressões representam o esforço do serviço social para criar metodologias e instrumentos capazes de realizar serviços de forma organizada e planejada, respeitando o conjunto das necessidades sociais, expressões da questão social, que chegam continuamente às instituições.

Por outro lado, chama atenção o uso dessas expressões no contexto da incorporação das receitas neoliberais, propostas como soluções para as situações de crise da reprodução ampliada do capital. Perguntamo-nos se a história da política neoliberal no Chile, que desenvolveu conceitos e um senso comum “anti-Estado”, estaria impactando as metodologias de trabalho do serviço social. Seriam os achados deste estudo resultado do conjunto de reformas neoliberais da educação superior no Chile, iniciadas em 1981? (Leher, 1998; Donoso Díaz, 2005; Luz, 2022). Seguimos também nos perguntando: será necessário tratar da estrutural desigualdade social por meio de protocolos de inovação social e avaliação de efetividade? (Netto, 2013). Este segue como um desafio permanente para o serviço social estruturar sua instrumentalidade e suas formas de intervenção conectadas com uma ou mais perspectivas teórico-políticas.

Este amplo leque de palavras-chave, que revela a presença interventiva e acadêmica do serviço social em inúmeros espaços socioinstitucionais, de políticas sociais e no âmbito analítico e investigativo, em diálogo com os fundamentos das ciências sociais críticas, entre outros temas, também sinaliza uma ausência significativa entre as 23 categorias: o tema da fome, da segurança alimentar e nutricional. A segurança alimentar e nutricional tem sido uma expressão permanente da questão social nas demandas imediatas ao serviço social, e muitas das respostas finalísticas da profissão têm ocorrido no âmbito da assistência social e das ações emergenciais.

Nesse sentido, parece que as investigações em serviço social ainda enfrentam desafios para se conectar de maneira mais efetiva com essa demanda presente na intervenção profissional. Trata-se de uma expressão da questão social que mobiliza inúmeras necessidades dos/as usuários/as, que demandam intervenção profissional em diversas políticas sociais (Jesus et al., 2018; Antunes Bonamigo & Campos, 2024; Brasil. Ministério Desenvolvimento e Assistência Social, Família e Combate à Fome, 2024).

As ênfases temáticas relacionadas com as finalidades da ALAEITS (2007) no campo amplo da produção de conhecimento crítico sobre a realidade

latino-americana e caribenha, que impulsionam a promoção da emancipação política e humana, revelam que os resultados das investigações dos dois cursos estão em sintonia e demonstram proximidade, especialmente nas análises das políticas sociais e das demandas de inúmeros segmentos sociais. No entanto, no que se refere ao aspecto de organizar, articular e propor estratégias que tenham incidência direta no campo da formação profissional, avaliamos que há uma aproximação tímida às finalidades da Associação, considerando que, na linha de categorização 1, apenas cerca de 14% das palavras-chave fazem referência direta ao serviço social, seja no aspecto investigativo, seja no interventivo. Do mesmo modo, consideramos tímidas as investigações nos dois cursos que dialogam com os processos de luta dos trabalhadores, dos movimentos sociais em geral e com o fortalecimento das lutas sociais na América Latina.

Considerações finais

Considerando nosso objetivo de apresentar as ênfases temáticas da produção do conhecimento nos programas de pós-graduação em Serviço Social do Brasil e do Chile, em diálogo com as finalidades da ALAEITS, conseguimos construir um texto descritivo, quali-quantitativo e com breves ensaios analíticos. Trata-se de uma pesquisa bibliográfica realizada a partir dos trabalhos finais produzidos pelos/as estudantes do PPGSS/UFSC e do MTS/UChile, programas com trajetórias diferentes: o PPGSS, com 24 anos de existência, mestrado e doutorado; e o MTS, com sete anos de funcionamento e apenas mestrado.

Ao todo, foram analisados 155 trabalhos —66 dissertações e 50 teses no PPGSS e 39 tesis e AFEs no MTS—, produzidos por 111 mulheres (71,65%) e 44 homens (28,3%). Esses trabalhos mobilizaram 620 palavras-chave, o que exigiu um cuidadoso estudo para observar as ênfases temáticas.

O estudo dos temas, com base nos eixos temáticos do XXIII Seminário da ALAEITS (2022), revelou percentuais relativamente semelhantes entre os dois programas. Os vazios de investigação nos eixos de formação de graduação e pós-graduação são equivalentes, assim como no eixo que trata do espaço ocupacional do serviço social, pouco explorado nas pesquisas de ambos. As políticas e os direitos sociais, bem como a investigação em serviço social, foram os eixos mais representativos nos dois cursos. Por outro lado, ficou evidente a ausência de trabalhos que abordem temas historicamente centrais para o projeto ético-político da profissão, como movimentos sociais, ética, direitos humanos e, mais recentemente, a defesa dos povos originários.

O amplo conjunto de palavras-chave foi organizado em 23 categorias, que refletem de forma bastante representativa o escopo de investigação e intervenção do serviço social latino-americano. As dissertações, tanto do PPGSS quanto do MTS, apresentam maior ênfase nas políticas sociais gerais e nas políticas voltadas para segmentos sociais vulnerabilizados. Já as teses do PPGSS concentram-se mais nos fundamentos do serviço social e nos temas histórico-conjunturais

relacionados às relações sociais capitalistas, que determinam e alimentam as expressões da questão social.

Ao comparar esses resultados com as finalidades da ALAEITS, é possível afirmar que as investigações analisadas apresentam sintonia temática com a direção político-profissional proposta pela Associação, especialmente pela centralidade nas políticas sociais e nas múltiplas expressões da questão social latino-americana. Entretanto, temas fundamentais —como Estado, democracia, cidadania, desigualdade social, movimentos sociais, relações sociais capitalistas e trabalho— estão pouco representados, sobretudo nas dissertações.

As trajetórias dos programas analisados, bem como as realidades geopolíticas e econômicas de seus países, apresentam inúmeras particularidades. Contudo, mesmo com diferenças temáticas e de ênfases, as produções revelam sintonia com as demandas da intervenção social contemporânea, que vêm sendo atualizadas na medida em que se aprofundam as desigualdades estruturais presentes nas relações socioeconômicas de Brasil e Chile. Ao mesmo tempo, expressam um compromisso com o serviço público, a proteção social e a defesa dos direitos sociais.

Ainda que a pós-graduação busque formar profissionais capazes de investigar e participar de todas as etapas das políticas e programas sociais —defendendo a ausência de preconceitos, o respeito aos direitos humanos e a qualidade dos serviços prestados (Figuerola Reyes et al., 2018)—, parece-nos que as investigações concentram-se na execução dos serviços e no atendimento das demandas, com reduzida consideração aos espaços de planejamento, gestão e financiamento das políticas sociais.

Se, por um lado, a investigação na pós-graduação revela certa fragilidade do serviço social para superar a subalternidade de sua prática profissional, ainda restrita à execução terminal das políticas sociais, por outro lado, há avanços importantes na superação da subalternidade formativa. A área já não se apresenta como mera consumidora das disciplinas das ciências sociais. Como ciência social aplicada, o serviço social, em sua pluralidade investigativa e interventiva, construiu, teórica, política e metodologicamente, uma direção social para a profissão na América Latina, alicerçada em valores que dignificam o gênero humano, como liberdade, igualdade, democracia e cidadania (Iamamoto, 2014; Wanderley, 2017). Esses princípios se expressam nos trabalhos finais de pós-graduação aqui analisados.

Referências

- ABEPSS. (19 de Setembro de 2023). *Notícias. Em 2025: XXIV Seminário ALAEITS celebrará os 100 anos do Serviço Social na América Latina*. <https://www.abepss.org.br/noticias/alaeits-realiza-em-2025-seu-xxiv-seminario-que-comemora-os-100-anos-do-servico-social-na-america-latina-630>
- ALAEITS. (2007). *Estatuto de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social*. <https://www.abepss.org.br/arquivos/anexos/estatuto-legal-da-alaeits2007-202208152124040540370.pdf>
- ALAEITS. (2022). *XXIII Seminario Latinoamericano de ALAEITS: Radicalización del neoliberalismo y pandemia; contradicciones, resistencias y desafíos para el Trabajo Social, en la garantía de derechos*. <https://alaeits2022.opc.uy/es/programa/extendido>
- ALAEITS. (2024). *Lanzamiento del XXIV Seminario ALAEITS: a 100 años del Trabajo Social*. <https://www.alaeits2025.cl/>
- Antunes Bonamigo, I., & Campos, F. do R. de. (2024). A insegurança alimentar como expressão da questão social. *Revista De Alimentação E Cultura Das Américas (RACA)*, 5(1), 106-130. <https://doi.org/10.35953/raca.v5i1.196>
- Aspeé, J.E. e Campos, J.A.G. (2018). Mujeres y hombres del trabajo social en Chile. *Revista Katálysis*, 21(1), 178-188. <https://doi.org/10.1590/1982-02592018v21n1p178>
- Balán, J. (2008). Universidade, pesquisa e desenvolvimento: o novo contexto. In S. Schwartzman (Org.), *Universidades e desenvolvimento na América Latina: experiências exitosas de centros de pesquisas*. (pp. 9-13). Centro Edelstein de Pesquisas Sociais, <https://www.schwartzman.org.br/simon/ianas.pdf>
- Barbieri-Figueiredo, M. C. A. (2015). Cuidados centrados na família: Do discurso à prática. *Acta Paulista de Enfermagem*, 28(6), 3-4. <https://doi.org/10.1590/1982-0194201500083>
- Brasil (5 de agosto 2024). *Brasil e Chile firmam cooperação para políticas de desenvolvimento social*. Ministério Desenvolvimento e Assistência Social, Família e Combate à Fome. <https://www.gov.br/mds/pt-br/noticias-e-conteudos/desenvolvimento-social/noticias-desenvolvimento-social/brasil-e-chile-firmam-cooperacao-para-politicas-de-desenvolvimento-social>
- Brasil. (2025). *Sobre a avaliação: conceitos, processos e normas*. Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES). Ministério da Educação. <https://www.gov.br/capes/pt-br/acesso-a-informacao/acoes-e-programas/avaliacao/sobre-a-avaliacao/avaliacao-o-que-e/sobre-a-avaliacao-conceitos-processos-e-normas>
- Burginski, V. M. (2018). Neokeynesianismo e neodesenvolvimentismo: Expressões ideológicas do Estado neoliberal. *Revista Katálysis*, 21(2), 406-415. <https://doi.org/10.1590/1982-02592018v21n2p406>

- Carreño, C. I. (2011). Postgraduate studies in development in Latin America: Origin and evolution. *Educación y Educadores*, 14(2), 327-345. <https://doi.org/10.5294/edu.2011.14.2.5>
- CFESS. (2022). *Perfil de assistentes sociais no Brasil: formação, condições de trabalho e exercício profissional*. <https://www.cfess.org.br/arquivos/2022Cfess-PerfilAssistentesSociais-Ebook.pdf>
- Cívicos, A., & Hernández, M. (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la Investigación en Trabajo Social. *Revista Acciones e investigaciones sociales*, 23, 25-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2264596>.
- Donoso Díaz, S. (2005). A reforma neoliberal da educação superior no Chile em 1981. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 20(57), 53-64. <https://doi.org/10.1590/S0102-69092005000100004>
- Figuroa Reyes, Y., Chamblás García, I., & Rubilar Donoso, G. (2018). La generación de conocimiento en Trabajo Social: Percepción de graduadas y graduados de dos programas de Magíster en Trabajo Social de Chile. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2). <https://doi.org/10.5209/cuts.54477>
- Fontelles, M.J., Simões, M.G., Farias, S.H., & Fontelles, R.G.S. (2009) Metodologia da pesquisa científica: Diretrizes para a elaboração de um protocolo de pesquisa. *Revista Paraense de Medicina*, 23(3), 1-8. https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/365/o/metodologia_da_pesquisa_cient%3%8dfica__diretrizes_para_a_elabora%3%87%c3%83o_de_um_protocolo_de_pesquisa.pdf
- García-Guadilla, C. (2003). Balance de la década de los 90 y reflexiones sobre las nuevas fuerzas de cambio en la educación superior. In M. Mollis, (Comp.), *Las Universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?* (pp. 17-37). Clacso.
- Garcia, M. L. T., & Nogueira, V. M. R. (2017). Reflexões sobre a pós-graduação em Serviço Social no Brasil através do perfil dos docentes. *Revista Katálysis*, 20(2), 155-164. <https://doi.org/10.1590/1982-02592017v20n2p155>
- Iamamoto, M. V. (2014). A formação acadêmico-profissional no Serviço Social brasileiro. *Serviço Social & Sociedade*, (120), 608-639. <https://doi.org/10.1590/0101-6628.001>
- Jesus, A. A.; Coelho, D. L., & Marins, L. K. (2018). O papel do/a assistente social na defesa do Direito Humano a alimentação. *Revista Serviço Social em Debate*, 1(2), 189-201.
- Kreimer, P. (2009). *El científico es también un ser humano*. Siglo XXI. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/194746>
- Kreimer, P. (2011). Internacionalização e tensões da ciência latino-americana. *Ciência e Cultura*, 63(2), 56-59. <https://doi.org/10.21800/s0009-67252011000200018>

- Kruger, T. K., & Hillesheim, J. (2021). *Relatório quadrienal (2017-2020) do Programa de Pós-Graduação em Serviço Social da Universidade Federal de Santa Catarina - PPGSS/UFSC - para responder as exigências de avaliação e renovação do Programa junto a CAPES. 2021.*
- Lara, R., & Martins, G. (2023). O Serviço Social em seu labirinto: Das origens da profissão à área de conhecimento. *Revista Em Pauta*, 21(52). <https://doi.org/10.12957/rep.2023.75918>
- Leher, R. (1998). *Da ideologia do desenvolvimento à ideologia da globalização: a educação como estratégia do Banco Mundial para alívio da pobreza* [Tese Doutorado em Educação]. Universidade de São Paulo.
- Luz, T. B. (2022). *A influência do modelo neoliberal na educação superior do Chile (1990-2020)* [Trabalho de Conclusão de Curso em ciências Econômicas]. Universidade Federal da Bahia. <https://repositorio.ufba.br/handle/ri/36452>
- Mazzetti, A. C., Rubin-Oliveira, M., Pezarico, G., & Wielewicki, H. D. G. (2019). Relação centro x periferia: A universidade em debate. *Educação em Revista*, 35. <https://doi.org/10.1590/0102-4698193459>
- Mendes, J. M. R., Werlang, R., & Santos, A. M. d. (2017). Pós-graduação em Serviço Social no Brasil: há uma pedra no caminho. *Revista Katálysis*, 20(2), 175-183. <https://doi.org/10.1590/1982-02592017v20n2p175>
- Nebra, M. J. (2018). Feminización del Trabajo Social: Implicancias en la construcción del perfil y la identidad profesional en estudiantes y docentes de la Universidad de Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*, 31(7), 261-284.
- Netto, J. P. (2013). Uma face contemporânea da barbárie. *Revista Novos Rumos* 50(1). <https://doi.org/10.36311/0102-5864.2013.v50n1.3436>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (18 de julho de 2024). *En una década, Iberoamérica aumentó en un 30% la matrícula de educación superior, de acuerdo con la OEI*. <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/en-una-decada-iberoamerica-aumento-en-un-30-el-porcentaje-de-matricula-de-educacion-superior-de-acuerdo-con-la-oei/>
- OPAS/CEPAL (2023). *Envejecimiento na América Latina e no Caribe a partir de uma perspectiva de contas nacionais de transferência*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/07754716-767e-4c06-ae15-055e97bc43d5/content>
- Pontificia Universidade Católica de São Paulo (23 de agosto de 2021). *História. Programa de Pós-Graduação em Serviço Social 50 anos*. <https://www.youtube.com/watch?v=E9AINsRPjyl>; <https://www.pucsp.br/pos-graduacao/mestrado-e-doutorado/servico-social#historia>
- Reis, T. P., & Maio, I. S. (2018). A pesquisa histórica do serviço social no CELATS: registro da renovação profissional em história do serviço social na América

- Latina e relações sociais e serviço social no Brasil. In *Anais do 16º Encontro Nacional de Pesquisadores em Serviço Social*.
- Santos, L. L. (2007). Entrevista Memória com Leila Lima Santos. Serviço Social na América Latina: 1970-1980. Entrevista realizada pela Professora Dra. Marilda Villela lamamoto. *Revista Em Pauta: Teoria Social E Realidade contemporânea*, (20), 163-180. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/revistaempauta/article/view/167>
- Santos, L. L. (2015). O Centro Latino-americano de Trabajo Social (CELATS) no Peru. In *Ciclo de debates: 50 anos do Movimento de reconceituação do Serviço Social na América Latina*. Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Programa de Pós-graduação em Serviço Social. Centro de Estudos Octavio Ianni.
- Schwartzman, S.. (2022). Pesquisa e Pós-Graduação no Brasil: duas faces da mesma moeda? *Estudos Avançados*, 36(104), 227-254. <https://doi.org/10.1590/s0103-4014.2022.36104.011>
- Silva, M. d. R. d. F. e. (2016). Envelhecimento e proteção social: Aproximações entre Brasil, América Latina e Portugal. *Serviço Social & Sociedade*, (126), 215-234. <https://doi.org/10.1590/0101-6628.066>
- UFSC. (2024). *Apresentação. Programa de Pós-Graduação em Serviço Social*. <https://ppgss.ufsc.br/pb/o-curso/apresentacao-2/>
- UFSC/PPGSS. (2024). *Programa de Pós-Graduação em Serviço Social*. Universidade Federal de Santa Catarina. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/214140>
- Universidad de Chile. (2017). *FACSO. Reglamento y Plan de Formación del Programa de Magíster en Trabajo Social*. <https://facso.uchile.cl/dam/jcr:da121478-7b80-4c4c-9493-d4d399ef9fdf/20180417105045810trabajosocial.pdf>
- Universidad de Chile. (2020). *FACSO. Informe de Autoevaluación do Programa de Magíster en Trabajo Social*.
- Universidad de Chile. (2024). *Departamento de Trabajo Social, Presentación*. <https://uchile.cl/s104245>
- Wanderley, M. B. (2017). Dilemmas and challenges posed to graduate studies in brazil. *Revista Katálysis*, 20(2), 142-144. <https://doi.org/10.1590/1982-02592017v20n2p142>

Teoría de género: Imprescindible para abordar la reproducción de las desigualdades basadas en el género

Gender theory: Essential for addressing the reproduction of gender-based inequalities

Fecha recepción: febrero 2024 / Fecha aceptación: mayo 2025

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num34.829>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XX, N° 34, 2025. pp. 57-76

rumbos TS

“El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y [...] una forma primaria de relaciones significantes de poder”
(Scott, 1990)

Ana Danay Rodríguez Moya

Doctoranda del Programa en Desarrollo Local y Cooperación Internacional de la Universitat de València. Licenciada en Psicología. Máster en Sexología y Sociedad.

 adaromo@alumni.uv.es  <https://orcid.org/0009-0005-4768-933X>

Ángel Joel Méndez López

Profesor Permanente de la Universitat de València.
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Licenciado en Psicología y Derecho.

Doctor en Cooperación Internacional al Desarrollo.

 menanjo@uv.es  <https://orcid.org/0000-0001-6587-580X>

José Vicente Pérez Cosín

Profesor Titular y director del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la Universitat de València. Licenciado y Doctor en Sociología.

Dirección de contacto: Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Facultad de Ciencias Sociales. Avenida Tarongers, 4-B. 46021-Valencia, España.

 jose.v.perez@uv.es  <https://orcid.org/0000-0003-3526-1860>

Resumen

El presente texto proporciona una base teórica, laboriosamente resumida, sobre la cual comprender el género, de manera que sea de utilidad para abordar la reproducción de las desigualdades de esta índole. Tal propósito surge ante la necesidad de incentivar investigaciones en espacios educativos formales, en los que, de manera constante, se dicta cómo deben ser las relaciones de género. El ejercicio de elaboración teórica requirió la revisión de numerosos textos clásicos y contemporáneos, seleccionados de acuerdo con la significación de sus aportes a la temática. Se consiguió ahondar en el concepto de sexualidad para rescatar su carácter político, punto donde el género cobra sentido en tanto esencia de un orden cultural erigido sobre el sexo; reflexionar sobre el surgimiento y la evolución histórica de ambas categorías —sexualidad y género—; profundizar en la teoría de género con una mirada aguda sobre su utilidad analítica en las ciencias sociales, así como resaltar sus aportes al estudio de las desigualdades y su reproducción en sociedades cada vez más complejas e interpenetradas.

Palabras clave:

Teoría de género; sexualidad; educación; estereotipos.

Abstract

This text arises with the aim of building a theoretical basis on which to understand gender, so that it is useful to address the reproduction of inequalities through education. Such demand becomes urgent given the need to design both diagnostic and transformative investigations. The former are essential when it comes to understanding the process by which asymmetric gender relations are reproduced; the latter, to intervene in a dignifying sense. This exercise in theoretical elaboration required the review of numerous classic and contemporary texts, selected according to the significance of their contributions to the subject. Among the results achieved are: delving into the concept of sexuality as a way to rescue its political character, an element where gender makes sense as the essence of a cultural order built on sex; reflecting on the emergence and historical evolution of both categories —sexuality and gender—; delve into gender theory with a sharp look at its analytical utility in the social sciences, its contributions to the study of inequalities and their reproduction in increasingly complex and interpenetrated societies, such as existing ones.

Keywords:

Gender studies; sexuality; education; stereotypes.

Introducción

El presente artículo surge en respuesta a la realidad encontrada en los sistemas educativos de Cuba y España en los últimos años, en el marco de una investigación doctoral en curso, coordinada por la Universidad de Valencia, sobre la reproducción de estereotipos de género en la educación (pueden consultarse como estudios antecedentes: Rodríguez-Moya, 2022; Gómez-Cabezas et al., 2022). Hemos recolectado datos sobre las bases que sostienen la persistencia de las desigualdades de género, para poder contribuir a su desintegración. Nos referimos a las ideas y prácticas que encarnan los estereotipos de género, los cuales estructuran la desigualdad basada en esta variable. Entre los hallazgos destaca, en un sentido positivo, cierto debate sobre el género, la diversidad y la justicia social desde la práctica.

Sin embargo, dicho debate se ve afectado por una pobreza en el dominio de conocimientos teóricos. En un contexto de igualdad, este conocimiento quizá no fuera necesario, pero al sostenerse la disparidad de género, cobra importancia como herramienta para cuestionar el orden existente. Ejemplo de ello son los resultados parciales de las entrevistas que nos encontramos realizando como parte de la investigación de doctorado mencionada. Tanto en España como en Cuba, la mayor parte (69%) de las 80 educadoras y educadores entrevistados, correspondientes a diferentes centros educativos —primaria, secundaria y hogares de acogimiento residencial—, declaran no haber recibido ningún tipo de formación sobre género o desigualdad.

Por otro lado, al revisar el material teórico disponible, analizamos el portal de difusión de la producción científica líder en España, especializado en ciencias humanas y sociales, con más de nueve millones de documentos. En 2023 contabilizamos 165 trabajos divulgados en ese año sobre género y educación; de estos, solo el 7,3% hace referencia a los estereotipos de género. De esta manera, si bien estos trabajos son un importante aporte a la teoría de género, parece ser que una de las piedras angulares para su comprensión falta, y ello limita el aterrizaje de dichos conocimientos en la práctica educativa.

El presente material propone un recorrido crítico y sistematizador por la teoría de género. El punto de partida es el reconocimiento de su génesis feminista, su relación con la categoría sexualidad y con la educación, en tanto vía perpetuadora de las desigualdades que le son inherentes. La teoría de género es imprescindible para adoptar una perspectiva crítica; sus supuestos reconocen la existencia de estereotipos, no como una representación inocua de una desigualdad anterior a ellos, sino como un mecanismo que los reproduce y preserva. Esto implica adoptar un enfoque de género como método de análisis, el cual se distancia de visiones que explican la conducta humana desde funciones fijas o causas predeterminadas, y, en su lugar, propone comprenderla como una construcción basada en significados subjetivos y contextuales.

Lo anterior implica asumir que la realidad de los géneros es distinta; tratarla como homogénea suele significar la adopción de una perspectiva androcéntrica, en la que se subsume lo femenino, se coarta, se infravalora y se sesga. Además, al considerar la desigualdad como un fenómeno construido desde lo social, se defiende la posibilidad y la necesidad de una transformación hacia la paridad.

En el presente análisis nos adentramos en la teoría de género, sus principios y aportes, así como en la importancia de su utilización para revelar las desigualdades que perviven a través de aparatos institucionalizados y legitimados, siendo la educación uno de los fundamentales. Asimismo, trataremos de detectar vacíos teóricos y sentar así un punto de partida sobre el cual proyectar investigaciones futuras y estrategias de intervención que puedan resultar efectivas.

Metodología

Para el abordaje del tema se realizó una revisión bibliográfica narrativa, de modo que pudo revisarse un espectro amplio de evidencias sobre el sentido, la génesis y la utilidad de la categoría género, y su importancia para la práctica educativa. La revisión se centró en la eficacia de las intervenciones para rescatar las claves que el concepto ofrece para su propia deconstrucción, a través de la educación. Se procuró saber primero cómo se crea y luego en qué decisiones parece la construcción conservadora de la sexualidad. En general, se trabajó con literatura publicada y reconocida por su vigencia y relevancia.

La búsqueda bibliográfica se realizó en las bibliotecas de la Universidad de Valencia, la Universidad de La Habana y el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de Cuba. También en portales como Dialnet, WOS y Latindex, y en bibliotecas en línea como la de CLACSO. Se consultaron los textos clásicos y contemporáneos con mayor índice de referencias sobre teoría de la sexualidad y teoría de género. Como criterio de selección para los textos contemporáneos, se priorizaron aquellos vinculados directamente al desarrollo de elementos teóricos de la categoría género como expresión de una relación de poder. Además, se contempló bibliografía principalmente en castellano e inglés, desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad.

Se analizaron múltiples fuentes bibliográficas, de manera que fuera posible elaborar un marco teórico específico y fundamentado sobre el género y su vínculo con la sexualidad. Fueron revisados textos clásicos y contemporáneos, así como informes de organismos internacionales y nacionales. La literatura internacional, así como la española y la cubana, en específico sobre el tema objeto de estudio, devino imprescindible para establecer los antecedentes del actual análisis y pautar una propuesta que pudiera enriquecer el conocimiento científico alcanzado hasta el momento.

Sexualidad como umbral: claves para comprender la construcción del género

Proponemos, como un primer paso analítico, tirar del hilo histórico y conocer el área científica y el contexto en el que se difunde la categoría género, y por qué fue necesario su uso; lo que nos lleva a comenzar por la sexualidad. Existe consenso en ubicar en la segunda mitad del siglo XIX el inicio de la sexualidad como disciplina científica, específicamente en el terreno de la psiquiatría. Una de las primeras propuestas teóricas estructuradas proviene del psiquiatra austríaco Richard Krafft-Ebing, a través de su texto *Psychopathia Sexualis*, publicado por primera vez en 1886.

Esta obra fue muy influyente por sus clasificaciones, que sirvieron para guiar tanto a la medicina como a la ley en establecer la norma de la desviación (patología) (Silveira, 2021). En ella, describe la sexualidad como un instinto, directamente asociada a la genitalidad, y en la que existen dos seres concretos: el hombre y la mujer, cuya existencia se justifica por la cópula con un fin reproductivo (Krafft-Ebing, 2012). De este modo, con un fuerte carácter patologicista del desvío de esta norma básica, patologizaba comportamientos como la homosexualidad y daba validez científica a la idea de dos roles complementarios innatos: un hombre con poder y una mujer sumisa.

Desde el mismo campo trascendieron los escritos de otros galenos sexólogos como Havelock Ellis, Iván Bloch y Magnus Hirschfeld entre fines del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, estos dieron mayor importancia a la existencia de una dimensión social en la conformación de la sexualidad. Ellis, por ejemplo, en *Psychology of Sex* (1894), formula un enfoque menos centrado en las enfermedades y desarrolla el concepto “caracteres sexuales terciarios”, los cuales “no suelen ser obvios y no están invariablemente asociados al mismo sexo, sino que, en promedio, predominan en un sexo”¹ (p. 31), y reconoció la influencia de la cultura en su determinación.

El sexólogo español Efigenio Amezúa agrupó en tres grandes teorías los aportes de estos y otros/as sexólogos/as de la segunda generación, como William Masters, Virginia Johnson y Alfred Kinsey. La primera es la *teoría del locus genitalis* [1], la cual distingue entre hombres y mujeres a partir del orden genital; ello toma el fenómeno reproductor como la clave explicativa —los trabajos de Krafft-Ebing representan claramente esta teoría—. La segunda, *teoría erótica* [2], tiene su origen en la época clásica, puede verse desde los escritos de Platón y trata sobre los deseos, sentimientos e ideas que atraen a las personas sexuadas. A esta contribuyó la labor investigativa sobre el coito de Masters y Johnson, quienes, si bien trabajaron dentro de un marco biomédico, binario y centrado en la pareja heterosexual, por primera vez estudiaron con el mismo rigor tanto el cuerpo como la respuesta sexual de mujeres y hombres, basada en el placer y no en la procreación.

La tercera es la *moderna teoría de los sexos* [3], desde la que se entiende la sexualidad como “el conjunto de vivencias propias de un sujeto sexuado y no de otro, que constituye la propia sexualidad, es decir, lo más propio de ese sujeto sexuado y no de otro” (Amezúa, 2003, p. 65). Si bien la *teoría del locus genitalis* [1] adopta un punto de vista esencialista y biologicista, la *erótica* [2] rescata una imagen de los seres humanos centrada en sus deseos. Entre ambas posturas queda una fisura: el soslayo del propio carácter del ser sexuado. Es aquí donde se posiciona esta [3] *teoría de los sexos*, cuyos postulados explican tanto la reproducción como la atracción desde la primacía de las identidades y las singularidades humanas.

¹ En el texto original: “characters which are not usually obvious and are not invariably associated with the same sex, but are found on the average to predominate in one sex”.

La visión de la sexualidad, con énfasis en la individualidad, ha primado también desde las teorías de la personalidad. Entre ellas destaca el psicoanálisis, desde el cual se ponderan las experiencias personales de la infancia en el desarrollo de la sexualidad. La propuesta explica, además, cómo ser hombres y mujeres involucra la presencia de una predisposición innata. Con claridad escribió Freud: “Femenino y masculino son aquí caracterizados por la presencia de la célula seminal u ovárica respectivamente y por las funciones que de ellas parten” (Freud, 1934, p. 81). Analizándolo desde el esquema teórico anterior, este acercamiento a la sexualidad quedaría en la teoría limitada del *locus genitalis* [1].

Desde estos acercamientos, la sexualidad es estudiada desde el plano personal, lo que permite ponderar la identidad en el descubrimiento de las diversas expresiones en las que se manifiesta. Por otro lado, no se ahonda en su existencia como configuración de determinado orden social, así como del poder en él instaurado. La negación del origen social de la sexualidad, entendida en términos de dominio, impide asumir un juicio crítico sobre las desigualdades inherentes a ella y sobre su definición misma. Al rescate de esta arista tributan las obras de diferentes autores y autoras, tanto desde una perspectiva histórica como desde el feminismo y la teoría de género.

Michel Foucault fue uno de los investigadores que más ahondó en el vínculo política-sexualidad en sus cuatro volúmenes de *Historia de la sexualidad* (1976, 1984, 1984 y 2018). Desde una perspectiva histórica, brinda una visión sobre su raíz social, a partir de causas contextuales ligadas a los sistemas de poder. Explica el autor que, a los efectos de la instauración de las sociedades industrializadas modernas —que incluían cierta pérdida de protagonismo de la Iglesia—, fue clave el incremento de la población. Las tensiones entre los recursos naturales y materiales, y la disponibilidad de trabajo, hacen a los gobiernos prestar atención al comportamiento de variables como fecundidad, morbilidad, esperanza de vida, estado de salud, formas de alimentación y de vivienda. La situación económica y política, orientada más que nunca antes a la producción, conlleva a controlar factores como la edad del casamiento y de las relaciones sexuales, la tasa de natalidad, el efecto del celibato y las prácticas anticonceptivas, de modo que el sexo queda en el centro del debate (Foucault, 2024a [obra original publicada en 1976]).

Todo ello condujo a la aparición de nuevos mecanismos de control de la sexualidad. Foucault describe entre estos a la justicia penal, la medicina —particularmente la psiquiatría, por mediación de las “enfermedades de los nervios”— y la institución pedagógica. Sobre esta última, enfatiza cómo —lejos de silenciar— multiplicó las formas del discurso sobre el tema:

El espacio de la clase, la forma de las mesas, el arreglo de los patios de recreo, la distribución de los dormitorios (con o sin tabiques, con o sin cortinas), los reglamentos previstos para el momento de ir al lecho y durante el sueño, todo ello remite, del modo más prolijo, a la sexualidad de los niños. (Foucault, 2024a [obra original publicada en 1976], p. 38).

Para el autor, la sexualidad es una experiencia históricamente singular, constituida por “la formación de los saberes que a ella se refieren, los sistemas de poder que regulan su práctica y las formas según las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa sexualidad” (Foucault, 2024b [obra original publicada en 1984], p. 8). Estos aportes han estado acompañados de algunas observaciones, entre las cuales sobresale cierta falta de profundización en el papel activo del ser humano y en las dinámicas de género. Sin embargo, la teoría social actual se apoya en sus resultados sobre sexualidad, entre otras cosas, para contribuir a superar las posturas naturalistas que asumen el sexo como biología dimorfa sobre la que se imprimen sexualidades acomodadas a tal binarismo.

Otros aportes reconocidos fueron los de Gayle Rubin, quien afirmó en 1989 que “el sexo es siempre político” (p. 2), y que “la sexualidad es un nexo de las relaciones entre los géneros, una parte importante de la opresión de las mujeres está contenida en y mediada por la sexualidad” (p. 54). Con Rubin coinciden feministas como Adrienne Rich (1996), Judith Butler (2009) y Monique Wittig (2006). Esta última subrayó al respecto: “los problemas supuestamente subjetivos, “individuales” y “privados” son, de hecho, problemas sociales, problemas de clase; (...) la sexualidad no es, para las mujeres, una expresión individual y subjetiva, sino una institución social violenta” (p. 42).

Con ello, tanto Foucault, Rubin, Wittig como Butler, hacen alusión a la categoría sexo como constructo social; este no tiene una preexistencia innata esencial, sino que es una representación corporal, material de la diferencia sexual. La categoría género ocupa, entonces, este resquicio teórico; Butler la explica como el cuerpo “generizado”, es decir, el género entendido como la construcción cultural de la diferencia sexual, condiciona su materialización a través de las “normas de género”, establecidas socialmente.

Bourdieu, por su parte, propuso unos años más tarde —en aras de clarificar estas ideas y añadir valor a los estudios feministas— que “el cuerpo biológico socialmente forjado es así un cuerpo politizado” (1996, p. 53). Ambos, sexo y género, se construyen recíprocamente, pues el género es, a su vez, la interpretación del cuerpo desde las costumbres establecidas como pactos sociohistóricos con el poder político. La sexualidad queda construida en esta matriz, socialmente organizada como hegemoníamente heterosexual, convirtiéndose en institución (Rich, 1996) y régimen social (Wittig, 2006).

Marta Lamas resume el debate sobre estos temas al afirmar:

La interrogación feminista sobre las consecuencias de la diferencia sexual ha tratado de conocer las redes de significados del sexo y el género, para así comprender cuáles son las estructuras de poder que dan forma al modelo dominante de sexualidad: la heterosexualidad. (Lamas, 2022, p. 103).

Sin perder de vista la intencionalidad crítica de estos abordajes en el intento de romper con la linealidad sexo/género/femenino-masculino/heterosexualidad, se trata de mostrar —tal como insisten desde la teoría queer² autores como Eve Sedgwick, Butler y Beatriz Preciado— toda la diversidad de opciones para la sexualidad no prescritas por el modelo binario hembra-mujer-feminidad/macho-hombre-masculinidad, y las posibilidades para el género no predeterminadas por formas de heterosexualidad hegemónica. El propósito es, como afirma Butler (2006), “romper la reductividad causal de los argumentos que los unen” (p. 32), pues la experiencia personal reta constantemente los moldes sexuales positivamente legitimados.

Marcela Lagarde (2018), en efecto, coincide en que sexualidad, sexo y género son conceptos diferentes y, al mismo tiempo, irremediablemente entrelazados. Logra estructurar una definición coherente y específica de la sexualidad, en la que el género forma parte de ella, y precisa, entre sus elementos:

Los grupos genéricos; los sujetos particulares; las relaciones sociales definidas en torno al sexo, por grupos de edad; las relaciones sociales derivadas de la propiedad de los medios de producción y de la riqueza (clases, castas); las instituciones públicas y privadas, económicas, sociales, jurídicas y políticas; la vida toda, de cada particular sucede en referencia con la sexualidad, como núcleo de su definición genérica. (p. 190).

Desde esta visión, la autora define la sexualidad como un:

Conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo, que define la identidad básica de los sujetos. (Lagarde, 2005, p. 184).

La sexualidad no hace referencia a los genitales más que para entender un cuerpo sexuado; incluye al género y es, en sí misma, una categoría analítica. A nivel social, antes de que nazcan las personas de hoy y mañana, ya existen estereotipos que definen qué es ser una mujer, un hombre, una persona transexual o no binaria. También hay oportunidades que se revelarán solo para algunas de estas y no para otras y, sobre todo, la mayoría de las veces, encontrarán baños con carteles que indicarán “Hombres” y “Mujeres”; colegios con uniformes de “niñas” y de “niños”; nombres de “chicas” y de “chicos”; documentos de identidad con las mismas categorías binarias (hombre/mujer).

² El fundamento teórico de la Teoría Queer descansa en los aportes de autores como Foucault, Lacan y Derrida. Intenta subvertir los estereotipos culturales utilizados para comprender a gays, lesbianas o bisexuales. Trata de poner especial atención en los saberes *queer* (raros, asociados a “sexualidades desviadas”) que la modernidad ha desencadenado en su marco de identidades sexuales, en el interior de las relaciones de poder del patriarcado.

La definición de sexualidad que goza de mayor consenso —y que representa en cierto modo estos avances teóricos— fue promovida por la OMS en 2006 y es compartida por organismos como UNICEF, UNESCO y otros importantes centros y organizaciones que la emplean en su labor científica. En concordancia con lo planteado anteriormente, esta se considera:

Un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. [...]. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (WHO, 2006, citado en OMS, 2018, p. 162).

La enunciación toma como marco explicativo de la sexualidad la condición humana; con ello dota a este constructo de una multidimensionalidad y diversidad inherentes, tanto al plano personal como a la vida social en general. También reconoce el carácter multideterminado de la sexualidad, con lo cual enfatiza su condicionamiento contextual al tratarse de un producto social en el que el género constituye uno de sus ejes de configuración fundamentales. Su empleo implica un debate de los modelos socialmente legitimados de sexualidad y ahonda en esta desde su carácter cultural, como construcción social e histórica que devela su existencia vinculada al poder y a la discriminación.

Género: una lente para comprender la organización social

El concepto “género”, de origen anglosajón (*gender*), emerge en los trabajos publicados por John Money, Jean y John Hampson en la década de 1950 en Estados Unidos. Money, psicólogo y médico norteamericano de origen neozelandés, se dedicó a la investigación del hermafroditismo y la intersexualidad. Junto a los doctores Hampson, habla de “rol de género” para aludir a “todas esas cosas que la persona dice o hace para revelarse a ella misma como niño u hombre, niña o mujer³” (Money et al., 1955; 1957).

La categoría marca un giro en el análisis de las diferencias entre los sexos como predisposición biológica y consigue condensar en un vocablo las ideas delineadas años antes por autores y autoras como Havellock Ellis, Margaret Mead⁴ y Simone de Beauvoir, quienes en sus obras advirtieron sobre la construcción social de las relaciones entre los sexos. Fue Beauvoir quien, en su libro *El segundo sexo* (2015),

³ En el texto original: “all those things that a person says or does to disclose himself or herself as having the status of boy or man, girl or woman”.

⁴ Mead estudió el condicionamiento de las personalidades sociales de ambos sexos en tres sociedades primitivas de Nueva Guinea y concluye: “...la personalidad masculina y femenina son un producto social” (p.340). Además, comenta: “No tenía la menor sospecha de que los temperamentos que consideramos innatos de un sexo, podían en cambio ser meras variaciones del temperamento humano, y que se puede educar a los miembros de uno de los dos sexos o de ambos, para que, con mayor o menor éxito, según sea cada individuo, se aproximen a él.” (1973, p.28).

elabora una definición acerca de la formación social de la mujer, precedente para el desarrollo de la categoría que surgiría luego de las aportaciones de Money:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado que se suele calificar de femenino. Sólo la mediación ajena puede convertir un individuo en alteridad. (p. 109).

El hilo de pensamiento trazado por Money es continuado durante los años sesenta del siglo pasado por Robert Stoller, psicoanalista de la Universidad de California, quien publica en 1968 el texto *Sex and Gender*. Para el autor, la categoría género consta de tres elementos fundamentales: asignación de género, identidad de género y papel de género. El primero tiene lugar en el momento del nacimiento, a partir de la apariencia externa de los genitales. La identidad evidencia una diferenciación por sexo entre comportamientos, juegos, selección de colores, etc. Mientras tanto, el papel o rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad sobre el comportamiento femenino o masculino.

La posición de Stoller respecto al género lo conduce a colaborar con el sociólogo Harold Garfinkel en uno de los capítulos de su libro *Estudios en etnometodología* (2006), publicado por primera vez en 1968. En él, Garfinkel describe que lo “natural” en la composición sexual de las sociedades es la existencia de solo dos sexos. Lista así diez “propiedades” de las personas “natural y normalmente sexuadas” (p. 141), entendidas como creencias socialmente compartidas. Estas explican cómo se toman ciertas insignias esenciales para la clasificación de los seres humanos en uno de esos dos sexos: la primera son los genitales, pero al estar ocultos, la guía fundamental la constituye el “genital cultural”. Se refería Garfinkel con ello, entre otras de las mencionadas propiedades, al hecho de que “se atribuyen sentimientos, actividades y obligaciones de membresía apropiadas a las personas que tienen penes y vaginas” (p. 142).

Los aportes de estos debates demuestran cómo, tal y como reflexiona Scott (1996), el género fue cobrando mayor relevancia a medida que los estudios sobre el sexo y la sexualidad fueron proliferando. Estos marcaron el nacimiento de la teoría de género y brindaron evidencias científicas sobre la construcción social de la diferencia sexual, al tiempo que abrieron las puertas para su estudio. Desde este marco, la perspectiva médica fue, en un primer momento, el ángulo fundamental de mira para el género. Ello se explica, de acuerdo con Norma Vasallo, por el hecho de que “estas realidades han sido interpretadas históricamente culpabilizando a las personas, más que a la sociedad y la manera en que se estructura”. (2004, p. 2).

La teoría de género se caracteriza por contar con un andamiaje teórico y metodológico enriquecido por la transdisciplinariedad propia de las condiciones que le dieron origen. Sus propuestas dialogan con la realidad de manera cuestionadora, una característica esencial de esta teoría: la mirada crítica a las construcciones que justifican y sostienen el orden de los géneros, en el que la

mujer y la feminidad, en sentido general, resultan oprimidas. Si bien surgió en los años cincuenta del siglo XX, sus raíces cuentan con tres siglos de luchas feministas.

La obra de François Poullain de la Barre *L'égalité des sexes* (*La igualdad de los sexos*) resalta por colocar desde 1673 un discurso crítico donde sostuvo que la subordinación de las mujeres no tenía su origen en la naturaleza. Desde entonces, el feminismo continuó nutriéndose con otros trabajos como obras de teatro, ensayos y libros, con la autoría de mujeres como Aphra Behn⁵, Judith Sargent Murray⁶ y Mary Astell⁷. En 1792, la inglesa Mary Wollstonecraft publicó *Vindicación de los derechos de la mujer*, convirtiéndose, junto al de su antecesor Poullain, en las actas fundacionales de ese movimiento político que la teoría feminista ha guiado desde entonces (Proveyer y Romero, 2017).

Las elaboraciones desde este terreno lograron un impulso importante a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando toma fuerza como movimiento social de lucha por el logro de derechos civiles básicos vedados a las mujeres. Resaltaron las contribuciones de numerosas autoras —Mead, Beauvoir y Virginia Woolf—, quienes realizaron importantes críticas que allanaron el camino hacia una etapa de fervor teórico en la academia, donde la participación de feministas dio lugar al inicio de los estudios de mujeres, luego llamados estudios feministas y, por último, programas de estudios de género (Vasallo, 2008).

Es en el terreno de las ciencias sociales donde se afianza el interés por vislumbrar los procesos de conformación social y cultural del género. Una de las conceptualizaciones que más impulsaron los estudios en esta dirección la realizó Gayle Rubin en 1975 con el concepto *Sistema sexo/género* (SS/G): un “conjunto de disposiciones por las cuales la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones” (p. 9).

El concepto sigue vigente cerca de medio siglo después, pues pudo capturar la esencia de un fenómeno que crea la realidad misma, al tiempo que es su propio producto. Demuestra que el género funge como un organizador que, en tanto identidad:

Lejos de ser una expresión de diferencias naturales... es la supresión de semejanzas naturales. Requiere represión: en los hombres, de cualquiera que sea la versión local de rasgos ‘femeninos’; en las mujeres, de la versión local de los rasgos ‘masculinos’. (Rubin, 1975, p. 23).

5 Aphra Behn presentó en 1670 su obra de teatro “The Forced Marriage” (“El Matrimonio Forzado”)

6 Judith Sargent Murray escribió en 1790 el ensayo “On the equality of sexes” (“Sobre la igualdad de los sexos”)

7 Mary Astell publicó el libro “A serious proposal to the ladies for the advancement of their true and greatest interest” (Una propuesta seria a las damas en beneficio de sus verdaderos y más altos intereses) (1694, 1697, 1701)

La autora lo distingue de “patriarcado”: si bien el SS/G depende de las relaciones sociales, el patriarcado es la encarnación de la necesidad social de crear un mundo sexual y los modos empíricos opresivos en que se organiza; es, así visto, un sistema de orden que actúa como fuerza sostenedora del sexismo. Al desarrollo de esta idea favorecieron los trabajos de otras investigadoras como Suzanne Kessler y Wendy McKenna (1978); Sherry Ortner (1979, 1995); Michelle Rosaldo (1991) y Rayna Reiter (1975) durante estos años setenta de la pasada centuria. A estas les fue indispensable hablar de los repartos de poder; una de sus principales contribuciones fue mostrar que las sociedades se encuentran estratificadas genéricamente.

En esta escala de capas jerárquicas, la mujer queda en un *status* secundario, con menos derechos sobre los demás, los bienes y sobre sí misma. Le son atribuidas funciones asociadas a un rol doméstico, de servidumbre y subordinación. La contraparte masculina se desempeña entonces en el ámbito social: “los roles masculinos y femeninos en los sistemas sociales, culturales y económicos pueden relacionarse con una oposición universal y estructural entre terrenos domésticos y públicos de la actividad” (Rosaldo, 1991).

En los ochenta y principios de los noventa del siglo XX, como apunta Lamas (2012), el tema alcanza mayor solidez. Descuellan las ideas de Alice Schlegel, para quien las experiencias e identidades de las personas sobrepasan el dualismo del SS/G, tratándose de un esquema ideal. En general, los aportes teóricos en estos años demostraron que el género constituye una “simbolización cultural de la diferencia sexual” (Lamas, 2022, p. 96) (macho-masculino / hembra-femenino) que funciona socialmente con dos sexos complementarios y, por lo tanto, heterosexuales.

Al respecto, expone Lamas: “La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales, establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades de las personas, al pautar los comportamientos en función del género” (Lamas, 2012, p. 28). A esto agrega la autora que los arquetipos culturales destinados a los sexos son la madre y el guerrero, a los que se atribuyen características de género como abnegación, ternura y pasividad al primero, y agresividad, fuerza y violencia al segundo.

Butler resalta el protagonismo de los seres humanos en la creación del género. Habla de este como “el resultado de un proceso, mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos”. Indica: “el género resulta ser performativo, es decir, que constituye la identidad que se supone que es” (Butler, 2007, p. 84), pues es “la manera mundana en que los gestos corporales, los movimientos y las normas de todo tipo, constituyen la ilusión de un yo generizado permanente” (Butler, 2007, p. 274). Con ello, la autora armoniza su discurso con lo planteado por los autores y autoras antes citados sobre cómo se construye la realidad que es el género, especificando que en ello intervienen las estructuras de poder como configuradoras de las identidades particulares y las relaciones sociales.

Para comprender cómo el sistema patriarcal, en el que impera la dominación masculina, funciona, resultan útiles las ideas del sociólogo Pierre Bourdieu. Este señala la universalidad de la dominación masculina y explica las propiedades sociales del género como un producto del dominio “[...]” (1996, p. 14), ejercido mediante violencia simbólica. El género, simultáneamente, reproduce el mismo orden dominante. De otro lado, expone cómo este “trabajo de construcción simbólica, que se termina en un trabajo de construcción práctica” es una labor de educación:

A través de los cuerpos socializados, es decir, los habitus y las prácticas rituales, parcialmente arrancadas al tiempo por la estereotipación y la repetición indefinida, el pasado se perpetúa en el largo plazo de la mitología colectiva, relativamente ayuna de las intermitencias de la memoria individual. (Bourdieu, 1996, p. 2).

Si bien Bourdieu, en el desarrollo de una teoría de la reproducción social, no se detiene en analizar la posición activa de los seres humanos al producir la cultura y el género como parte de ella, logra una elaboración dotada de integralidad al profundizar en su existencia en las instancias social, psíquica y corporal en que tiene lugar la simbolización que determina y reproduce el género. Además, muestra el papel activo y determinante de la educación en el sustento de esta lógica al afirmar que “es fundamentalmente política” (p. 19).

Toda esta rica y fecunda producción teórica abre paso al análisis de las desigualdades entre los géneros en la esfera pública y política. Una de sus expresiones más plausibles consiste, precisamente, en la adopción tanto de la perspectiva como del enfoque de género por organizaciones ciudadanas y gubernamentales. De acuerdo con Marcela Lagarde (2018), la perspectiva de género trata de considerar, principalmente en la gestión de normativas y políticas, las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia la diferencia sexual. A esto añade Carrillo (2021) la importancia de hacer converger esta vertiente social con una teórica, en la que el concepto y la teoría de género permanezcan en constante avance.

Dicha perspectiva debe ser tenida en cuenta fundamentalmente en la educación (formal e informal), precisamente por las desigualdades que esta ocasiona. Lamas (2022) advierte, en este sentido, que aun cuando las medidas tomadas en el ámbito de las políticas públicas (internacionales y nacionales) resultan favorables, la práctica ha comprobado que este camino no es determinante para eliminar las desigualdades. Enfatiza así la importancia de desarrollar una educación igualitaria, que permita inculcar modos de aprehensión de la realidad equitativos para los géneros y elimine representaciones que inculcan modos de vida estereotipados.

Conclusiones: claves de la teoría de género para transformar la práctica educativa

Tanto el estudio de la cualidad social de la sexualidad, primero, como el surgimiento, luego, del vocablo *género*, muestran una necesidad emergente desde el área de la medicina, ante la insuficiencia de los saberes estrictos de la biología para explicar dos constructos eminentemente sociales, creados cultural y políticamente. Esta es la base principal sobre la que partir en los estudios donde se incluyan y en los que se intente abordar el fenómeno de las relaciones entre los sexos desde su complejidad social.

Es imprescindible considerar, en el acercamiento investigativo a estas categorías, que si bien las nomenclaturas iniciales (*caracteres sexuales terciarios*, *gender*, etc.) fueron necesarias en espacios médicos, es el feminismo el que les otorga su verdadero carácter político. Es este el que las utiliza como medios para cuestionar un orden creado e impuesto mediante la dominación androcéntrica y el que, además, fomenta el estudio de los aparatos a través de los cuales ese orden de poder se instaura y legitima.

La teoría de género alerta sobre el sistema sexo/género que organiza el mundo y lo construye utilizando lo que Paul Preciado (2014) llama *ficciones políticas*, es decir, verdades hechas desde posiciones de poder e incorporadas a la vida misma en todas sus formas de manifestación. Principalmente, esta teoría encarna una postura crítica a ultranza que invita a pensar y a construir nuevos modos de existir políticamente, que no se erijan sobre la discriminación y las relaciones de dominio-subordinación.

Para alcanzar esta postura crítica, esta posibilidad de percibir la injusticia social universal y emprender un camino hacia su transformación, concluimos afirmando que la teoría de género ostenta el mérito de legar los siguientes aportes:

1. Propuesta y desarrollo de la categoría “género” (gender): a partir de esta categoría se cuestiona el orden social que establece las relaciones entre hombres y mujeres, para hacer notar que estos se construyen social e históricamente y, por lo tanto, las formas de opresión a través de las que se expresan estas relaciones no devienen naturalmente de las diferencias anatómico-biológicas entre dos cuerpos, sino que son producto de un dominio cultural.

Esta categoría tiene como antesala el esbozo que realiza Simone de Beauvoir en su definición acerca de la formación social de la mujer: “No se nace mujer: se llega a serlo” (2015, p. 109). Sus aportes fueron enriquecidos por autoras como Rubin, Scott, Orner y Rosaldo, quienes desde el feminismo ofrecieron análisis encaminados a profundizar en el género para poner de relieve un sistema complejo de relaciones que incluye sexo y sexualidad, y se expresa como una lógica cultural de poder que condiciona las normas de una sociedad y está en el cuerpo, en la psique y en las relaciones sociales.

2. Sistema sexo/género: este concepto, elaborado por Gayle Rubin en 1975, devela una parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos aspectos de la personalidad humana. Se trata de un conjunto de disposiciones a partir de las cuales se crea la sexualidad. Con el análisis de este sistema se demuestra que el género organiza, de un lado, las posiciones jerárquicas en la estructura social y, de otro, regula las expresiones de identidad, forzando las diferencias en un plano binario.

Por tanto, si bien el género es una construcción cultural, también el sexo es determinado y obtenido culturalmente; ambos se conforman e influyen recíprocamente. Con este aporte se establece una estrecha relación también entre sexualidad, economía y política, al comprenderse las relaciones sociales como resultantes de dos elementos fundamentales: la división binaria y asimétrica de los géneros y el establecimiento de la heterosexualidad como modelo hegemónico de sexualidad.

3. Definición de patriarcado: esta categoría, establecida para denominar un orden social dominante, demuestra que sexo, género y sexualidad son conceptos sociales impregnados de política. Las mismas funcionan y se expresan de acuerdo con regulaciones de carácter político, enmarcadas en un sistema de dominación masculina que se fundamenta a través de una historia de marginalización e invisibilización femenina.

Se trata de un sistema histórico y universal, un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de lo masculino sobre la inferiorización de las mujeres y de lo femenino. El reconocimiento del patriarcado posibilita comprender las formas a través de las cuales pervive el modelo binario aún vigente, en el que se configuran sexo, género y sexualidad.

Tal como afirmó Bourdieu, esta ideología se transmite a través de una violencia simbólica, a partir de la que se establece un orden social de sexualidad legítima, heterosexual y orientada a la reproducción. La misma es ejercida en los diferentes espacios de socialización; entre estos destaca la escuela, en la que el patriarcado se expresa en una educación diferenciada para niñas y niños, basada en una división social del trabajo que pauta desde edades tempranas prácticas educativas fundamentadas en una distinción entre lo doméstico (privado) y el espacio público, entre la reproducción social y las actividades de producción.

4. La perspectiva de género: teniendo en cuenta los valores que promueve la cultura patriarcal, la perspectiva de género posibilita criticar las definiciones de lo entendido como femenino y como masculino, y los valores a estos fijados.

Permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, (...) sus posibilidades vitales, el sentido de sus vidas, expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. (Lagarde, 2018, p. 15).

Esta visibiliza las inequidades relativas al género, mostrando con ello las relaciones de poder en las que existen sexo, género y sexualidad. Ha brindado, además, herramientas para explicar las causas que generan la jerarquía en la que transcurren estas relaciones y su consecuente discriminación, así como claves para desmontarlas.

Supone una toma de posición política frente a la opresión de género; es una visión crítica, explicativa y alternativa de lo que acontece en el orden de género, permitiendo analizar las profundas y complejas causas de dicha opresión y de los procesos históricos que la originan y la reproducen. (Proveyer, 2005, p. 198).

En el caso específico de los estudios de educación, dicha perspectiva ha permitido hacer visible las manifestaciones de la discriminación sexista en el sistema de enseñanza.

5. Estereotipos de género como herramienta: esta categoría demuestra la “ficción construida” que es el género, al entenderlo como creencias, ideas que pueden (y deben) ser cambiadas. Esta, proponemos, es una de las claves principales para entender cómo se legitima y reproduce el patriarcado. Estos narran y dictan cómo debemos ser las personas de acuerdo con la distribución binaria de género, controlando así todas las áreas de la vida privada y pública: el aspecto físico, los rasgos personales, los roles y las destrezas cognitivas son arbitrariamente estimulados, reprimidos o exigidos a cada persona según el género con el que se reconoce desde su entorno social.

Esta categoría es una de las más sustanciales para cuestionar el sistema de género y para normalizar expresiones no normativas como las trans o intersexuales. Siempre que se vean dos entes diferentes en esencia, es muy probable que tiendan a valorarse de manera distinta. Es esta idea la que el estereotipo de género pone sobre la mesa para ser cuestionada: dos categorías sexuales como lo son “hombre” y “mujer” son tan diferentes como hemos querido que sean, porque son fundadas políticamente; deconstruirlas es una llave para diseminar la desigualdad.

Referencias bibliográficas

- Amezúa, E. (2003). *El sexo: Historia de una Idea*. Instituto de Sexología.
- Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo* (6ª ed.). Ediciones Cátedra <https://cursoshistoriavdemexico.files.wordpress.com/2018/09/beauvoir-simone-de-el-segundo-sexo.pdf>
- Bourdieu, P. (1996). *La dominación masculina* (Trad. P. Rodríguez Aviñoá). *La Ventana*, (3), 7-95. <https://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/2683>
- Butler, J. (2006). Regulaciones de género. *La Ventana*, 3(23), 7-35. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402303>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (3ª ed.). Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62312914003>
- Carrillo Hernández, M. del M. (2021). La perspectiva de género: un debate necesario. *Revista Nthe*, 35, 1-12. https://nthe.mx/NTHE_v2/pdfArticulos/PDF_Articulo20210423180622.pdf
- Ellis, H. (1894). *The psychology of sex*. F. A. Davis Company.
- Figari, C. (2012). Discursos sobre la sexualidad. En J.M. Morán, M.C. Sgró, y J.M. Vaggione (Eds.), *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos* (pp. 59-83). Ciencia, Derecho y Sociedad.
- Foucault, M. (2024a). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber* (Trad. Garzón del Camino A.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1976)
- Foucault, M. (2024b). *Historia de la sexualidad II: El uso de los placeres* (Trad. Garzón del Camino A.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1984)
- Foucault, M. (2024c). *Historia de la sexualidad III: La inquietud de sí* (Trad. Garzón del Camino A.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1984)
- Foucault, M. (2024d). *Historia de la sexualidad IV: Las confesiones de la carne* (Trad. Garzón del Camino A.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada póstumamente en 2018)
- Freud, S. (1934). *Una teoría sexual y otros ensayos* (4ª ed.). Editorial Ercilla.
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en Etnometodología* (3ª ed.). Anthropos Editorial. <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/garfinkel-estudios-de-etnometodologia.pdf>

- Gómez, E. J., Braffo, N., Rodríguez, A. D., Espina, M., Pardini, S., Soler, C. y Cruz, M. (2022). Comportamiento de la equidad en el contexto del proceso de actualización: Un estudio de caso en el municipio de Marianao. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Eds.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 53-81). Ediciones CIPS.
- Kessler, S. J. y McKenna, W. (1978). *Gender: An ethnomethodological approach*. University of Chicago Press.
- Krafft-Ebing, R. Von. (2012). *Psychopathia sexualis: With especial reference to contrary sexual instinct: A medico-legal study*. (Trad. Rebman F. J.). HardPress Publishing. <https://wellcomecollection.org/works/nje5565e>
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Lamas, M. (2012). *Transexualidad, identidad y cultura* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (2022). *Dimensiones de la diferencia. Género y política*. CLACSO.
- Mead, M. (1973). *Sexo y Temperamento en las Sociedades Primitivas* (4ª ed.). Editorial LAIA.
- Money, J., Hampson, J. G. y Hampson, J. L. (1955). An Examination of Some Basic Sexual Concepts. *Bulletin of the Johns Hopkins Hospital*, 97, 301-319.
- Money, J., Hampson, J. G. y Hampson, J. L. (1957). *Imprinting and the Establishment of Gender Role*. *American Medical Association Archives of Neurology and Psychiatry*, (77), 333-336.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
- Preciado, P. B. (2014). *Las subjetividades como ficciones políticas* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=4o13sesqsJo>
- Proveyer, Clotilde. (2005). *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género*. Editorial Félix Varela.
- Proveyer, C. y Romero, M. (Comp.). (2017). *Género y Sociedad. Encrucijadas teóricas y alternativas para el cambio*. Editorial Universitaria Félix Varela.
- Reiter, R. (Ed). (1975). *Toward an Anthropology of Women*. Monthly Review Press.

- Rich, A. (1996). *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. *DUODA: estudios de la diferencia sexual*, (10), 15-48. <https://raco.cat/index.php/DUODA/article/view/62008>
- Rodríguez Moya, A. D. (2022). Estereotipos de género y su transmisión en el contexto escolar: Propuesta de capacitación dirigida al personal docente de la Escuela Primaria Interna Estado de Cambodia. En M. Rodríguez-Mena García, C. E. Cadaval Alfonso y J. Gómez Arencibia (Comp.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 218-222). Ediciones CIPS.
- Rosaldo, M. (1991). Mujer, cultura y sociedad. Una visión teórica. En O. Harris y K. Young, (Comp.), *Antropología y feminismo* (pp. 153-180). Cátedra.
- Rubin, G. (1975). *The traffic in women: Notes on the "political economy" of sex*. En R. R. Reiter (Ed.), *Toward an anthropology of women* (pp. 157-210). Monthly Review Press.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C.S. Vance (Comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (2ª ed., pp. 113-190). Revolución.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). PUEG.
- Scott, J. W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). PUEG.
- Sherry, O. (1979) ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En O. Harris y K. Young (Comp.), *Antropología y Feminismo* (pp. 109-131). Anagrama.
- Sherry, O. (1995). Entonces, ¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza es a la cultura? *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 12-21. <http://doi.org/10.11156/aibr.010103>
- Silveira De León, S. I. (2021). La emergencia de la heterosexualidad. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 16, 61-79. <https://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/353>
- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender I: The Development of Masculinity and Femininity*. Karnac.
- Vasallo, N. (2004). El Género: un análisis de la "naturalización" de las desigualdades. En L. Iñiguez Rojas y O. Pérez Villanueva (Comp.), *Heterogeneidad social en la Cuba actual* (pp. 91-103). Centro de Estudios de Bienestar Humano.

Vasallo, N. (2008). Del feminismo al género. Un intento de romper estereotipos desde una relectura de las clásicas. En N. Vasallo y T. Díaz (Comp.), *Mirar de otra manera* (pp. 19-46). Editorial de la Mujer.

Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (2ª ed.). Editorial EGALES, S.L. <http://www.caladona.org/grups/uploads/2014/02/monique-wittig-el-pensamiento-heterosexual.pdf>

Woolf, V. (2008). *Una habitación propia*. Editorial Seix Barral.

Sentido de coherencia para el envejecimiento saludable: La perspectiva de estudiantes universitarios

Sense of Coherence for Healthy Aging: University Students's perception

Fecha recepción: abril 2024 / Fecha aceptación: junio 2025

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num34.854>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XX, N° 34, 2025. pp. 77-96

rumbos TS

Cindy Vanessa Parra Henao

Doctorante en Investigación Educativa, Universidad Veracruzana.

Maestra en Salud Pública, especialización en Promotora de la Lectura,
Universidad Veracruzana.

Licenciada en Psicología. Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.

Universidad Veracruzana. Instituto de Salud Pública. México

 cindyvaness2@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-2612-0284>

Sandra Areli Saldaña Ibarra

Doctora en Investigación Educativa. Universidad Veracruzana.

Maestra en Educación Superior. Universidad Cristóbal Colón.

Licenciada en Pedagogía. Universidad Cristóbal Colón.

Instituto de Salud Pública. Universidad Veracruzana. México. Código postal: 91190.

 ssaldana@uv.mx  <https://orcid.org/0000-0003-4739-621X>

Enrique Hernández Guerson

Doctorante en Ciencias Sociales. Universidad de Guadalajara.

Maestro en Educación con especialidad en Orientación Educativa,
Universidad de Tlaxcala.

Especialidad en Salud Pública, Universidad Veracruzana.

Licenciado en Psicología. Universidad Autónoma de Puebla. México.

Consultor independiente. Instituto de Salud Pública.

Universidad Veracruzana. México.

 enguerson2015@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0003-1552-976X>

Resumen

El proceso de envejecimiento está presente durante todo el curso de vida. Promover el envejecimiento saludable en la población joven representa una oportunidad para construir generaciones futuras con capacidad funcional en la vejez. El propósito de la indagación fue analizar el Sentido de Coherencia (SOC) de los estudiantes para el envejecimiento saludable, a partir de su participación en una experiencia educativa de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz, México y aportar elementos para diseñar estrategias psicoeducativas de promoción de la salud.

Se realizó un abordaje comprensivo, recuperando narrativas autobiográficas de estudiantes universitarios. El análisis de la información se llevó a cabo en dos niveles: interpretativo y reinterpretativo, con ayuda del software MAXQDA, desde las perspectivas de curso de vida y Sentido de Coherencia. El análisis de los resultados permite reconocer una mirada del envejecimiento desde los jóvenes, que evidencia una visión emergente del envejecimiento con posibilidades y en compañía. Se identifican acciones para alcanzar un envejecimiento saludable con expectativa de una vejez en condiciones similares.

Palabras clave

Promoción de la salud; jóvenes; vejez; modelo salutogénico; universitarios.

Abstract

The aging process is present throughout the life course. Promoting healthy aging in the young population represents an opportunity to build future generations with functional capacity in old age. The purpose of the research was to analyze the students' Sense of Coherence (SOC) for healthy aging, based on their participation in an educational experience at the Universidad Veracruzana in Xalapa, Veracruz, and to provide elements to design psychoeducational strategies for health promotion.

The study adopted a comprehensive approach to students' autobiographical narratives. Data analysis was conducted at two levels: interpretive and reinterpretive, using MAXQDA software, and guided by the lifecourse perspective and the Sense of Coherence. The analysis of the results reveals a student perspective on aging that reflects an emerging vision of aging as a stage full of possibilities and companionship. Furthermore, students identified specific actions to achieve healthy aging with the expectation of reaching old age under similar conditions.

Keywords

Health promotion; youth; aging; salutogenic model; university.

Introducción

El envejecimiento saludable (Martínez Maldonado y Mendoza Núñez, 2015) es un componente de la promoción de la salud que involucra un proceso durante todo el ciclo de vida. La ONU, en las distintas Asambleas Mundiales sobre el Envejecimiento (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2015a; Organización de Naciones Unidas [ONU], 1982), ha emitido constantes llamados a involucrar a las generaciones más jóvenes en el proceso de envejecimiento, para favorecer la concientización sobre su propio envejecimiento y promover el cambio de la imagen negativa que se tiene sobre la vejez, asociada con discapacidad y deterioro (ONU, 1982).

La primera de estas asambleas, en 1982, enfatizó la necesidad de comprender el envejecimiento como un proceso a lo largo del ciclo de vida, lo que implica involucrar a la juventud en una toma de conciencia, reflexión y sensibilización para favorecer las capacidades que se tendrán en la vejez (ONU, 1982). Al ser el envejecimiento un proceso durante todo el curso de vida, se requiere que las personas y las familias planifiquen su vejez y realicen esfuerzos para adoptar prácticas en salud positivas en todas las etapas de la vida (OMS, 2002). Asimismo, la OMS planteó la necesidad de involucrar al sector educativo en la promoción de la salud, al considerar imprescindible fomentar conocimientos mínimos sobre salud durante todo el curso de vida (OMS, 2002).

En la segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento se retoma la necesidad de involucrar a toda la sociedad en el envejecimiento, por lo que se plantea el concepto de envejecimiento saludable como un “proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez” (ONU, 2002, p. 43). Se plantea la posibilidad de desarrollarse en un entorno que posibilite que la persona sea y haga lo que considere importante. El envejecimiento saludable busca que todos los sectores sociales promuevan la capacidad funcional durante todo el curso de vida, lo que implica que la promoción de la salud y el envejecimiento saludable estén presentes en políticas públicas y estrategias de atención de diversos sectores, incluido el educativo, y dirigidos a todas las generaciones.

Por otro lado, el entorno educativo se postula como un espacio idóneo para desarrollar acciones que preparen a los jóvenes para la vejez (ONU, 1982; 2002). Además de representar un beneficio para la salud pública, permite el diseño e implementación de estrategias de promoción de un envejecimiento saludable dirigidas a población joven, lo cual beneficia a largo plazo a la sociedad y constituye mecanismos más efectivos en términos costo-beneficio (OMS, 2002).

En tal sentido, la universidad, como espacio donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas, constituye un lugar propicio para implementar estrategias de promoción de la salud (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2010). En la Conferencia Internacional de Promoción de la Salud en Universidades e Instituciones de Educación Superior, que tuvo origen en Canadá en 2015, se construyó la Carta de Okanagan (OMS, 2015b), cuyo objetivo fue que los actores educativos incorpore la promoción de la salud en su comunidad académica.

La educación para la salud, como componente de la promoción de la salud, se centra en potenciar a la persona (Perea Quesada, 2001). En esta misma línea, Aaron Antonovsky, en 1992, expone el modelo salutogénico (Rivera et al., 2010), cuyo propósito es comprender cómo el Sentido de Coherencia (SOC) se relaciona con las percepciones de salud y calidad de vida de los individuos.

El sentido de coherencia constituye el eje central del modelo salutogénico y se refiere a la capacidad de hacer uso de los factores que sustentan el comportamiento del sujeto, tales como autoestima, apoyo familiar, experiencia, hábitos de vida, etc. El SOC está compuesto por tres dimensiones: comprensibilidad, manejabilidad y significatividad. La comprensibilidad es el componente cognitivo, la manejabilidad es el componente conductual y la significatividad es el componente motivacional (Rivera et al., 2010).

Este modelo resulta pertinente en la promoción de la salud, toda vez que se centra en la resolución de conflictos y la búsqueda de soluciones a través de la identificación de lo que Antonovsky nombró Recursos Generales de Resistencia (GRRs, por sus siglas en inglés), que son aquellos factores con los que la persona cuenta y con base en los cuales sustenta su comportamiento y percibe la vida. La capacidad de usar dichos factores en la vida cotidiana es lo que se define como SOC (Rivera et al., 2010).

Por otra parte, el curso de vida es una orientación teórica que permite comprender cómo las personas comprenden y le dan sentido a su propia historia de vida a través de los hechos vividos en su dimensión individual, familiar y social. Esta perspectiva, desarrollada por Mercedes Blanco, posibilita identificar la acumulación de factores de riesgo y factores protectores en la vida de las personas. El curso de vida se compone de tres elementos: trayectoria (historia de vida), transición (cambios para el sujeto) y punto de quiebre (eventos que implican un cambio de rol y/o de estilo de vida) (Blanco, 2011).

El sentido de coherencia en jóvenes universitarios se ha estudiado para evaluar el SOC en relación con conductas o comportamientos asociados al curso de vida, como el soporte social (Córdova Montes, 2015), el cansancio emocional (Fernández-Martínez et al., 2017), el estado de *Flow* (Natalini Pisco, 2018), el consumo de alcohol (Alonso-Castillo, 2018) y el estilo de vida promotor de salud (Escobar-Castellanos, 2019). Los autores de dichos estudios identificaron al SOC como un elemento protector para el desarrollo y la adopción de prácticas saludables para la vida.

Asimismo, estudios como los de Arias Fernández (2014); Brito Torres y Espín López (2024); Enríquez-Reyna et al. (2024); Prieto Fernández et al. (2021) y Sanhueza (2014) permiten identificar el enfoque que predomina en los estudios que involucran a los jóvenes con la vejez. En especial, el interés está en la imagen que tienen sobre el proceso de envejecimiento y las personas adultas mayores. Algunos de estos (López et al., 2017; Sánchez-Castillo et al., 2023) coinciden en la prevalencia de una imagen negativa sobre la vejez, que afecta tanto a las personas mayores como a los jóvenes que van a envejecer con la carga de esos estereotipos.

Con relación al curso de vida, Echarri Cánovas y Pérez Amador (2007); Flores Castillo (2010) y Guichard et al. (2013) evidencian el potencial de la metodología de curso de vida para construir puentes que permitan conocer a las personas y acercarse a su subjetividad.

La Universidad Veracruzana, como institución pública de educación superior para el estado de Veracruz, tiene sedes en cinco regiones: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán, a través de las cuales da cobertura al estado y a 84.988 estudiantes. Está conformada por 74 facultades, 23 institutos y 18 centros de investigación, 7 casas de la universidad, 4 sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural, entre otros (Universidad Veracruzana, 2006).

Desde su fundación en 1944, ha estado comprometida con el derecho a la salud y es una universidad promotora de la salud. Por ello, ha desarrollado estrategias como el Examen de Salud Integral (ESI) (Universidad Veracruzana, 2018) y la atención a través del Centro de Atención Integral para la Salud del Estudiante Universitario (CENATI) (Universidad Veracruzana, s.f.), el cual, a partir de 2010, se transformó en el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU) (Universidad Veracruzana, 2014), que tiene la responsabilidad de promover la salud en la comunidad universitaria, así como planear y dirigir programas de educación para la salud.

Adicionalmente, la Universidad Veracruzana desarrolló el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) en 1999, el cual tiene como propósito principal el desarrollo de una educación integral (Ley Orgánica Universidad Veracruzana). Es decir, contempla espacios para el desarrollo de habilidades y valores de interés del estudiante, así como la adquisición de elementos teóricos, conceptuales y metodológicos propios de la disciplina en la que se encuentra. El MEIF transformó la estructura curricular en cuatro grandes áreas de formación: básica (conocimientos y habilidades base para una carrera universitaria), disciplinaria (conocimientos específicos de la disciplina), terminal (experiencias educativas para orientar el perfil profesional) y de elección libre (formación complementaria).

Específicamente, el Área de Formación de Elección Libre (AFEL) tiene como propósito complementar la formación de los estudiantes de forma dirigida hacia el aprender a ser y a convivir con los demás (Ocampo et al., 2016). Dentro de la AFEL se inscribe la experiencia educativa “Educación para adultos mayores: un enfoque intergeneracional”, misma que se encuentra activa desde 2018 y contempla dentro de su unidad de competencia que los estudiantes adquieran saberes sobre envejecimiento saludable y desarrollo social.

La promoción del envejecimiento saludable implica una comprensión del envejecimiento como un proceso del curso de vida, en el que están involucrados todos los sectores sociales, incluyendo a la educación. La universidad es un entorno propicio para implementar acciones que les permitan a las personas prepararse para la vejez (ONU, 1982; 2002) y coadyuvar a la promoción del envejecimiento saludable.

Participar en una experiencia educativa con un contenido centrado en temas del envejecimiento y la vejez podría tener consecuencias en el SOC de los estudiantes. Es por ello que la pregunta central de esta investigación fue: ¿Participar en la experiencia educativa “Educación para adultos mayores: un enfoque intergeneracional” promueve la comprensibilidad, manejabilidad y significatividad en el sentido de coherencia de los participantes hacia el envejecimiento saludable? Interrogante al que se le dio respuesta desde la opinión de estudiantes que participaron en dicha experiencia educativa.

Por lo anterior, el objetivo de esta investigación fue analizar la experiencia educativa del AFEL: “Educación para adultos mayores: un enfoque intergeneracional” y las consecuencias en la comprensibilidad, manejabilidad y significatividad del SOC de los estudiantes para el envejecimiento saludable (Rivera et al., 2010).

Metodología

Esta investigación se llevó a cabo desde un abordaje comprensivo de corte cualitativo, enfocado en la experiencia personal y el reconocimiento de la complejidad de cada realidad (De Souza Minayo, 2004); es decir, se buscó comprender cómo las personas experimentan y le dan significado al envejecimiento saludable.

El escenario fue la experiencia educativa “Educación para adultos mayores: un enfoque intergeneracional”, una electiva de 60 horas (30 horas prácticas y 30 teóricas) y 6 créditos, que forma parte del Área de Formación de Elección Libre (AFEL) del Modelo Educativo Integral y Flexible de la Universidad Veracruzana.

Se utilizó un muestreo teórico discriminado (Ruiz Olabuénaga, 2012; Martínez-Salgado, 2012), contemplando como muestra a los estudiantes que estuvieran inscritos en la AFEL antes mencionada durante el segundo semestre de 2020. Asimismo, se utilizó como estrategia para la recolección de la información la técnica de narrativa autobiográfica, a través de un relato único que permitió conocer de manera retrospectiva los sucesos de la vida de los sujetos (Valles, 1999).

Los datos fueron transcritos utilizando la transcripción literal con dialecto. Posteriormente, se procedió a una codificación cerrada (Strauss y Corbin, 2002), con las categorías teóricas como se muestran en las Tablas 1 y 2. Se realizó un microanálisis de las narrativas, buscando similitudes y diferencias entre las variables discursivas, identificando elementos susceptibles de ser codificados. Posteriormente, se tornó a una codificación abierta con apoyo del software MAXQDA versión 2020 (licencia número MQST20-ESgbFW-UUrNYw-1EgVRp-ciud30), el cual facilitó segmentar los textos, codificarlos y analizarlos en función de las categorías: sentido de coherencia y curso de vida.

Tabla 1
Categoría teórica: Sentido de Coherencia

Categoría Teoría	Conceptos teóricos	Categoría empírica: Subconcepto
Sentido de Coherencia	Comprensibilidad	Emociones: Referencias del habla de los jóvenes, relacionadas a la reacción que genera o generó el suceso relatado en términos de agrado o desagrado, que emergen en las narrativas de las prácticas educativas y si existe, en relación con su proyección como personas mayores. -Agrado (Alegría, Amor, Gratitud) -Desagrado (Tristeza, Rabia)
	Manejabilidad	Capacidades: cualidades o aptitudes reconocidas por el sujeto como facilitador para hacer determinada tarea, narradas o descritas en su historia de vida. En relación con: -Lo cognitivo (conocimientos formales y no formales que identifique como facilitadores para el cumplimiento de sus metas) -Las habilidades técnicas (aspectos relacionados con el hacer) -Las aptitudes (características que auto identifique relacionadas con el ser) -Habilidades social (aspectos que resalte el estudiante con relación a la convivencia)
	Significatividad	Metas/Objetivos/Propósitos: deseos y aspiraciones manifestadas por el sujeto en relación con su idea de envejecimiento y su vida como persona mayor. -Personales -Familiares -Comunitarios -Sociales

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de estudios sobre el SOC, el envejecimiento, la juventud y la teoría del modelo salutogénico.

Tabla 2
Categoría teórica: Curso de Vida

Categoría Teórica	Concepto Teórico	Categoría Empírica: Subconcepto
Curso de vida	Trayectoria	<p>Relatos de los estudiantes sobre su infancia, adolescencia, juventud y la proyección que hacen sobre su futuro en las narrativas.</p> <p>-Ascendente (satisfacción, éxitos, progreso con relación a sus metas y propósitos)</p> <p>-Descendentes (insatisfacción, crisis, fracasos, obstáculos u eventos que obligaron a cambiar el rumbo de vida en relación con sus metas y propósitos)</p> <p>Se tiene en cuenta la trayectoria individual, familiar y social.</p>
	Transición	<p>Referencias en las narrativas de acontecimientos que implica cambio de estado, posición o situación.</p> <p>-Demográficos (edad)</p> <p>-Físicos (corporales)</p> <p>-Económicos (incluye aspectos laborales)</p> <p>-Educativos</p> <p>-Familiares (independizarse, casarse, ser padre/madre, nacimiento de nuevos hermanos)</p> <p>-Salud (situaciones de salud)</p> <p>-Sociales (red de apoyo y entorno)</p>
	Punto de quiebre	<p>Sucesos que cambian la dirección de relato sobre lo vivido, que implican no solo cambio de roles sino también estilos de vida.</p> <p>Pérdidas o calamidades en las diferentes dimensiones de la persona:</p> <p>-Físicos (corporales)</p> <p>-Económicos (despidos, negocios fallidos, crisis)</p> <p>-Educativos (crisis, elección vocacional)</p> <p>-Familiares (divorcio, ruptura amorosa, fallecimiento)</p> <p>-Salud (emergencias, cirugías, enfermedades, discapacidad)</p> <p>-Sociales (cambios de domicilio, pérdidas, discusiones)</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de los principios teóricos del curso de vida.

El uso de este software también permitió realizar una triangulación entre investigadores, de modo que dos investigadoras realizaran una revisión y análisis de los segmentos, proponiendo ajustes que incluían segmentos susceptibles de ser codificados, relatos que hacían referencia a temas emergentes y una verificación de la forma en que se estaban comprendiendo los subconceptos.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de las normas y lineamientos éticos vigentes, de acuerdo con el tipo de investigación, así como velar por la seguridad de los participantes, el resguardo de la información y la no coacción de los estudiantes inscritos en la experiencia educativa referida, se solicitó la revisión por parte del Comité de Ética en Investigación del Instituto de Salud Pública.

Resultados

Caracterización de los participantes

El grupo quedó integrado por cinco mujeres y cuatro hombres de licenciaturas pertenecientes a tres áreas académicas, con representación de seis estudiantes del área académica de Humanidades, dos del área Técnica y uno del área de Ciencias de la Salud. Con relación a la conformación de su grupo familiar, todos viven con al menos un miembro de su núcleo familiar. La edad promedio es de 22 años. Respecto a su lugar de origen, seis son locales, es decir, de Xalapa, ciudad en la que se encuentra la universidad, y tres son foráneos, nacidos en otro municipio.

A partir de este perfil sociodemográfico, se procedió a la codificación y segmentación de las narrativas. Se realizó un análisis en función de las categorías con el propósito de identificar si estas estaban presentes, la intensidad con la que aparecían y si aparecían con:

- Consistencia (presente en todos los participantes).
- Variabilidad (presente en dos o más participantes).
- Caso extremo (no aparece o solo está en un participante).

El análisis de las narrativas se realizó primero en función de la variable discursiva mujeres y hombres y las áreas académicas. Posteriormente, se realizó el análisis en función del sexo.

Sentido de Coherencia – Hombres

Los hombres eran estudiantes de las áreas académicas de Humanidades y Ciencias de la Salud. El sentido de coherencia estuvo conformado por tres categorías empíricas: comprensibilidad, manejabilidad y significatividad.

La *comprensibilidad* estuvo presente en ambas áreas académicas como una referencia a las emociones que acompañan el relato de la historia de vida de los participantes. Estuvieron presentes las categorías empíricas de comprensibilidad de agrado y desagrado, las cuales mostraron consistencia en ambas áreas académicas. Sin embargo, se identificó intensidad en los relatos asociados a emociones de agrado: momentos felices, agradables, buenos, caracterizados por el disfrute con su red de apoyo y la ausencia de problemas.

Acacio: Siento que mi infancia en la primaria fue buena, tuve buenos amigos, y aunque sí llegó a ser difícil en algunas ocasiones, ya sea porque algunos compañeros les gustaban molestar a otros o el estudiar arduamente para los exámenes, de forma general podría decir que fue una etapa bonita.

La *maneabilidad* hizo referencia a las actitudes y capacidades en relación con su comportamiento para el alcance de las metas. Esta categoría quedó conformada por cuatro subcategorías empíricas: cognitivo, actitudes, habilidades técnicas y habilidades sociales.

En el área de Humanidades estuvo presente la maneabilidad cognitiva, actitudes y habilidades técnicas, relacionada con recursos como la seguridad y el autocuidado. Mientras que, en el área de Ciencias de la Salud, estuvo presente la maneabilidad en actitudes para adaptarse a las situaciones que se presenten.

Romero: En el ámbito escolar me iba bien, no tuve problemas de rendimiento, de hecho, me gustaba la escuela. Además, si yo tenía alguna duda, me la explicaban, ya que en ese momento yo era el más chico. Además, a mí me gustan mucho los animales y, desde esa edad, ya tenía perros, loros, tortugas, etc.

La *significatividad* se entendió como las referencias a metas con respecto a las dimensiones social, familiar y personal. En los hombres de Humanidades y Ciencias de la Salud, esta categoría estuvo presente como relatos caracterizados por metas y objetivos de desarrollo personal, tales como viajes, la conformación de una familia, independencia económica, éxitos profesionales, salud y bienestar.

Bromelio: Me veo triunfando en la vida, teniendo un trabajo estable que me gusta, el cual es la docencia, pero además de eso contando con distintos proyectos y negocios que quiero hacer. También me veo viviendo en pareja y viajando al lado de ella y de mi familia. Aparte me veo con una mejor salud, ya que pienso cuidar bastante la alimentación y estar en forma, ya que el *gym* es algo que debe de estar en mi vida en ese entonces. A esa edad me veo en constante preparación académica, podría estar terminando o empezando algún doctorado, y también por esa edad estaría considerando tener un hijo y formar una familia.

Sentido de Coherencia - Mujeres

Con relación a las mujeres, estuvieron presentes las áreas académicas de Humanidades y Técnica. Para el sentido de coherencia, se analizaron las categorías empíricas: comprensibilidad, manejabilidad y significatividad.

La *comprensibilidad* tuvo intensidad en las emociones de agrado tanto en el área Técnica como en el área de Humanidades. El desagrado se presentó únicamente en el área de Humanidades, para describir momentos difíciles, duros o con obstáculos.

Margarita: También sé que tal vez, por las condiciones sociales y económicas que dentro de 10 años va a haber, pues no se pueda, pero quiero tener cuatro hijos, aunque al parecer eso no creo que se pueda porque no sé cómo vaya a estar el mundo en ese tiempo.

La *manejabilidad* agrupó habilidades o destrezas presentes con consistencia en las actitudes, es decir, en el comportamiento y la forma de ser reconocida como necesaria para resolver situaciones de la vida cotidiana. En el área Técnica estuvo presente la manejabilidad cognitiva, relacionada con la adquisición de conocimientos y saberes. En el área de Humanidades estuvo presente la manejabilidad social, es decir, la capacidad para socializar, participar y formar grupos.

Azucena: Me gusta que puedo compartir mis conocimientos en espacios chiquitos y también en espacios muy grandes, pues con mis compañeros y amigos tratamos de divulgar la ciencia cada que podemos.

En la *significatividad* aparecieron las metas que las participantes describen para su futuro, relacionadas con su desarrollo personal, especialmente con su profesión y la inserción en el mercado laboral, acompañadas de referencias a la familia: ayudarla, compartir tiempo con ella o formar su propia familia. El área Técnica y Humanidades comparten las metas en la dimensión familiar, con intensidad en las mujeres del área Técnica.

Margarita: Me veo trabajando, con una familia y apoyando a mis papás y hermanos. Disfrutando que ya tengo un trabajo y que ahora podemos darnos tal vez, aunque sea un pequeño lujo, sin tanto esfuerzo como el que ahora les cuesta a mis papás darnos algo.

Curso de Vida - Hombres

El curso de vida estuvo compuesto por tres categorías empíricas: trayectoria, transición y punto de quiebre. En los hombres, estuvieron presentes las áreas de Humanidades y Ciencias de la Salud.

La *trayectoria* estuvo presente en ambas áreas académicas como trayectoria ascendente, relacionada con éxitos, superación de obstáculos y avances. Estas estuvieron marcadas por puntos de quiebre y transiciones que cambiaron la dirección de su curso de vida, especialmente en las dimensiones familiar y personal, con intensidad en los relatos de la infancia. La trayectoria descendente estuvo presente en el área de Humanidades, como referencia a momentos de fracaso y la presencia de obstáculos para alcanzar sus metas.

Las *transiciones* comprendieron sucesos que representaron cambios en diferentes dimensiones. En el área de Humanidades estuvieron presentes en aspectos relacionados con la convivencia, la vida escolar y los cambios corporales, como el peso. En el área de Ciencias de la Salud estuvieron ausentes las referencias a cambios producto de su dimensión física, educativa, familiar, social y de salud.

Los *puntos de quiebre* estuvieron presentes como referencias en las narrativas a eventos o sucesos que cambiaron el curso de vida de los participantes en diferentes dimensiones. En los hombres del área de Ciencias de la Salud, estos se manifestaron como cambios de rol y estilo de vida producto de la muerte de un familiar y las dinámicas del grupo primario.

Curso de Vida - Mujeres

Para el curso de vida se analizaron las categorías empíricas de trayectoria, transición y punto de quiebre. En las mujeres, estuvieron presentes las áreas Técnica y de Humanidades.

La *trayectoria* hizo referencia a la historia de vida narrada por las participantes, la cual estuvo marcada por etapas ascendentes, con intensidad en la infancia y la juventud.

Las *transiciones* agruparon relatos sobre cambios en la historia de vida, con consistencia en las dimensiones demográfica y familiar para ambas áreas académicas.

Azucena: Esta etapa no fue tan fácil, siempre que recuerdo mi adolescencia me viene a la mente regaños en la escuela, no por ser grosera, sino por floja.

Los puntos de quiebre comprendieron eventos o sucesos que cambiaron la dirección del curso de vida. En las mujeres, solo estuvieron presentes en el área de Humanidades, con intensidad en la categoría familiar, haciendo referencia a aquellos sucesos en la dimensión familiar que afectaron el estilo o curso de vida de las participantes, como separarse de la familia, casarse, tener un hijo o la enfermedad de un familiar.

Hortensia: En esta etapa me enamoré por primera vez, pero me equivoqué al tratar de ser muy buena y perfecta para la otra persona, lo cual resultó muy mal, ya que sufrí, hice cosas que no haría hoy en día. Me equivoqué y aguanté muchas cosas de las cuales más tarde me pude dar cuenta y mejorar.

Análisis por sexo

Posteriormente, se realizó una comparativa de acuerdo con el sexo (hombres y mujeres). El análisis de las narrativas permitió identificar segmentos relacionados con las metas como personas mayores, los cuales fueron analizados bajo la categoría Sentido de Coherencia del Envejecimiento.

La *comprensibilidad* agrupó las emociones relacionadas con ser personas adultas mayores, caracterizadas por emociones de agrado, como felicidad, alegría y satisfacción.

Higuero: Así que los años que viva espero disfrutar al máximo.

La *maneabilidad* presentó consistencia como referencia a las habilidades o recursos necesarios para alcanzar esa meta como personas mayores, incluyendo aspectos relacionados con el conocimiento y los hábitos para un estilo de vida saludable.

Acacio: Pero pienso hacerlo, empezar a hacer ejercicio, comer saludablemente.

Yavia: Practicar ejercicio, llevar una alimentación adecuada y seguir disfrutando de cada momento de la vida.

En la *significatividad* estuvieron presentes referencias a las metas de llegar como personas mayores activas, saludables y con familia, tanto en hombres como en mujeres.

Margarita: Pero en dado caso que llegara, quiero ser una persona activa, con ganas de hacer algo por mí misma, ayudar a los demás, sentirme útil, disfrutar ya mi etapa de vejez con las personas que tenga a mi lado.

Se evidenció que hombres y mujeres comparten elementos frente al envejecimiento, como la expectativa de llegar a la vejez. Asimismo, identifican acciones o hábitos que les permiten alcanzar esa meta de envejecimiento. En las mujeres aparece la *comprensibilidad* de desagrado con relación al envejecimiento, mientras que en los hombres estuvo presente una *comprensibilidad* de agrado con respecto a la idea de ser personas adultas mayores.

Se identificaron temas emergentes como: labilidad emocional, redes de apoyo, envejecimiento saludable, envejecimiento tradicional y aprendizaje social.

El análisis de las narrativas en función del sexo permitió reconocer que hombres y mujeres comparten y difieren elementos en sus relatos, como la consistencia en los cursos de vida ascendentes, con momentos de disfrute y alcance de metas, que cambian la dirección de las trayectorias por sucesos internos o externos que se convierten en puntos de transición o de quiebre.

Con relación al SOC, se pudo observar que las mujeres identifican metas en las que se incluye a la familia, la sociedad y la comunidad, mientras que en los hombres prevalecen las metas relacionadas con la dimensión personal y la productividad, como el desarrollo profesional y laboral.

Pudiera decirse que, sin importar las transiciones o puntos de quiebre en sus cursos de vida, hombres y mujeres comparten aspectos con relación al envejecimiento, como la expectativa de llegar a la vejez y compartir una imagen del envejecimiento con posibilidades de continuar haciendo las actividades que ahora disfrutan, con salud, capacidades y la presencia de otras personas como la familia y la pareja.

Además, identifican acciones como el ejercicio dentro de la manejabilidad, que consideran necesario realizar desde ahora para alcanzar la meta relacionada con ser personas mayores. Adicionalmente, en los hombres también estuvieron presentes referencias a aprendizajes académicos, además del ejercicio, como recursos para lograr un envejecimiento satisfactorio.

Discusión

Los temas emergentes del análisis de las narrativas de los participantes se pueden agrupar según su relación con aspectos internos y externos, los cuales, de acuerdo con el modelo salutogénico, constituyen factores de riesgo o factores protectores (Blanco, 2011) para un envejecimiento saludable, y pueden ser de origen familiar, social o comunitario.

Los activos en salud (Hernán et al., 2010) constituyen capacidades y recursos individuales presentes en los cursos de vida de los participantes, que provienen tanto de su contexto social como de sus características personales. Además, parecen no ser estáticos, sino que se transforman y desarrollan a lo largo del curso de vida.

Al abordar el SOC desde un enfoque cualitativo, se amplía la comprensión del fenómeno y permite identificar características diferenciadas según el sexo, como es el caso de esta investigación, en la que parece establecerse una imagen del envejecimiento con diferentes matices según el sexo, situación que también se refleja en estudios similares, como el de Enríquez-Reyna et al. (2024), quienes identificaron una diferenciación en la percepción del envejecimiento de acuerdo con el sexo.

Se podría afirmar que exponerse a aprendizajes de tipo cognitivo y experiencial sobre el envejecimiento y la vejez permite que los jóvenes puedan construir una visión del envejecimiento con posibilidades, capacidades, participación y autonomía, además de sensibilizarse frente a su propio envejecimiento.

Parece ser que, sin distinción del área académica o del sexo, los estudiantes que participan en una experiencia educativa centrada en el envejecimiento y la vejez adoptan una visión diferente a la tradicional sobre su propio envejecimiento, e identifican estrategias para llegar a él de manera saludable.

Si bien se hace referencia a dos paradigmas desde los cuales se construye la visión sobre el envejecimiento y la vejez:

- Uno acompañado de emociones de agrado, metas, compañía y disfrute.
- Y otro asociado a emociones de desagrado, presencia de enfermedad y discapacidad.

Estos fueron nombrados por Sandra Huenchuan (2011) como un paradigma emergente y un paradigma tradicional, respectivamente.

Por lo anterior, es necesario promover acercamientos desde los espacios de la educación formal, en nociones de una gerontología rupturista, donde se transite desde una mirada tradicional-conservadora de la vejez hacia una mirada crítica, como lo sugieren Piña Morán et al. (2022).

El envejecimiento saludable debe estar presente como componente de la promoción de la salud, involucrando dentro de esta la concientización sobre el envejecimiento y la promoción de un cambio en la imagen negativa que se tiene sobre la vejez (Vergara Castañeda et al., 2024).

Esta situación toma relevancia en el campo de la salud pública, al considerar que la conformación demográfica de México y el mundo está cambiando, y se requiere adecuar estrategias para afrontar el envejecimiento poblacional, permitiendo que las generaciones futuras lleguen con capacidad funcional.

Al ser la universidad un entorno de interacción social, donde los jóvenes están construyendo su salud, es un escenario propicio para adoptar políticas de promoción de la salud y gestar un cambio de paradigma sobre el envejecimiento, que favorezca tanto a quienes hoy son personas mayores como a los jóvenes frente a su propio envejecimiento (Ramírez-Arellano y Mendoza-Núñez, 2022).

Conclusiones

El análisis de los resultados permite esbozar una mirada que se construye desde los jóvenes, una visión emergente del envejecimiento, caracterizada por la presencia de oportunidades, compañía y capacidades, además de ser reconocido como un proceso que se desarrolla a lo largo del curso de vida.

Se identificaron elementos que permitirían formular estrategias para la promoción del envejecimiento saludable. En primer lugar, es fundamental propiciar acercamientos a los temas de envejecimiento y vejez desde un componente experiencial, emocional y cognitivo (conocimientos teóricos), que permitan un aprendizaje significativo.

Responder la interrogante planteada y analizar los resultados permite identificar desafíos, en particular el de acompañar a los estudiantes más allá de las experiencias educativas, promoviendo que logren empoderarse frente a su propio envejecimiento y vejez.

Por ello, las estrategias deben estar articuladas a una política universitaria que trascienda el aula, y que, además, permita que los estudiantes comiencen a llevar a la práctica las acciones que ya reconocen como necesarias para alcanzar su meta de envejecimiento saludable, tales como realizar ejercicio, mantener una alimentación saludable y establecer relaciones interpersonales sanas.

Referencias bibliográficas

- Alonso-Castillo, M. M., Un-Aragón, L. T., Armendáriz-García, A., Navarro-Oliva, E. I. P. y López-Cisneros, M. A. (2018). Sentido de coherencia y consumo de alcohol en jóvenes universitarios. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma Aguascalientes*, 25(75),66-72. <https://doi.org/10.33064/iycuaa2018751771>
- Arias Fernández, E. (2014). *La imagen social del mayor: una comparación entre alumnos universitarios jóvenes y mayores de Castilla -la mancha* [Tesis doctoral, Universidad de Castilla- la Mancha]. Repositorio de la Universidad de Castilla - La Mancha. <https://url2.cl/Xb9AU>
- Blanco, M. (2011). El enfoque de curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5-31. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323827304003>
- Brito Torres, K. y Espín López, V. (2024). Estereotipos en adultos jóvenes de una comunidad hacia la vejez. *Salud, ciencia y tecnología*, 4. <https://sct.ageditor.ar/index.php/sct/article/view/658>
- Camilli, C., Millan, A. y Tirro, V. (2010). Una Mirada al Significado que le Atribuyen a la Vejez, los Jóvenes Estudiantes de la Universidad Metropolitana de Caracas. *Revista Anales Universidad Metropolitana*, 10(2), 227-251. <http://ares.unimet.edu.ve/academic/revista/anales10.2/documentos/pag-227-251.pdf>
- Córdova Montes, E. C. (2015). *Soporte social y sentido de coherencia en estudiantes universitarios* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica de Perú]. Repositorio PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6537>
- De Souza Minayo, M. C. (2004). El Desafío del Conocimiento. Investigación cualitativa en salud. En M. C. De Souza Minayo (Coord.), *Investigación Social: Teoría, método y creatividad*. Lugar Editorial.
- Echarri Cánovas, C. J. y Pérez Amador, J. (2007). En tránsito hacia la adultez: Eventos en el curso de vida de los jóvenes en México. *Estudios Demográficos Urbanos*, 22(1), 43-77. <https://www.redalyc.org/pdf/312/31222103.pdf>
- Escobar-Castellanos, B., Cid-Henríquez, P., Juvinyà Canal, D. y Sáez-Carrillo, K. (2019). Estilo de vida promotor de salud y sentido de coherencia en adultos jóvenes universitarios. *Hacia la promoción la salud*, 24(2), 107-122. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/2819/2602>
- Enríquez-Reyna M., Gurrola-Mata M. Torres-Saucedo C., Hernández-Cortés P. y Juno-Vanegas-Farfano M. (2024). Actitudes hacia adultos mayores y percepciones por tipo de envejecimiento en universitarios. *Gerokomos*, 35(2). 78-83.
- Fernández-Martínez, E., Liébana-Presa, C. y Morán Astorga, C. (2017). Relación entre el sentido de coherencia y el cansancio emocional en estudiantes

- universitarios. *Psychology, Society & Education*, 9(3), 393-403. <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/psye/article/view/861>
- Flores Castillo, N.L. (2019). *Envejecimiento de trabajadoras sexuales en México: significaciones y experiencias en su curso de vida* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma del Estado de Morelos]. Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/7792692>
- Guichard, E., Concha, V., Henríquez, G., Cavalli, S. y D'Epinay, C. L. (2013). Reconstrucción subjetiva del curso de la vida en Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, 75(4), 617-646. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2013.4.42270>
- Hernán, M., Lineros, C. y Morgan, A. (2010). *Formación en salutogénesis y activos para la salud*. Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Huenchuan, S. (2011). *Los derechos de las personas mayores. Materiales de estudio y divulgación*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/21497>
- Ley Orgánica Universidad Veracruzana. Por la cual se establece el reglamento de la Universidad Veracruzana. 28 de diciembre de 1996. Gaceta Oficial.
- López, D., Aldana, G., García, L. y Contreras, I. (2017). Evaluaciones sobre la percepción de jóvenes universitarios hacia la vejez y el proceso de envejecimiento. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(4), 1536-1551. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/62819>
- Martínez Maldonado, M. y Mendoza Núñez, V. M. (2015). *Promoción de la salud de la mujer adulta mayor*. Instituto Nacional de Geriatría, México. <https://www.gob.mx/inger/documentos/promocion-de-la-salud-de-la-mujer-adulta-mayor-330578>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa . Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>
- Natalini Pisco, G. S. (2018). Sentido de Coherencia y Flow Estado en Estudiantes Universitarios de Lima Metropolitana [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica de Perú]. Repositorio PUCP. <https://hdl.handle.net/20.500.12404/14333>
- Ocampo, E., Hernández, E., Jiménez, S., Palacios, L. C., Rodríguez, N. y Treviño, E. (2016). *Reporte de Resultados de Áreas de Formación Disciplinar, Terminal, de Elección Libre y de la Tutoría Académica*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/meif/files/2017/08/Tercer-Reporte-MEIF.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (1982). *Plan de acción internacional de Viena sobre el envejecimiento*. <https://www.un.org/es/conferences/ageing/vienna1982>

- Organización de las Naciones Unidas. (2002). *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. <https://www.un.org/es/conferences/ageing/madrid2002>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Envejecimiento Activo: un marco político. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 37(S2), 74-105. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-envejecimiento-activo-un-marco-politico-13035694>
- Organización Mundial de la Salud. (2015a). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241565042>
- Organización Mundial de la Salud. (2015b). *Okanagan Charter: an International Charter for Health Promoting Universities and Colleges*. <https://doi.org/10.14288/1.0132754>
- Organización Panamericana de la Salud. (2012). Redes Integradas de Servicios de Salud: Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las Américas. *La renovación de la atención primaria de salud en las Américas*, (4), 101-102. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/31323>
- Perea Quesada, R. (2001). La Educación para la Salud, reto de nuestro tiempo. *Educación XX1*, 4. <https://doi.org/10.5944/educxx1.4.0.361>
- Piña Morán, M., Olivo Viana, M., Martínez Matamala, C., Poblete Troncoso, M. y Guerra Guerrero, V. (2022). Envejecimiento, calidad de vida y salud: Desafíos para los roles sociales de las personas mayores. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (28), 7-27. <https://doi.org/10.51188/rrts.num28.642>
- Prieto Fernández, P., Sánchez Cabaco, A. y Urchaga Litago, J. (2021). Actitudes negativas hacia la vejez: un estudio comparativo entre México y España. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(1), 101-110. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/112>
- Ramírez-Arellano, A. y Mendoza-Núñez, V. (2022). Generatividad relativa a la salud. Una estrategia para el envejecimiento saludable desarrollada en México. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 8(2), 56-72. <https://doi.org/10.29035/pai.8.2.56>
- Rivera, F., Ramos, P., Moreno, C., Hernán, M. y García-Moya, I. (2010). Análisis del Modelo Salutogénico y del Sentido de Coherencia: retos y expansión de un enfoque positivo de la salud y el desarrollo. En H. García, M. Morgan y A. Mena (Eds.), *Formación en Salutogénesis y activos para la salud*, (pp. 27-45). Escuela Andaluza de Salud Pública. <http://hdl.handle.net/11441/33758>
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología De La Investigación Cualitativa* (5ª ed). Universidad de Deusto.

- Sánchez-Castillo, M., Sepúlveda-Covarrubias, M., Hernández-Nava, I., Cruz-Velázquez, M. y Catalán-Gómez, C. (2023). Actitud hacia la sexualidad en adultos mayores desde la percepción de adultos jóvenes y mayores. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 31(1), 3-8. <https://www.researchgate.net/publication/381376638>
- Sanhuesa Chamorro, J. (2014). Imágenes sobre la vejez en jóvenes estudiantes universitarios según área del conocimiento: Un estudio exploratorio. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (34), 105-124. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.201434913
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Universidad Veracruzana. (2006). *Plan General de Desarrollo 2030*. <https://www.uv.mx/veracruz/odontologia/files/2017/07/UV-Plan-General-2030.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2014). *Acuerdo de la rectora AG/391/14 2014. Por el que se establece el espacio físico denominado Unidad de Servicios de la Universidad Veracruzana (USS-UV)*.
- Universidad Veracruzana. (2018). *Plan de Trabajo Estratégico 2017-2021*. <https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/pte-2017-2021.pdf>
- Universidad Veracruzana. (s.f.). *Historia*. <https://www.uv.mx/universidad/historia/>
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis.
- Vergara Castañeda, A., Martínez Gómez, M. A., Guadarrama Muñoz, A. C. y Cruz Cruz, E. (2024). Promoción del envejecimiento activo y saludable: Desafíos y perspectivas. *Revista Latinoamericana De Investigación Social*, 6(3), 19-30. <https://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/relais/article/view/4107>

Las narrativas del cuidado en la movilidad migrante: Una reflexión teórico metodológica desde el enfoque de la Movilidad¹

The narratives of care in migrant mobility: A theoretical-methodological reflection from the Mobility approach

Fecha recepción: marzo 2025 / Fecha aceptación: mayo 2025

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num34.973>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XX, N° 34, 2025. pp. 97-116

rumbos TS

Daisy Margarit

Trabajadora Social. Doctora en Sociología Universidad Autónoma de Barcelona.

Instituto Estudios Avanzados IDEA. Universidad de Santiago de Chile.

Académica Instituto Estudios Avanzados IDEA Universidad de Santiago de Chile.

 daisy.margarit@usach.cl  <https://orcid.org/0000-0001-6792-6324>

Sandra Navarrete

Doctora en Literatura. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Licenciada en Educación. Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas.

Académica Instituto Estudios Avanzados IDEA Universidad de Santiago de Chile.

Instituto Estudios Avanzados IDEA. Universidad de Santiago de Chile.

 sandra.navarrete.b@usach.cl  <https://orcid.org/0000-0002-4893-7201>

Pamela Caro

Trabajadora social y Doctora en Estudios Americanos.

Universidad de Santiago de Chile.

Directora Centro de investigación CIELO, Universidad Santo Tomás, Chile.

Universidad Santo Tomás. Santiago. Chile.

 pamelacarol@santotomas.cl  <https://orcid.org/0000-0001-8177-9295>

Valeria León

Geógrafa. Magister en Desarrollo Sustentable de ambientes y territorios.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

 valeria.leon@pucv.cl  <https://orcid.org/0000-0002-4171-7871>

¹ La realización de este artículo se enmarca en el desarrollo de los siguientes proyectos: proyecto ANID/FONDECYT/REGULAR N°1240510, ANID/FONDECYT/REGULAR N° 1230937, y ANID/FONDECYT/REGULAR N° 1270665, por lo que agradecemos el financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID). Agradecemos al equipo de apoyos técnicos que hicieron las cartografías compuesto por la geógrafa Imara Álvarez y el antropólogo Tomás Zamora.

Resumen

La migración en Latinoamérica, y en particular en Chile, se ha centrado en los estudios de las trayectorias laborales de las y los migrantes, poniendo énfasis en el reconocimiento de la ciudadanía desde un enfoque de derecho, por sobre otras dimensiones de la vida cotidiana y de las prácticas de movilidad que las personas despliegan a diario. Este artículo busca responder a la pregunta: ¿Cómo se entretajan las narrativas de la movilidad del cuidado a través del espacio en las mujeres migrantes?, teniendo como hipótesis que son las propias mujeres quienes agencian el cuidado, articulando las redes socioterritoriales que se entrelazan en la movilidad. Para ello, nos centraremos no en el desplazamiento de un punto a otro, sino en la experiencia vivida, en relación con las redes socioterritoriales, el género y el cuidado en territorios agrorurales. Metodológicamente, se abordó desde una perspectiva cualitativa, mediante el análisis del diseño de caso intrínseco que, para este artículo, corresponde al caso de una mujer temporera de origen peruano, con quien se trabajó etnográficamente su relato de movilidad y cuidado, mediante la técnica de entrevista cualitativa semiestructurada, complementada con notas de campo obtenidas mediante registros sucesivos de conversaciones vía WhatsApp. Un importante hallazgo se relaciona con evidenciar que las mujeres migrantes cuidadoras asumen múltiples roles y enfrentan tensiones constantes debido a las responsabilidades que tienen en los trabajos fuera del hogar, lo cual genera una indeterminación tanto de las labores como de los tiempos y de las tareas de cuidado dentro y fuera del hogar, desplegando diversas estrategias de movilidad que les permiten articular redes para conciliar dichas tareas. Por ello, es fundamental que el análisis de las redes socioterritoriales incorpore una mirada más compleja sobre la migración, la interseccionalidad y el género, profundizando en las experiencias cotidianas de movilidad vividas desde las subjetividades de las personas migrantes.

Palabras clave

Movilidad; migración; género; cuidados.

Abstract

Migration in Latin America, and particularly in Chile, has focused on studies of the labor trajectories of migrants, placing emphasis on the recognition of citizenship from a legal perspective, over other dimensions of daily life and the mobility practices that subjects deploy on a daily basis. This article seeks to answer the question: How are narratives of care mobility interwoven across space among migrant women?, hypothesizing that it is the women themselves who organize care by articulating the socio-territorial networks intertwined in mobility. To do this, we will focus not on the displacement from one point to another, but on the lived experience in relation to socio-territorial networks, gender and care in agrorural territories. Methodologically, it was approached from a qualitative perspective through the analysis of the intrinsic case design, which, for this article, corresponds to the case of a seasonal woman of Peruvian origin, whose story of mobility and care was worked ethnographically through the technique of semi-structured qualitative interviews, complemented with field notes from successive records of conversations via WhatsApp. An important finding is that migrant women caregivers assume multiple roles and face constant tensions due to their responsibilities outside the home. This creates an indeterminate relationship between their work, timing, and caregiving tasks inside and outside the home. They deploy diverse mobility strategies that allow them to articulate networks to reconcile these tasks. Therefore, it is essential that the analysis of socio-territorial networks incorporates a more complex perspective on migration, intersectionality, and gender, delving deeper into the daily experiences of mobility as lived through the subjectivities of migrants.

Keywords

Mobility; migration; gender; care.

Introducción

Los flujos migratorios, hoy en Latinoamérica, concentran una gran atención por parte de quienes investigan la temática. Los intereses se han encontrado, por una parte, centrados en las características del perfil sociodemográfico de las y los migrantes y en los empleos y tipos de trabajo que desarrollan, mediante técnicas de investigación y análisis preferentemente cuantitativas. Por otra parte, el foco se ha puesto en el reconocimiento de la ciudadanía y las garantías de acceso a derechos, principalmente sociales, que los Estados nación que los reciben permiten a través de leyes, políticas, planes y programas, lo que impacta en la integración de las sociedades receptoras.

Estos dos focos de interés acerca de la migración han estado por sobre otras dimensiones relacionadas con la vida cotidiana y las prácticas de movilidad de las personas migrantes. En este punto, cabe señalar que movilidad y migración no son sinónimos (Imilan et al., 2021), ya que el movimiento de personas, su movilidad, no se circunscribe solo a la idea de migración internacional a través de fronteras geopolíticas de los países. Desde el enfoque de la movilidad, el espacio adquiere un rol central, ya que, en el caso de los flujos migratorios, constituye algo más que la idea de territorios Estado-nacionales circunscritos por fronteras geopolíticas. El espacio es una dimensión de la vida de las personas que se produce a través de las prácticas cotidianas y que, en su producción, posibilita el encuentro con otras personas, objetos, estéticas, ideas, entre otras cosas no humanas. De esta forma, el espacio, su producción y experiencia, se encarna en las personas, formando parte de sus procesos de construcción de identidad (Imilan et al., 2021).

En los últimos años, Chile se ha convertido en uno de los países con mayor recepción de migrantes en América del Sur. De este modo, el aumento en el número de migrantes que hoy se encuentran en el país representa casi el doble de aquella población extranjera que se registraba en el Censo del año 2017. Ello ha venido acompañado de cambios en la composición de los flujos migratorios, que hoy son de origen predominantemente sudamericano y presentan una marcada feminización (Margarit et al., 2022).

Según datos de la encuesta CASEN 2022, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, busca disponibilizar datos que permitan conocer la situación de los hogares y de la población de manera periódica, específicamente referidos a aspectos demográficos, educacionales, sanitarios, habitacionales, laborales e ingresos, con el propósito de evaluar el impacto de la política social (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023). El 24 % de las personas migrantes se ocupa en comercio, el 11 % en hoteles y restaurantes, un 10 % en la industria manufacturera y un 9 % en construcción. Sin embargo, una de las ramas en las que ha ido creciendo la ocupación de personas migrantes en los últimos años es agricultura, caza y silvicultura. Las personas haitianas se insertan fundamentalmente en la construcción y en la silvoagricultura; en las demás nacionalidades, además, hay inserción en comercio, alojamiento y servicios, confirmando hallazgos de un estudio previo en la provincia de Cachapoal con migrantes internacionales, el cual indica que la temporalidad del empleo en el agro, al impedir la planificación económica de mediano plazo, genera “circuitos laborales anuales”, alternando faenas agrícolas con comercio, gastronomía o servicios. Según la CASEN 2022, se registraron 494.748 asalariados y asalariadas en la rama, constituyendo el 8 % (37.277 personas) del total de la rama, provenientes principalmente de Haití, Bolivia, Venezuela y Perú. Sin ser comparables, la ENE, trimestre diciembre-febrero 2023, muestra un aumento a 39.720 personas, llegando al 6,4 % en la rama (sin desagregar a cuatro dígitos), protagonizado por colectivos bolivianos, haitianos y venezolanos, que se concentran en las regiones de O’Higgins y Maule. El asentamiento de población migrante en O’Higgins y Maule es un fenómeno más reciente que el ocurrido en áreas metropolitanas y zonas fronterizas del norte. En la CASEN 2022 se obtuvo que el 74,5 % de las y los asalariados migrantes tuvieron una relación laboral temporal con su empleador (apenas un 25,5 % permanente), en general contratistas, con un empleo caracterizado por su inestabilidad y precarización laboral.

Esta precarización ha estado acompañada de una creciente feminización y extranjerización (Caro et al., 2021). Dado que el mercado de trabajo agrícola y rural funciona en el marco de una aparente escasez de mano de obra —ocasionada por la informalidad del empleo, las bajas remuneraciones y el mayor nivel educativo de las nuevas generaciones de habitantes rurales—, se ha producido una compensación con la oferta de mano de obra migrante, facilitada por la experiencia previa en el trabajo agrícola, como sucede con personas de Haití, Bolivia y Perú (Velásquez et al., 2020).

En este artículo se busca responder a la pregunta acerca de ¿cómo se entretajan las narrativas de la movilidad del cuidado a través del espacio en las mujeres migrantes?, teniendo como hipótesis que son las propias mujeres quienes agencian el cuidado, articulando las redes socioterritoriales que se entrelazan en la movilidad. Para ello, nos centraremos no en el desplazamiento de un punto a otro, sino en la experiencia vivida, en relación con las redes socioterritoriales, el género, el cuidado y el trabajo. Metodológicamente, será abordado desde una perspectiva cualitativa de corte etnográfico, mediante el análisis del diseño de caso intrínseco, que, para este artículo, corresponde al caso de una mujer temporera de origen peruano, con quien se trabajó su relato de movilidad mediante la técnica de entrevista cualitativa semiestructurada, complementada con registros de notas de campo obtenidas mediante sucesivos registros de conversaciones vía WhatsApp.

La movilidad como enfoque para comprender las redes socioterritoriales, las prácticas de cuidado y colaboración, desde una perspectiva de género

La observación de las redes socioterritoriales, como parte del entramado rizomático desde una perspectiva de género, adquiere especial importancia al problematizar los procesos de migración en Chile, donde, la mayoría de las veces, las mujeres que conforman los colectivos migrantes se encargan de las redes de cuidado en el espacio urbano. De esa manera, los roles asociados a lo reproductivo también generan una interdependencia con tías, hermanas, madres y/o abuelas (Jirón y Gómez, 2018), e incluso con otras mujeres externas al grupo familiar consanguíneo, con las que existen prácticas de organización y colaboración. A su vez, “Los cuidados transnacionales (encadenados o en circulación, formales o informales, familiares o no) son entendidos como una práctica feminizada, naturalizada y en muchos casos desigual” (Hernández, 2016, p. 49).

La misma autora, estudiando las redes de cuidado familiar en hogares de madres migrantes, señala la propuesta teórica de Baldassar y Merla (2014) como un punto de partida para comprender “la circulación del cuidado desde el intercambio recíproco, multidireccional y asimétrico”, donde se propone considerar a “todos los actores que forman parte de la red de afectos, emociones y atenciones transfronterizas, que tienen como punto de partida la maternidad” (Hernández, 2016, p. 49).

Las contribuciones al estudio de las cadenas globales de cuidado señaladas por Pérez Orozco (2009), han permitido profundizar en el tejido de cuidados existente en el proceso de migración, el cual forma parte de lo que la autora denomina la sostenibilidad de la vida, que, desde una perspectiva de la economía feminista, sienta las bases para el funcionamiento de la sociedad, asentándose sobre ella la reproducción y la producción.

Es así como nos vamos acercando a un panorama migratorio bastante complejo, en el que la variable género, por sí sola, no permite comprender todos los factores implicados. Es decir, incluir las relaciones y los significantes de

poder que se derivan del sistema sexo-genérico de determinadas sociedades, en períodos específicos de tiempo, nos ayuda a comprender mejor el fenómeno de la movilidad migratoria de mujeres latinoamericanas; no obstante, sigue siendo insuficiente. En base a esto, es relevante incorporar la mirada interseccional, en tanto permite delinear los cruces entre distintos sistemas de opresión en las trayectorias de vida de cualquier persona y los variados modos en los que estos actúan en su conjunto. Desde esta mirada, es importante mencionar los aportes de la interseccionalidad como teoría y metodología de investigación para comprender el cruce de los distintos sistemas de opresiones, tales como la raza y el género, que son excepcionalmente frecuentes y poderosos (Collins, 2000).

En este sentido, es importante señalar que, si bien estos sistemas de opresión son graficados por la teoría de la interseccionalidad como líneas, no constituyen estancos desde los que sea imposible salir, sino que son posiciones que pueden ir variando a través del tiempo y de los territorios que habitan las mujeres.

En este estudio, que contempla como marco de referencia la experiencia de mujeres migrantes en Latinoamérica, los sistemas de opresión no se distancian tanto de los que postulan las feministas afroamericanas. De esta manera, todo lo que conlleva emprender un viaje migrante, tanto las razones económicas como las más íntimas, está atravesado por una toma de decisiones que considera estos distintos sistemas de opresión. Como explica Pérez:

Cuando mujeres procedentes de un determinado país migran a otro para trabajar como cuidadoras, al tiempo que dejan a sus hijas/os al cuidado de terceras personas —siendo generalmente otras mujeres de la propia familia— la transferencia de estos cuidados se realiza en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social y el lugar de procedencia. (Pérez, 2007, en Martelotte, 2015, p. 180)

Todos estos elementos —derivados de los distintos sistemas opresores que entran en juego— generan una serie de estrategias de supervivencia por parte de las mujeres migrantes, constituidas por una trama móvil y dinámica de cooperaciones, cuidados y negociaciones basadas en relaciones sociales y territorios cambiantes. Esta forma de espacialidad permite una serie de factores, entre ellos, la “rentabilidad y la obtención de divisas, por un lado, y por el otro, las condiciones flexibles de los países en desarrollo asociadas a la globalización económica” (Sassen, 2007, en Montaña y Pereira, 2020). La viabilidad de estos circuitos está asociada también a la transferencia directa de cuidados hacia otras mujeres.

Svampa (2015) ha analizado y descrito las prácticas anteriores como estrategias de resistencia asociadas a la supervivencia, en donde el cuidado colectivo en villas, poblaciones y espacios populares puede enmarcarse dentro de un feminismo popular (Svampa, 2015), sin que necesariamente estas mujeres se consideren feministas. Lo anterior devela el rol histórico asociado a responder a las necesidades más urgentes dentro de la sociedad por parte de las mujeres, tales como la alimentación, el cuidado y las tareas domésticas, vinculadas al bienestar

de otras personas, y que, sin embargo, se encuentran desvalorizadas económica y socialmente. Sí, es el trabajo doméstico el que produce la fuerza de trabajo.

La economía de los cuidados, desde una perspectiva de género, problematiza el sistema económico actual desde sus bases mercantiles, profundizando en el cuestionamiento de la producción de capital y, principalmente, en el sistema financiero, en donde la naturaleza y el cuidado constituyen los cimientos del capitalismo (Carrasco, 2013). En ese sentido, es interesante conocer los aportes de la economía feminista, para proponer y visibilizar la sostenibilidad de la vida como una alternativa económica y social. Esto consiste en un giro multidimensional, en el que se reconozca que la vida humana depende de estos pilares; una vida posible, pues esta vida que vivimos se ha tornado, según algunas autoras, insostenible (Pérez, 2019).

Como se mencionó anteriormente, se reconoce también desde la economía feminista que son las mujeres quienes están realizando una labor clave para garantizar el cuidado de las personas y de los grupos más afectados, visibilizando y evidenciando fuertemente cómo los cuidados son esenciales para el sostenimiento de la vida, entretejiéndose, de este modo, nuevas territorialidades que emergen a partir de las prácticas asociadas a las estrategias de cuidado, las cuales, en el caso de las mujeres migrantes, además permiten intensificar los lazos comunitarios y la solidaridad en los nuevos territorios.

Con relación a las prácticas de cooperación entre mujeres migrantes, estas constituyen parte de lo que Pedone (2010) llama las redes migratorias, comprendidas como estructuras sociales que van más allá del carácter territorial local e involucran a diversas actorías vinculadas al acto de migrar. Como señalan Glick Schiller (1995) y Suárez (2008), en Pedone (2010), la diversificación de la red se da por la amplitud de los campos sociales transnacionales. Al hacer un análisis territorial de lo descrito anteriormente, se observa que, en el caso de las mujeres migrantes, el cuidado y la educación de las y los hijos conforman espacios que fortalecen el tejido de la red. Asimismo, los centros de salud, centros religiosos o lugares de apoyo migrante fomentan la conformación de dichos entramados (Margarit et al., 2022). Asimismo, al analizar las redes socioterritoriales en clave de movilidad (Blanco, 2018), se destaca la amplitud del concepto en el marco del mundo contemporáneo actual, considerado como “espacios de relación emocional que van desde el hogar hasta las redes culturales de escala global” (Blanco, 2018, p. 153), para referirse a una de las tantas maneras de observar las redes migratorias desde la perspectiva de la movilidad.

Metodología y caso de estudio

La metodología utilizada en la construcción y análisis del caso de estudio, presentado en este artículo, corresponde a lo que en Ciencias Sociales se denomina un enfoque cualitativo, que usa un diseño de investigación flexible, el cual permite iniciar la investigación a partir de interrogantes más que de hipótesis previamente definidas, ya que la metodología cualitativa no busca una causalidad,

pues su finalidad es comprender los fenómenos sociales dentro de un contexto determinado (Pérez Serrano, 2016), con una dimensión social, espacial y territorial.

La construcción metodológica y el posterior análisis del caso que presentamos en este artículo corresponde a un “caso de estudio intrínseco”, el cual puede estar definido por solo una persona y cuyo objetivo es lograr un mejor entendimiento de este caso en particular, sin buscar la construcción de generalidades ni teorías. Así, “el objetivo es comprender el significado de una experiencia” (Pérez Serrano, 2016, p. 81), sin fragmentarla, sino considerándola como un todo y en su relación con el contexto en donde se produce.

De acuerdo con ello, se seleccionó un caso, cuyos hallazgos presentados corresponden al caso de una mujer migrante de origen peruano, que trabaja como temporera en zonas frutícolas de Chile. Cabe mencionar que, durante la recopilación de la información, se tuvo en cuenta las condiciones éticas de privacidad, confidencialidad y consentimiento. Por ello, para resguardar el principio ético del anonimato, hemos cambiado el nombre de la mujer del caso de estudio, denominándola con el nombre ficticio de María.

Para la producción de la información, se utilizó la técnica de la entrevista cualitativa semiestructurada, desarrollada en una sesión de una hora y treinta minutos. Consecutivamente, se realizaron notas de campo mediante registros sucesivos de conversaciones vía WhatsApp, durante un periodo de 21 meses posteriores a la entrevista presencial, las cuales permitieron complementar y ampliar el relato de la experiencia de movilidad entregado en la sesión presencial de la entrevista.

El uso de los registros vía WhatsApp brindó la posibilidad de un análisis más denso de sus movilidades, lo que implicó, metodológicamente, ampliar el análisis al plano de la etnografía virtual, la cual, como señalan Soto et al. (2022), en los últimos años se ha extendido al ciberespacio por medio de relatos que expresan ideas, percepciones y creencias acerca del mundo y que, en palabras de Hammersley y Atkinson (1994), la etnografía, como método de investigación social, recurre a la vida cotidiana para dar cuenta de las personas, cuyas experiencias constituyen, en esta investigación, las narrativas del cuidado de una mujer migrante temporera.

De este modo, la complementariedad del análisis del relato de la entrevista semiestructurada con las notas del registro de WhatsApp abrió la posibilidad de observar sus experiencias de movilidades durante un periodo más amplio, potenciando la interactividad (asincrónica o sincrónica) y favoreciendo así el canal de comunicación a través de esta mensajería instantánea (Ruiz y Aguirre, 2015).

A partir de esto, y para responder a la pregunta acerca de ¿cómo se entretrejen las narrativas de la movilidad del cuidado a través del espacio en las mujeres migrantes temporeras?, surgió como una propuesta interesante incorporar el enfoque de la movilidad en el estudio sobre las migraciones realizado por Imilán et al. (2014), enmarcando el foco en la perspectiva etnográfica. En relación con esta mirada metodológica, las y los autores consideran que la perspectiva

etnográfica permitiría “explorar desde abajo”, es decir, de la mano de las y los sujetos protagonistas, lo que abre posibilidades para reconocer:

Los sentidos, valoraciones y las tácticas que se despliegan en la vida cotidiana para la producción de los mundos sociales. Desde la mirada etnográfica es posible explorar cómo las poblaciones desarrollan prácticas y articulan discursos de diferenciación social, procesos de etnificación que muchas veces subvierten o resisten las políticas de asimilación de las diferencias. (p. 21)

En este sentido, desarrollar un análisis etnográfico a través de registros vía mensajería instantánea (WhatsApp) abre la posibilidad de enriquecer las reflexiones acerca de lo que significa estar en simultaneidad en este ciberespacio, ganando simetría en la exploración, en tanto la persona investigadora emplea los mismos medios que sus informantes. De igual modo, como en etnografías móviles y multi-situadas, estas entregan algunas guías para explorar la constitución de objetos etnográficos que atraviesan espacios geográficos y permiten pensar en la etnografía como un modo de conocer a través de la experiencia, sin pretender producir un estudio que abarque la totalidad de una cultura determinada (Hine, 2000).

A lo anterior se suma que la etnografía admite en su seno las percepciones y sesgos subjetivos tanto de las personas participantes como de la persona investigadora (Goetz y Le Compte, 1988). Por ello, este caso de estudio cobra interés en la comprensión del caso en sí mismo, esto es, la experiencia de movilidad y de cuidado, en relación con el espacio territorial, descrito a partir del relato y las narraciones de la protagonista respecto de sus experiencias e interpretaciones, y que, como señala Jirón (2012):

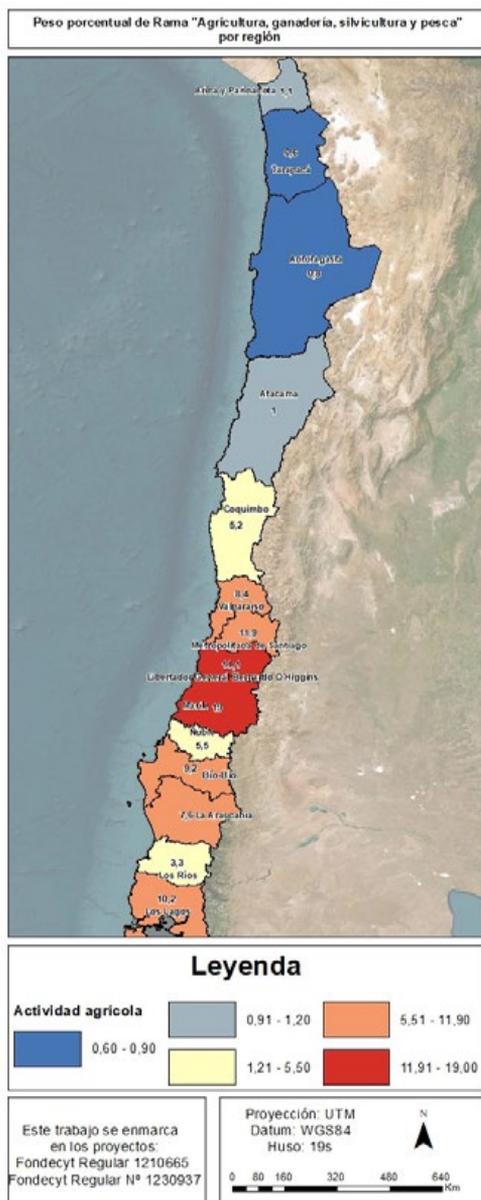
En el análisis de la movilidad, la geografía del tiempo puede enfatizar la distribución de tiempo de las personas en el espacio geográfico, la importancia de las rutinas y geografías de ritmos cotidianas, y las restricciones presentes en la sociedad. (Jirón, 2012, p. 5)

Respecto de los criterios de selección del caso, estos se establecieron mediante un muestreo por criterios predefinidos, teniendo a la vista todos los casos disponibles que cumplieran con un criterio de importancia para la investigación. En este sentido, el criterio de selección fue: ser mujer migrante internacional, trabajadora temporera en las cosechas de diversas frutas, estar asentada en la comuna de Las Cabras, sexta región de O’Higgins, ser madre y tener varias experiencias de movilidad interna e internacional en los últimos años, previos a la pandemia de COVID-19 y posteriores a esta crisis sociosanitaria.

En cuanto a la elección del lugar donde se desarrolla la selección del caso de estudio, se escogió la Región de O’Higgins, ya que es el contexto agrícola más relevante para la investigación del trabajo de mujeres migrantes temporeras. Esta decisión se fundamenta en que, de acuerdo con el Censo 2017, O’Higgins es una de las principales regiones de tradición agraria, hoy frutícola, con tasas de ruralidad

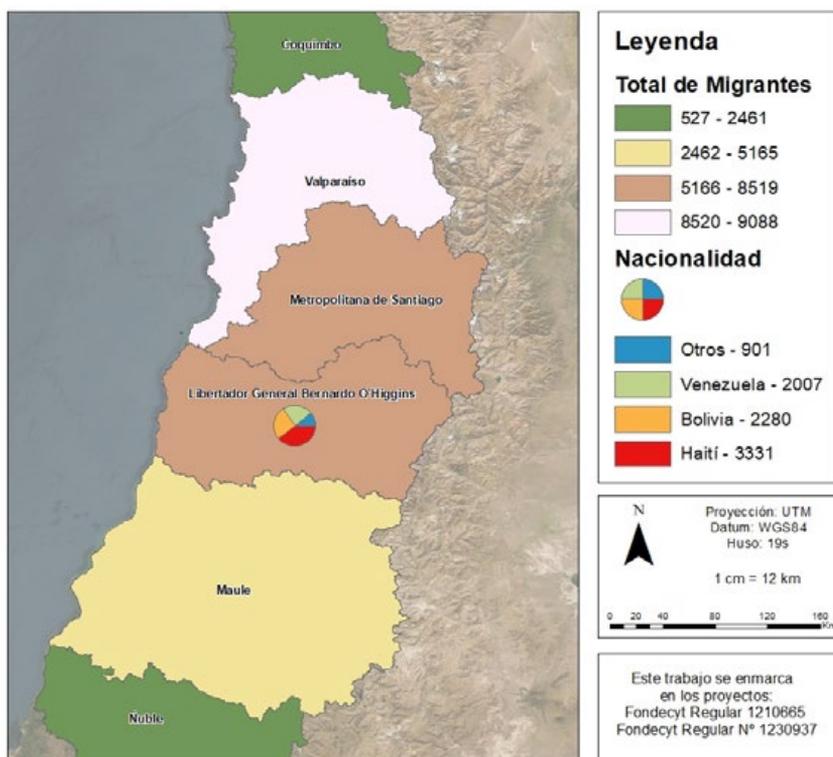
superiores al promedio nacional (ver Figura 1). Por su parte, los datos de la CASEN 2022 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023) indican que la rama agricultura, caza, silvicultura y pesca constituye la principal actividad económica de esta región. Y, en el contexto nacional, es la segunda región, después del Maule, la que concentra la mayor cantidad de fuerza de trabajo en dicha rama. Sumado a lo anterior, también en O'Higgins, según la CASEN 2022, el 9 % de la rama está protagonizado por personas trabajadoras migrantes (ver Figura 2).

Figura 1
Actividad agrícola en Regiones



Fuente: Elaboración propia 2024

Figura 2
Total de Migrantes Rama Agricultura Casen 2022



Fuente: Elaboración propia 2024

Resultados

El caso de estudio analizado corresponde a una mujer adulta joven de nombre María², madre de dos hijas, ambas menores de edad. Es originaria de Tacna, ciudad al sur de Perú, que está a 37,5 km de la frontera con Chile (ver Figura 3). La decisión de migrar se fundamenta en la necesidad de buscar un trabajo que le permitiera pagar las deudas de su exmarido. Son las razones personales y familiares las que originaron su viaje a Chile en el mes de septiembre del año 2017. La motivación principal de encontrar un trabajo en Chile la justifica con base en los relatos de dos mujeres connacionales, con quienes mantiene una relación de amistad, quienes le señalan que, en el trabajo agrícola en Chile, se puede ganar dinero que le permita vivir y enviar remesas a su familia en Perú.

... yo me vine el 2017 en el mes de septiembre con mis amigas. Mis amigas me trajeron porque, como estaba separada con el papá de mi hija mayor. Entonces, como se fue de la casa me dejó con un banco, con deudas. Por ese motivo tuve que venirme a trabajar, ganar plata para pagar bancos y por eso me vine, me quedé trabajando. (Mujer peruana. Las Cabras)

² Para resguardar el anonimato del caso de estudio hemos cambiado su nombre, por una nominación de fantasía que se ha acordado con la sujeta del estudio de caso.

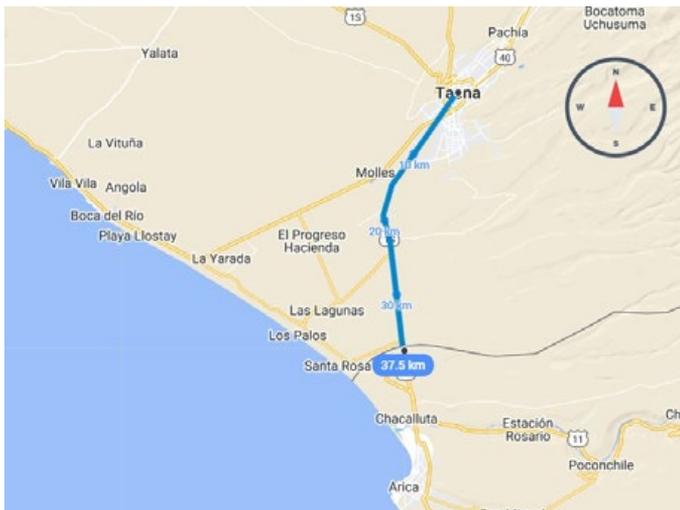
Mi amiga me trajo diciendo que se ganaba harta plata. Ella siempre trabajaba aquí, bueno, y como estaba en deudas, ¡ya pues! no pensé dos veces, así que ¡vámonos de aquí! (...) Empecé a trabajar en la frutilla, mi primer día que fui me gané como 20 lucas, pero así igual, todo ese tiempo he estado trabajando, frutilla, frutilla. (Mujer peruana. Las Cabras)

A partir del relato de María, se puede distinguir que es la dimensión del cuidado la principal desencadenante de su movilidad hacia Chile, dejando a su familia nuclear en Tacna, para generar ingresos que le permitieran tanto pagar las deudas de su exmarido, quien las abandona, transfiriendo la deuda a María, como enviar remesas como jefa de hogar y proveedora exclusiva, aportando desde el punto de vista financiero al cuidado de su hija. El cuidado, así, es entendido como una dimensión esencial en la vida de las personas, estando vinculado con la reproducción cotidiana de la vida, implicando un problema central que plantean los feminismos, específicamente la economía feminista, referida a la sostenibilidad de la vida (Rodríguez-Enríquez, 2020).

Habían días que ganaba, hay días que no se gana, por ejemplo, pero yo pagué todas mis deudas, gracias a Dios, viniendo aquí, porque si no iba a perder mi casa porque tenía que pagar más de 200 lucas al mes y cuesta ganar allá po', esa cantidad. (Mujer temporera peruana. Las Cabras)

Cabe destacar el surgimiento de novedosas estrategias de solidaridad entre mujeres, que entretejen redes sociales de subsistencia, en las cuales circulan activos no materiales de capital social, como es la información, la ayuda y la reciprocidad. En este sentido, Bourdieu señala que el capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos, como es el caso de María y sus amigas. El autor señala que, expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo. El capital total que poseen las y los miembros individuales del grupo les sirve a todas y todos, conjuntamente, como respaldo, en el sentido más amplio del término (Bourdieu, 2000).

Figura 3
Distancia de Tacna a Complejo Fronterizo Chacayuta



Fuente: Elaboración propia. Google Maps

María ingresa vía terrestre por el paso fronterizo de Chacayuta, trasladándose a la localidad rural de Las Cabras, ubicada en la región de O'Higgins, en Chile, distante 2.192 kilómetros desde su ciudad natal. El trayecto vía terrestre tarda un poco más de un día (25 horas aproximadamente) (ver Figura 4). Una vez instalada en Chile, genera una itinerancia cada tres meses entre estos dos lugares (Las Cabras y Tacna), siendo nuevamente el cuidado el motor que moviliza sus trayectos, acción que se expresa en los viajes a Perú para estar con su hija, quien está a cargo de una de sus hermanas, a quien le envía dinero vía remesas para sus gastos. Este fenómeno ha sido evidenciado en investigaciones acerca de la migración y los cuidados, señalándose que, ante la salida de las mujeres de los países de la región, se genera una necesidad de cuidados, sobre todo de niñas y niños, que son cubiertos por otras mujeres de la familia o por personas remuneradas en el hogar, las cuales son costeadas con las remesas de las mujeres migrantes (Batthyány , 2020).

¿Y quién cuidaba a tu hija?... Mi hermana, mi hermana. En mi casa propia, pero cuidando a mi hermana, que tiene dos hijos también, entonces yo le pagaba una mensualidad, entonces me la cuidaba. (Mujer peruana. Las Cabras)

La transferencia del cuidado trasciende la proximidad física, ya que aquí, en Chile, María debe encargarse del cuidado de su hija menor, organizando los horarios para poder trabajar, dejando, de este modo, a otra mujer, también migrante y de otra nacionalidad, al cuidado de su hija de seis meses de vida.

Le dije a una chica que cuida. Tenía que salir de aquí 5 de la mañana para la población, entonces se me resfrió la niña. Lo más temprano que uno puede ir es a las cerezas, que es a las 5 de la mañana. Hay algunos que van de aquí para San Fernando, se va 3 de la mañana se

va el furgón... aquí en Santa Inés hay varias personas que, digamos, cuidan niños, no solo uno, cuidan 3-4 niños y por niño cobra 5 lucas.”
“¿Y son personas chilenas, o son personas extranjeras? Extranjeras.
(Mujer peruana. Las Cabras)

Figura 4
Trayecto Tacna (Perú) - Las Cabras (Chile)



Fuente: Elaboración propia, 2023. Google Maps

De este modo, observamos cómo esta relación que se establece para la transferencia de los cuidados corresponde a lo que Arriagada Acuña (2020), denomina las cadenas globales de cuidado, entendidas como los flujos de trabajo y cuidados que se mueven a través de las fronteras, conformadas por eslabones en el país de origen y en el de llegada. De manera tal que, señala la autora, la migración femenina es la llave que permite una doble transferencia de cuidados. Así, en los países de origen, su partida obliga a recolocar los cuidados (transfiere los cuidados que antes realizaba a otras personas) y, en los países de destino, asume los cuidados que alguien (una persona o un hogar) le transfiere (Arriagada Acuña, 2020).

Del análisis del caso de estudio se desprende cómo la movilidad física de los cuerpos, en este caso de María, mujer migrante de origen peruano, construye interconexiones deslocalizadas territorialmente, pero interrelacionadas con las dimensiones de la vida a través del cuidado. Ella cuida de su familia enviando dinero para saldar las deudas de su exmarido, resguardando así el bien material de su casa. También envía dinero para que cuiden de su hija, mantiene los afectos y despliega emociones vinculadas al cuidado.

Martin-Palomo (2020), da cuenta de una dimensión fundamental respecto del cuidado, señalando que este se caracteriza por su contingencia, por su orientación hacia las necesidades de quien lo recibe, y que es la percepción de las personas implicadas lo que carga de sentido la acción. Por ejemplo, la movilidad de María se gatilla ante situaciones particulares, como las fechas de Navidad, aun cuando ella no cuenta con un permiso de residencia, ya que ingresó con visa de turismo y actualmente se encuentra en situación de irregularidad migratoria, situación que, a través de la asesoría de una clínica jurídica de una universidad, busca regularizar.

María: Hola señorita... habrá consultado mi caso

Investigadora: Hola María. No me han contestado de la clínica jurídica. Apenas sepa algo le escribiré.

María: Okey quería saber x quiero ir a traer mi hija (refiriéndose a su hija mayor que vive en Perú).

María: Todas las navidades paso con ella...

María: Y ahora igual está triste, piensa que no voy llegar...

(Registro WhatsApp)

En consecuencia, el sentido que conlleva la actividad de cuidar va cambiando, aunque esta pueda ser, en apariencia, la misma a lo largo de varios años (Martin-Palomo, 2020). El caso de María da cuenta de esto. Ella cuida a sus hijas a través de su trabajo; el sentido de la acción, en un inicio, fue pagar las deudas para no perder la casa y enviar remesas. Actualmente, sus hijas son el principal factor movilizador de su acción de cuidado, lo que conlleva que invisibilice su propio cuidado, su cuerpo y su bienestar.

Antes tenía deudas y tenía que mantener a mi hija y, aparte, tenía que pagar su mensualidad, todo eso, y, aparte, estaba en academias mi hija, entonces todo se me complicaba, así que tenía que ponerme a trabajar no más. (Mujer temporera peruana. Las Cabras)

Hoy, con otra hija bebé, es más necesario... Fui a cosechar el durazno por primera vez, pero tuve una caída terrible. Se me abrió la escala y me caí con papacho y todo. Y los jefes corren para preocuparse solo del durazno, no de una persona. Duró como una semana, pero estaba mal... Como tres días descansé, después tenía que trabajar también porque yo tengo una hija y tenemos que mantenerla. (Mujer temporera peruana. Las Cabras)

En concordancia con lo que señala Martin-Palomo (2020), la dimensión material del cuidado es visible y mensurable, al menos con lo ya estandarizado en las ciencias sociales, a través de medidas de tiempo y de dinero. Sin embargo, existe un aspecto que resulta más difícil de apreciar y medir, y se refiere a analizar la preocupación por los afectos o la disponibilidad emocional asociada al cuidado.

Conclusiones

El aumento en la participación de mujeres migrantes en la agricultura reproduce prácticas de sobreexplotación de las y los jornaleros tradicionales, en relación con la precarización de las condiciones de vida y de trabajo, la vulneración de derechos y el control que se desprende del miedo a la pérdida del empleo o a ser expulsadas del país (Caro y Cárdenas, 2022). La incorporación femenina y migrante mantiene, en términos generales, la división sexual del trabajo tradicional, pero genera cambios en la organización del trabajo reproductivo, que sigue recayendo en las mujeres, incluso cuando el cuidado se realiza a distancia (Caro y Cárdenas, 2022). Su participación laboral en horarios extendidos a los que establece la ley se facilita por la posibilidad de acceder al servicio de cuidados que prestan otras mujeres migrantes (Caro y Cárdenas, 2022), o bien porque sus hijas e hijos se encuentran en su país de origen.

Las mujeres migrantes cuidadoras se definen bajo múltiples roles. Muchas de ellas enfrentan tensiones permanentes en el ejercicio de sus múltiples responsabilidades, ya que tienen trabajos fuera del hogar, lo que genera una indeterminación tanto de las labores como de los tiempos y de las tareas de cuidado. Estos se transforman en un desafío individual, gestionado bajo condiciones de género desiguales, las cuales hoy representan un desafío para el ámbito de las políticas públicas. Desde este punto de vista, el establecimiento de políticas de cuidado integrales y disponibles para la población migrante internacional en los países latinoamericanos se convierte en una urgencia al considerar el fenómeno de la feminización de la migración que acontece actualmente. Un aporte a la construcción de dichas políticas puede situarse, como ya ha sido mencionado, en las propuestas teórico-prácticas feministas (economía feminista) y en los estudios de migración y de movilidad con enfoque de género, considerando la valoración tanto del trabajo doméstico no remunerado como de los trabajos de cuidado, los cuales tienen su anclaje en una propuesta de redistribución equitativa de estos

trabajos y de los tiempos que se dedican a ellos, dejando de lado el beneficio privado del sistema económico y teniendo como objetivo el cuidado de la vida.

En ese sentido, analizar la relación entre la construcción de redes socioterritoriales desde una perspectiva de género permite visibilizar quiénes las componen, cómo funcionan y cuáles son las prácticas que de ellas devienen, tanto en el espacio público como en el privado; al mismo tiempo que se profundiza en las nuevas formas de organización social relacionadas con la reproducción y la producción, destacando la existencia de nuevos tipos de familias, junto con las tensiones y ausencias propias del contexto de las migraciones internacionales (Pedone y Gil, 2008).

En consecuencia, a partir de este estudio, se hace necesario, en primer lugar, instalar la necesidad de complejizar el análisis respecto de la migración, la interseccionalidad y el género, profundizando la experiencia cotidiana de la movilidad desde los cuerpos y subjetividades de las personas migrantes. Así, el enfoque teórico de la movilidad avanza en la problematización y complejización del fenómeno de la migración, con el fin de evitar reduccionismos que sobrepasan a las Ciencias Sociales y sus herramientas metodológicas tradicionales, ya que desde este enfoque, la movilidad no es un trayecto lineal, sino que integra la idea de movimiento, de experiencia y significado en la relación con las redes, los flujos y la circulación.

En segundo lugar, es importante visitar nuestros lugares teóricos desde los cuales construimos metodologías para comprender los procesos migratorios, ya que, desde el enfoque de la movilidad, esta involucra más que los desplazamientos de las personas de un país a otro o desde un microanálisis asociado a desplazamientos para realizar actividades como el trabajo. Como señalan Jirón y Imilan (2018), todas las personas nos movemos para cumplir con actividades de la vida cotidiana, las cuales involucran numerosas prácticas que reproducen nuestras formas de habitar, teniendo en cuenta que, como indica Harvey (1989):

El mapeo espacio-temporal son una descripción útil acerca de cómo la vida cotidiana de los individuos se desenvuelve en el espacio y el tiempo, sin embargo, no revela nada acerca de 'cómo las estaciones y dominios se producen o por qué la fricción de la distancia varía en la forma en que palpablemente lo hace. También deja de lado la pregunta de cómo y por qué ciertos proyectos sociales y sus limitaciones características se vuelven hegemónicos, y no intenta entender por qué ciertas relaciones sociales dominan otras, o cómo se asigna significado a los lugares, los espacios, la historia y el tiempo. (Harvey, 1989, p. 212, citado en Jirón y Imilan, 2018, p. 4)

Para finalizar, es clave considerar el enfoque de la movilidad en la valoración de los cuidados, profundizando en un análisis multiterritorial con enfoque de género que permita señalar con mayor precisión cuáles son las relaciones de poder, cooperación y significados que se atribuyen a los roles asociados al trabajo no remunerado de las mujeres migrantes y cómo se redistribuyen el cuidado y la organización cotidiana con las redes socioterritoriales que van construyendo en los países y comunidades a las que emigran, a partir de los significados que otorgan a sus experiencias de movilidad.

Referencias bibliográficas

- Arriagada Acuña, I. (2020). Trayectorias de investigación y trayectorias vitales. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 53–62). CLACSO y Siglo XXI. <https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/>
- Batthyány, K. (Coord.). (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. CLACSO y Siglo XXI. <https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/>
- Baldassar, L. y Merla, L. (Eds.). (2014). *Transnational families, migration and the circulation of care: Understanding mobility and absence in family life*. Routledge.
- Blanco, J. (2018). Redes. En D. Zunino Singh, G. Giucci y P. Jirón (Eds.), *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina* (pp. 153–160). Biblos.
- Bourdieu, P. (2000). Las formas del capital: Capital económico, capital cultural y capital social. En P. Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales* (pp. 131–164). Desclée de Brouwer.
- Caro, P. y Cárdenas, M. (2022). Entramados de la precariedad del trabajo (productivo y reproductivo) de mujeres migrantes en la fruticultura del valle central de Chile. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (28), 179–208. <https://doi.org/10.51188/rrts.num28.695>
- Caro, P., Margarit, D. y Cárdenas, M. (2021). Indicadores de precariedad laboral en temporeros/as agrícolas: Una mirada actualizada bajo el enfoque de género y migración. *Revista de Geografía Espacios*, 12(22), 25–47. <https://doi.org/10.25074/07197209.22.2115>
- Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 63–82. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.4162
- Collins, P. H. (2000). *Black feminist thought: Knowledge, consciousness and the politics of empowerment* (2ª ed.). Routledge.
- Goetz, J. P. y LeCompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.
- Hernández, A. (2016). Caring is a female issue: Family care networks in homes of immigrant mothers. *Psicoperspectivas*, 15(3), 46–55. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-784>
- Hine, C. (2000). *Etnografía virtual*. Editorial UOC. <https://www.uoc.edu/dt/esp/hine0604/hine0604.pdf>

- Imilan, W., Garcés, A. y Margarit, D. (2014). *Poblaciones en movimiento: Etnificación de la ciudad, redes e integración*. Ediciones Alberto Hurtado.
- Imilan, W., Margarit, D. y Garcés, A. (2021). Movilidades transnacionales en la vida cotidiana: Prácticas y territorios relacionales. *PERIPLOS. Revista de Investigación sobre Migraciones*, 5(2), 4-12.
- Jirón Martínez, P. (2012). Transformándome en la "Sombra". *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, (10), 1-14. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143722>
- Jirón Martínez, P. y Gómez, J. (2018). Interdependencia, cuidado y género desde las estrategias de movilidad en la ciudad de Santiago. *Tempo Social*, 30(2), 55-72. <https://dx.doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2018.142245>
- Jirón Martínez, P. y Imilan Ojeda, W. (2018). Moviendo los estudios urbanos: La movilidad como objeto de estudio o como enfoque para comprender la ciudad contemporánea. *Quid*, 16, (10), 17-36. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/153116>
- Margarit, D., León, V., Roessler, P., Torres, A. y Álvarez, I. (2022). Migración, ciudad y mujeres: La movilidad en la vida cotidiana como herramienta de conocimiento. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (27), 51-74. <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.625>
- Martelotte, L. (2015). Cadenas globales de cuidado: Entre la reproducción y la autonomía. Análisis de las migrantes peruanas en Argentina. *Argumento*, 17, 178-210. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/viewFile/1385/1271>
- Martín Palomo, M.T. (2020). Dibujar los contornos del trabajo de cuidado. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 243-387). CLACSO y Siglo XXI. <https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)*. Observatorio Social. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen>
- Montaña, F. y Pereyra, R. (2020). Seguridad nacional y masculinidades hegemónicas. En *Sociales Investiga. Escritos académicos de extensión y docencia* (N° 10, pp. 198-206). Universidad Nacional Villa María.
- Pedone, C. y Gil Araujo, S. (2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español: El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 149-176).
- Pedone, C. (2010). Cadenas y redes migratorias: Propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (19), 101-132.

- Pérez Orozco, A. (2009). Cadenas globales de cuidados: Preguntas para una crisis. *Diálogos, Monográficos de Divulgación del Pensamiento Feminista*, (1), 10-17. Hegoa-ACSUR Las Segovias. <https://biblioteca.hegoa.ehu.es/registros/18248>
- Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida* (2ª ed.). Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversion_feminista_web.pdf
- Pérez Serrano, G. (2016). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I Métodos* (6ª ed.). Editorial La Muralla.
- Rodríguez-Enríquez, I. (2020). Elementos para una agenda feminista de los cuidados. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 127-135). CLACSO y Siglo XXI. <https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/>
- Ruiz Olabuenaga, J. I. y Aguirre Baztán, A. (1997). *Metodología de investigación cualitativa*. Universidad de Deusto. <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/La-Investigación-Cualitativa.pdf>
- Soto, M., Mazo, L. y López, A. (2022). Formación de estudiantes universitarios en tiempos de pandemia: Un acercamiento a la etnografía virtual. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(24), e024. <https://doi.org/10.23913/ride.v12i24.1161>
- Svampa, M. (2015). Feminismos del sur y ecofeminismo. *Nueva Sociedad*, (256), 127-131. <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>
- Velásquez, M., Yáñez, L. y Molina, F. (2020). Inserción laboral de los trabajadores migrantes en el sector rural en Chile. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Organización Internacional para las Migraciones; Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_752034.pdf
- Zunino Singh, D. S., Giucci, G. y Jirón, P. (Eds.). (2018). *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*. Biblos.

Desempeño académico en jóvenes universitarios con gratuidad: Desigualdad, historia biográfica y proyecto de vida

Academic performance in young university students with tuition free education: Inequality, biographical history and life project

Fecha recepción: mayo 2025 / Fecha aceptación: junio 2025

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num34.860>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XX, N° 34, 2025. pp. 117-142

rumbos TS

María Angélica Rodríguez Llona

Asistente Social, Universidad de Chile. Doctora en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina).

Académica Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.

 mrodrig@ucsh.cl  <https://orcid.org/0000-0003-2320-7904>

Verónica Verdugo Bonvallet

Asistente Social Universidad de Concepción. Doctora en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina).

Académica Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.

 vverdugo@ucsh.cl  <https://orcid.org/0000-0001-6302-6361>

Resumen

Este trabajo presenta los resultados de la segunda etapa de un proyecto de investigación iniciado en el año 2020, con estudiantes beneficiarios de gratuidad en carreras de Ciencias Sociales y Educación de dos universidades privadas de Santiago de Chile, cuyo foco es el aprendizaje y el derecho a la educación de jóvenes en situación de vulnerabilidad¹. Con una metodología cualitativa, el propósito de este artículo es comprender el lugar que estas y estos estudiantes asignan al aprendizaje en el contexto de su proyecto de vida y de la vulnerabilidad que enfrentan. Se constata que el aprendizaje se vincula más con factores externos de carácter económico, social y cultural, y no exclusivamente con el aula, los cuales deben ser considerados para una restitución efectiva del derecho a la educación.

Palabras clave

Educación superior; gratuidad; aprendizaje; vulnerabilidad juvenil.

¹ Proyecto PII2002-VVB, “Política de Gratuidad en Educación Superior en Chile. ¿una alternativa real para la restitución del derecho a la educación de jóvenes “vulnerables”? Convocatoria 2020, Fondo de Investigación Interinstitucional UCSH.

Abstract

The following work presents the results of the second stage of a research project initiated in 2020 with students enrolled in social sciences and education programs, who additionally were part of the tuition-free university education system at two private universities in Santiago, Chile, whose focus is learning and the right to education of “vulnerable” young people. Using a qualitative methodology, the article aims to understand how these students perceive learning within the context of their life projects and the vulnerability they face. The study confirmed that learning is more often linked to external factors than to the classroom; these factors must be considered to effectively reconstitute the right to education.

Keywords

Higher education; tuition free education; learning; vulnerable youth.

Introducción

Pese al amplio consenso en América Latina sobre la educación como un derecho humano universal y sobre su gran valor social y económico, su efectiva realización sigue siendo una tarea pendiente (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022). En Chile, las desigualdades en la educación superior universitaria son múltiples y afectan de manera preferente a las y los jóvenes de sectores vulnerables. La política de gratuidad ha significado un avance en términos de democratización del acceso a la educación superior, contribuyendo al acelerado crecimiento de la matrícula de jóvenes menos aventajados. No obstante, su vulnerabilidad tensiona su tránsito y permanencia en el sistema.

Por otra parte, las dificultades que enfrentan las y los jóvenes para alcanzar metas académicas suelen explicarse por sus capacidades, talentos o dedicación, sin profundizar en los determinantes estructurales del acceso y éxito académico originados en etapas anteriores de la educación, así como en las desigualdades económico-sociales preexistentes (UNESCO, UNICEF y CEPAL, 2022). Del mismo modo, este tipo de explicaciones excluye el entorno cultural de las y los actuales estudiantes y su incidencia en la forma en que asumen su paso por la universidad. Por ello, la pregunta que guía este trabajo es: ¿cuál es el lugar que estas y estos estudiantes asignan al aprendizaje en el contexto de su proyecto de vida y de la vulnerabilidad que presentan? De ahí que este trabajo profundiza en la concepción de aprendizaje de las y los estudiantes, en los factores que reconocen como importantes en la adquisición de aprendizajes significativos y en las estrategias que desarrollan para alcanzar el éxito académico, considerando las demandas que plantea la universidad, las circunstancias que rodean sus vidas y sus proyectos de futuro.

En una primera parte se abordan algunos antecedentes teóricos y de contexto fundamentales para aproximarse al objeto de investigación. Luego, se explicitan las opciones metodológicas de la investigación y, finalmente, se exponen los resultados y las conclusiones más relevantes del proceso investigativo.

Transformaciones en la educación superior, jóvenes del siglo XXI y vulnerabilidad social

A pocos años del quiebre de la democracia ocurrido en Chile en 1973, la dictadura civil militar realizó un conjunto de cambios estructurales que incluyeron, entre otras, la reforma a los servicios sociales en salud, educación y previsión social, apuntando hacia su privatización total o bien hacia su subsidiaridad parcial. En la educación superior se abandonaron los principios de universalidad y gratuidad, adoptándose nuevas reglas basadas en los preceptos de descentralización, privatización y desregulación del sistema educativo.

Los cambios incluidos en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N°18.962 (LOCE)², iniciados en dictadura y continuados en democracia, implicaron transformaciones profundas en el sistema de educación superior. A nivel institucional, se amplió la cobertura y se agregaron nuevas instituciones a la educación terciaria (Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica). Ello permitió un crecimiento acelerado y sostenido del sistema de educación superior, pasando, en cuarenta años, de ocho universidades a un complejo sistema terciario compuesto, a fines de 2022, por 58 universidades (18 estatales y 40 privadas). En el ámbito financiero, se promovió el autofinanciamiento institucional —mediante el cobro de aranceles— y el fomento de dinámicas de competencia entre universidades. Así, hasta el año 2016, todo estudiante debía pagar sus estudios superiores a través de ingresos propios o créditos bancarios tanto en universidades públicas como privadas. Esta constituyó una de las principales demandas del movimiento estudiantil chileno en sus movilizaciones del año 2011, solicitando “una educación pública, gratuita y de calidad” que recuperara el principio de universalidad del derecho a la educación. Fruto de ello, el año 2016 se consolida la gratuidad en la educación superior para estudiantes pertenecientes a los cinco deciles más pobres del país, extendiéndose actualmente al 60 % (Rodríguez et al., 2023).

Otro efecto de esta reforma fue el crecimiento de la matrícula en educación superior en carreras de pregrado. En 1990, esta era de 245.561 estudiantes, cifra que en el año 2024 llegó a 1.385.828. En 2024, las universidades concentraron el 58,8 % de la matrícula total, seguida de los Institutos Profesionales (IP) con el 30,8 %, y los Centros de Formación Técnica (CFT) con el 10,5 %. En relación con la matrícula por sexo, las mujeres representan el 53,3 % (738.681) de la matrícula total 2024, mientras que los hombres constituyen el 46,7 % (647.133). Finalmente, cabe señalar que se registran 14 casos de estudiantes que se identificaron con la categoría de sexo no binario (Servicio de Información en Educación Superior [SIES], 2024).

Ello ha generado un cambio en el perfil socioeconómico del estudiantado que accede a la educación superior. En los años 2000, más de un 60 % de estudiantes constituía la primera generación de su familia en la universidad (Espinoza y González, 2007)³. Si bien ello significa un avance en materia de igualdad de acceso

² Esta Ley fue derogada el año 2009. En su reemplazo se promulgó la Ley General de Educación (LGE) N°20.370.

³ En la universidad donde se realizó el estudio, dicho porcentaje asciende al 75 %.

a este tipo de educación, tiende a concentrar y segregar a estudiantes de similar clase social en determinadas instituciones educativas. Ello plantea un enorme desafío a las instituciones de educación superior que reciben mayoritariamente estudiantes con trayectorias de desventaja social, quienes enfrentan obstáculos que limitan —y a veces impiden— su permanencia en el sistema.

La nueva generación de estudiantes. Complejidades y desafíos

En el siglo XXI, diversas transformaciones culturales, políticas y económicas impactan la vida universitaria a nivel planetario, afectando tanto a las instituciones como a las y los estudiantes. Esto impone, como señala Mastache (2011), un marco global de incertidumbres que plantea nuevos retos o desafíos en este campo. La masividad creciente de la educación superior y la llegada de estudiantes con menos recursos socioeconómicos y culturales ha sido abordada parcialmente por los actores involucrados en la problemática y por las políticas educacionales. Esta complejidad se ve fuertemente tensada por las características actitudinales y cognitivas de las y los jóvenes y por los déficits que traen del sistema educativo previo.

Según Mestres y Morrón (2019), los jóvenes actuales han evolucionado hacia valores que privilegian la autorrealización personal y la autonomía individual, hecho que se traduce, entre otras cosas, en un retraso de proyectos vitales como la vida en pareja, la maternidad y la reducción del número de hijos. En este contexto, los jóvenes tienen dificultades para planificar su futuro; este, además, se percibe como incierto y preocupante, pareciendo que viven solo el presente, sin demasiada atención al futuro.

Para Mastache (2011), los jóvenes postmodernos “valoran los desafíos, el probar los límites del espacio y tiempo, la innovación cotidiana, el entretenimiento como forma de vida y cuestionan los modelos vigentes de autoridad...” (p. 171). Según la autora, esta generación se mueve en un universo fragmentado y dinámico, donde prevalece la inmediatez, la continua estimulación y la simultaneidad, predominando en ellos “el pensamiento débil, el individualismo narcisista, la satisfacción inmediata, la cultura de vivir el momento” (p. 172).

Un aspecto central que los caracteriza es su familiaridad e interacción cotidiana con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Según García et al. (2008), dado que nacieron en la cultura digital, satisfacen con ellas “sus necesidades de entretenimiento, diversión, comunicación, información y, tal vez, también de formación” (p. 74).

Por otra parte, la falta de un proyecto de vida personal claro, según Mastache (2011), obstaculiza su inserción universitaria, ya que se dificulta el compromiso con el esfuerzo que supone el estudio. Como constata la autora, el “gusto” por lo que estudian es la variable principal para permanecer en una carrera y su ausencia es el factor fundamental para desertar de ella, lo que evidencia la importancia del presente en sus vidas. Al mismo tiempo, dado que el trabajo ya no constituye el centro del proyecto de vida personal, la identidad se construye más bien en torno

al uso de los tiempos de ocio, el consumo, los amigos y los intereses. Por ello, los estudios como preparación para el trabajo pierden significación, adquiriendo la universidad otros sentidos según los diversos posicionamientos sociales. Así, hoy la juventud tendría desorientación vocacional, dificultad para sostener ritmos constantes de estudio e incertidumbre profesional.

Finalmente, también caracteriza a esta nueva generación que consideran más importante hacer que saber y valoran el aprendizaje basado en el descubrimiento y la participación. Estiman que aprender debiera vincularse más al juego que a procedimientos lógicos y presentan dificultades en habilidades que implican detenerse, reflexionar y tener paciencia; evidencian falta de tolerancia a la frustración y problemas para sostener una misma y única tarea por un tiempo prolongado (Mastache, 2011).

Vulnerabilidad y educación superior

Un segmento de esta nueva generación de estudiantes está conformado por jóvenes de sectores menos privilegiados que presentan brechas históricas respecto de aquellos que tradicionalmente ingresaban a la universidad. Gran parte de ellas y ellos son quienes accedieron a la política de gratuidad en Educación Superior en Chile y corresponden al 60 % de las y los estudiantes más vulnerables del país. Como diría Castel (2014), son quienes se encuentran debilitados para alcanzar independencia económica y social y sometidos al riesgo permanente de ser excluidos. Si bien, en términos amplios, la vulnerabilidad constituye un rasgo común a todo actor humano y a la sociedad en general, es siempre una experiencia relacional y contextual que no concierne a todos por igual en función de aspectos tales como las sociedades, los períodos históricos, las posiciones sociales o variantes identitarias (Martuccelli, 2017). Particularmente, en el ámbito de la educación, la política orientada a enfrentar las vulnerabilidades de las y los estudiantes se asocia a dinámicas presentes en el ciclo vital del sujeto, expresadas como riesgo social, económico, psicológico, cultural, ambiental y/o biológico, que generan desventajas comparativas entre sujetos, familias y/o comunidades (Rojas et al., 2024).

Cabe destacar que, en su análisis de la encuesta CASEN (1990-2022), Zarzuri y Vásquez (2023) constatan el aumento sostenido en el acceso de las y los jóvenes a la Educación Superior durante las últimas tres décadas. En efecto, como indican los autores, en el año 1990 solo un 18 % de quienes tenían entre 18 y 24 años estudiaba en la Educación Superior, cifra que en 2022 alcanzó un 52 %. Por otra parte, en el mismo periodo, dicho aumento se extendió también a las y los jóvenes pertenecientes a los deciles de menor ingreso autónomo. En el año 1990 solo un 6 % de quienes pertenecían al decil de menor ingreso autónomo cursaba estudios superiores, cifra que en 2022 alcanzó al 44 %, mostrando un aumento significativo en todos los deciles más vulnerables. De ahí que sea relevante comprender cómo las circunstancias que rodean la vida de estas y estos estudiantes inciden en sus posibilidades de permanecer y obtener el título profesional que buscan.

Como se sabe, la complejidad y persistencia de la pobreza en América Latina ha generado un intenso debate sobre los enfoques teóricos y metodológicos más idóneos para su comprensión y erradicación (Kaztman y Filgueira, 1999; Feres y Villatoro, 2012; CEPAL, 2018). Pasando por visiones economicistas restringidas, hoy existe gran consenso en que constituye un fenómeno multidimensional que genera efectos adversos en distintas dimensiones del bienestar (Alkire y Foster, 2008; CEPAL, 2013; Villatoro, 2017). Por otra parte, se ha constatado que pese a estar sobre la línea de la pobreza por ingresos, gran parte de la población está expuesta a un conjunto de riesgos que amenazan seriamente su bienestar.

Tal como expone Busso (2001), parte importante de la población latinoamericana experimenta, desde inicios del siglo XXI, incertidumbre, indefensión e inseguridad en virtud de la alteración de sus condiciones de vida en el contexto del nuevo patrón de desarrollo que emerge y se consolida en las décadas de 1980 y 1990. Pizarro (2001), por su parte, advierte que el predominio del mercado en la vida económica, la presencia de una economía abierta al mundo y el repliegue del Estado en cuanto a sus funciones pasadas, provocaron un cambio de envergadura en las relaciones económico-sociales, en las instituciones y en los valores, de tal magnitud que la vulnerabilidad constituye el rasgo social dominante de América Latina.

En este escenario, el concepto de vulnerabilidad adquiere creciente centralidad en las ciencias sociales, en las agendas gubernamentales y en los organismos internacionales, teniendo múltiples usos (Sembler, 2019). Busso (2001) lo entiende como “un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (p. 8). Es un fenómeno que se expresa en la fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, en el desamparo institucional desde el Estado que no protege a los ciudadanos; en la debilidad interna para enfrentar los cambios requeridos por individuos u hogares para aprovechar el conjunto de oportunidades que se les presentan; en la inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar. Butler (2017), por su parte, enfatiza la vulnerabilidad para dar cuenta de la fragilidad de la vida humana, que depende en todo momento de los demás y de las condiciones materiales y circunstanciales que la rodean.

Ahora bien, pese a la polisemia del concepto, todas sus acepciones coincidirían en su intento de evidenciar distintos modos en que individuos o grupos pueden padecer una multiplicidad de daños, violencias o injusticias (Sembler, 2019). En términos generales, indica el autor, ser “vulnerable” se relaciona con encontrarse expuesto a condiciones o experiencias que amenazan de formas diversas el bienestar material o la integridad personal, en aspectos físicos, psíquicos o morales.

Cabe destacar que el perfil de jóvenes vulnerables que accede a la educación superior ha crecido sostenidamente en el tiempo. Desde su implementación, la asignación de la gratuidad, destinada a este perfil de jóvenes, ha ido en constante crecimiento, lo que refleja su relevancia para el acceso a la educación superior

de miles de familias. En el año 2024 la gratuidad en Chile superó nuevamente el medio millón de beneficiarios (el año anterior fueron 511.705 estudiantes con esta asignación), y hoy el 44 % de las y los estudiantes de pregrado estudia gracias a este apoyo, cuatro veces más de lo que representaba en 2016, cuando se inició esta política (Ministerio de Educación, 2024).

El presente estudio muestra que los riesgos e inseguridades a los que están expuestos las y los estudiantes son múltiples y se presentan en las tres esferas mencionadas. El financiamiento de sus estudios, sus antecedentes familiares, los problemas sociales de su entorno inmediato, su experiencia escolar previa y la forma en que se organiza la educación terciaria son temas centrales.

Metodología

El proyecto se desarrolló en dos etapas. La primera, iniciada en el año 2020, consideró una estrategia metodológica mixta que combinó 291 encuestas a estudiantes beneficiarios de gratuidad de carreras de Ciencias Sociales y Educación de dos universidades privadas de Santiago de Chile, mediante la plataforma *SurveyMonkey*, y 10 entrevistas en profundidad. La encuesta contenía 76 preguntas organizadas en siete ítems: características sociodemográficas, antecedentes académicos, antecedentes familiares, política de gratuidad, rendimiento académico, condiciones para estudiar pre y post pandemia y proyectos de futuro. Las diez entrevistas, por su parte, profundizaron en cada una de estas temáticas.

A partir de los hallazgos de esta primera etapa, y considerando las condiciones de vulnerabilidad que presentan, se plantea la necesidad de profundizar en el aprendizaje académico y la forma en que asumen su paso por la universidad. Esta segunda etapa se llevó a cabo solo con estudiantes de una de las dos universidades consideradas en la primera etapa, de segundo a quinto año. Los criterios de elegibilidad fueron los siguientes: estar adscritos a la gratuidad, tener al menos un año de experiencia en los procesos de enseñanza aprendizaje de la universidad, de ambos sexos y pertenecer a carreras de Ciencias Sociales y Educación. Se realizaron entrevistas en profundidad entre los meses de octubre de 2022 y marzo de 2023 a once estudiantes.

Para el procesamiento de la información se utilizó el análisis de contenido, profundizando en los significados de universidad, los factores incidentes en el aprendizaje y las estrategias para lograr éxito académico, entre otros.

Resultados

Antes de pasar a los resultados de orden cualitativo, parece relevante detenerse en algunos hallazgos cuantitativos de la primera etapa de esta investigación, orientada a indagar en la visión de estas y estos jóvenes sobre la gratuidad como medio de restitución efectiva del derecho a la educación. Estos datos son importantes para comprender la forma en que este perfil de estudiantes se aproxima al aprendizaje académico desde la situación de vulnerabilidad que enfrenta.

Un primer hallazgo refiere a la insuficiencia de su formación escolar previa para enfrentar la educación universitaria, lo que dificulta su autoconfianza para alcanzar éxito académico y un aprendizaje satisfactorio. Un 45,8 % cree tener una mala base para comprender los contenidos en la universidad, dificultad que se expresa fundamentalmente en la comprensión del lenguaje científico de las ciencias sociales, en los hábitos de lectura y en la estructuración de trabajos académicos. Por lo mismo, para un 49,5 % su primer año de universidad fue difícil o muy difícil.

La encuesta reveló también que un 54,5 % de estudiantes se siente inseguro/a en las evaluaciones. Ello se atribuye a las desigualdades presentes en el sistema educativo y a la falta de oportunidades en Chile.

Otro aspecto relevante alude a los factores que entorpecen su proceso de aprendizaje. Un 28 % lo atribuye a problemas de salud mental, un 26,4 % a motivos familiares y un 18,8 % a dificultades económicas. Esta última cifra es coherente con el hecho de que el ingreso bruto promedio de los hogares de los jóvenes que ingresaron a la universidad donde se realizó el estudio el año 2023 es de \$520.735⁴, monto levemente superior al ingreso mínimo mensual establecido en Chile.

Dado que la Política de Gratuidad (Ley 21.091) cubre solo arancel y matrícula por los años de duración formal de la carrera, es concebida por los estudiantes como un alivio más que como una solución, ya que no siempre les permite dedicarse por completo a los estudios. Un 31 % de ellos, además de estudiar, trabajaba el año 2020, hecho coherente con que el 60 % la considera insuficiente para costear la universidad.

Se suma a lo anterior que, al ser primera generación en la universidad, un 70 % de la totalidad de encuestados no cuenta en su familia con soportes para aclarar dudas sobre contenidos educativos. Su visión crítica interpela al sistema educativo chileno en su conjunto, el que presenta, desde la educación prebásica, diferencias sustantivas en términos de calidad para las y los estudiantes más “vulnerables”. Por lo mismo, el alivio económico que representa la gratuidad se acompaña de estrés en la lucha por alcanzar éxito académico. Muchas de estas dificultades responden a desventajas acumuladas en su trayectoria biográfica.

4 A partir del 1 de enero de 2025, el Ingreso Mínimo Mensual (IMM) en Chile es de \$510.636, monto que aplica para trabajadores mayores de 18 y menores de 65 años.

Los resultados de esta segunda etapa, cuyos hallazgos más relevantes se presentan a continuación, muestran que la concepción de aprendizaje presente en las y los estudiantes, los factores reconocidos como importantes en el proceso educativo y las estrategias desarrolladas para alcanzar éxito académico⁵ se encuentran atravesadas por las circunstancias que rodean sus vidas y por la manera en que conciben la universidad.

Concepción de aprendizaje

Para las y los estudiantes, el aprendizaje adquiere un valor intrínseco para el desarrollo y enriquecimiento de la vida humana. Constituye un proceso social, amplio y permanente que abarca todos los ámbitos de la vida e implica un proceso de interacción con uno mismo y con los demás. Esta aproximación coincide con lo que Delors (1996) denomina “sociedad educativa”, en la que todo puede constituir una ocasión para aprender y para desarrollar las capacidades del individuo. Así, la educación excede los límites del sistema educativo formal, proyectándose a ámbitos diversos.

... el aprendizaje es algo central del cómo vivimos en sociedad, porque uno está aprendiendo diariamente, cotidianamente, cosas que pueden ser académicas, de la vida, de la relación con el otro, de la política ... siempre estamos aprendiendo con nosotros mismos y con otro. (E1, cuarto año, Sociología)

Ahora bien, como se aprecia en los siguientes relatos, esta concepción intrínseca de la educación coexiste con un marcado acento instrumental que lo condiciona a la obtención de recompensas. La cultura escolar se proyecta a la universidad “formateando” a las y los estudiantes para ligar el proceso educativo a incentivos que respondan a sus intereses, sean estos inmediatos o de más largo aliento. Si bien no legitiman esta concepción, se aprecia una dificultad para cambiarla.

... el colegio es una fábrica de robots que te adapta para ser individualista, tu futuro importa, no el de al lado... entonces vengo con esa mentalidad, tengo el chip de recompensa. Si usted quiere que haga una guía, me da décimas, o sea, yo no hago una guía por mí sola. Me quiero sacar ese chip, pero a veces no podemos o no queremos. (E6, segundo año, Trabajo Social).

... nadie entiende el valor del aprendizaje, nadie siente que quizás el aprendizaje es importante, porque todo lo hace por un fin. ¿Cuál es el fin? titularse, salir de 4to medio, o poder trabajar... (E4, segundo año, Trabajo Social).

⁵ En el contexto de este artículo se entenderá éxito académico como el logro oportuno de la titulación y egreso de la carrera escogida.

Por otra parte, reconocen que el aprendizaje académico no constituye la única fuente que proporciona conocimientos significativos. La omnipresencia, transversalidad y simultaneidad del aprendizaje tensiona los ámbitos en los que ocurre y los obliga a decidir sobre el uso racional de un tiempo limitado para responder a las múltiples opciones que los convocan (culturales, artísticas, recreacionales, etc.). La carrera que estudian no necesariamente adquiere preeminencia en sus vidas y en sus metas, ni se concibe como un proyecto definitivo. Como señala Mastache (2011), las y los jóvenes “posmodernos” viven en un universo de dinamismo, fragmentación e inmediatez, en un contexto “mosaico” de estimulación continua y simultánea, donde el trabajo ha dejado de ser el centro del proyecto de vida personal y el eje desde el cual se construye la identidad.

... hay tantas cosas que uno puede hacer y el tiempo te queda corto, entonces uno empieza a priorizar (...) pero digo ya, quizás yo no esté toda mi vida trabajando como socióloga; a mí me gusta mucho el tema del marketing o también organizar eventos, análisis de datos, muchos tipos de cosas. Entonces, yo digo, este no es mi final. (E1, cuarto año, Sociología)

Del mismo modo, relativizan la capacidad de la evaluación para medir la adquisición de aprendizajes. Estos últimos poseen independencia de la evaluación e incluso del estudio, ya que estiman que los resultados obtenidos con su aplicación pueden ser circunstanciales y producto de factores no necesariamente vinculados a los conocimientos adquiridos. Por lo mismo, las calificaciones máximas y promedios altos pierden sentido y son sustituidas por metas moderadas de carácter preferentemente instrumental.

... un promedio no te dice tus facultades, tus competencias, habilidades, el promedio dice cómo te fue en ciertos hitos de tu semestre, pero no define lo que eres, entonces yo digo ‘ya, voy a ver qué nota necesito para pasar, porque el promedio me da lo mismo; a menos que tenga una beca y requiera un promedio’. (E9, cuarto año, Matemáticas)

Por otra parte, la adquisición de aprendizajes significativos se materializa en el vínculo social. Explicar y responder preguntas sobre el contenido, dialogar con otros, elaborar un discurso propio y cristalizar los contenidos en escenarios específicos son concebidos como indicadores claros de haber aprendido.

... va de la mano con la utilización de la información en lo empírico, en experimentar, cuando aprendo algo y después lo puedo replicar, puedo enseñar también y yo ahí digo ‘esto lo aprendí’; finalmente, el aprender implica el comunicar, el argumentar ese aprendizaje. (E9, cuarto año, Matemáticas)

En síntesis, para las y los estudiantes, el aprendizaje posee un valor intrínseco ligado al desarrollo personal, concibiéndolo como un proceso social y continuo que trasciende el aula, visión que coexiste con una perspectiva instrumental ligada a la cultura escolar, condicionada por la obtención de recompensas. Si bien reconocen que el aprendizaje significativo no se limita al ámbito académico, la omnipresencia

de diversas fuentes de conocimiento los obliga a gestionar su tiempo y a veces relativizar la importancia de sus estudios formales como proyecto de vida central. Además, cuestionan la capacidad de la evaluación para medir realmente su aprendizaje, considerando los resultados como circunstanciales, lo que lleva a una disminución del valor de las calificaciones altas en favor de metas instrumentales. Finalmente, conciben la adquisición de aprendizajes significativos como algo que se evidencia en el vínculo social.

Factores reconocidos como importantes en la adquisición de aprendizajes significativos

Los factores implicados en la adquisición de aprendizajes son cuantiosos, multifacéticos y se encuentran estrechamente vinculados entre sí. Para efectos de este trabajo, se han organizado en cuatro categorías que, a su vez, concentran una serie de dimensiones: circunstancias que rodean las vidas de las y los estudiantes, entorno cultural actual, perfil del estudiante universitario contemporáneo y docencia y recursos pedagógicos.

Circunstancias que rodean las vidas de las y los estudiantes

Como se ha señalado precedentemente, las vulnerabilidades que presentan las y los estudiantes tienen su origen en etapas anteriores de su historia biográfica. Las limitaciones de la política de gratuidad en la Educación Superior chilena, en términos de cubrir solo matrícula y arancel por los años de duración formal de la carrera, en determinadas circunstancias plantea la necesidad de aprobar las asignaturas aun con independencia de la adquisición de aprendizajes y de la obtención de calificaciones satisfactorias. Para muchos de ellas y ellos, la aprobación a cualquier costo se torna prioritaria si no se quiere poner en riesgo el proyecto de titulación.

... con el tema entre la espada y la pared, qué pasa si tu papá te paga la universidad y tiene la capacidad y capital económico para que tú estés siete años estudiando Sociología y te dicen 'bueno, hazlo no más', entonces qué pasa si yo digo 'mira, no aprendí tanto en este ramo y prefiero hacerlo de nuevo'; si tengo esa ventaja es mucho más fácil. Pero, los estudiantes con gratuidad o que están pagando y no pueden extenderse más, al momento de aprender qué voy a elegir, puede que este ramo lo pase con un cuatro y me gustaría aprender más, pero bueno, yo no puedo tomar ese camino, tengo que lograr ese cuatro para pasar el ramo. (E1, cuarto año, Sociología)

Las vulnerabilidades de muchos de estos estudiantes pueden incluir también problemas sociales complejos que hacen difícil contar con la seguridad y tranquilidad física y emocional necesarias para concentrarse y enfrentar el proceso educativo. Ello es concordante con la evidencia que proporcionan Cepeda et al.

(2019) sobre la incidencia de factores psicológicos, motivacionales y culturales en la deserción y menor titulación de estudiantes de familias de bajos ingresos.

Ahora bien, pese a que reconocen las desventajas señaladas, de algún modo sienten que el fracaso es su responsabilidad. Tal como afirman Canales et al. (2016), las y los jóvenes con este perfil que aspiran a seguir estudios superiores conviven permanentemente con la posibilidad del fracaso:

Lo que organiza este nuevo componente del discurso juvenil es aquello que ni niega ni afirma la esperanza, sino que la pone entre paréntesis o 'en veremos': la esperanza es duda de probabilidad. Surge en ese miedo, el fantasma de la frustración y el fraude. (Canales et al. 2016, p. 92)

... mi amigo igual se crió en un ambiente de vulnerabilidad, él vivía con sus papás y un tío...el tío jalaba, era alcohólico, invitaba gente a la casa, uno no tiene un espacio donde estudiar tranquilo, igual hay violencias, tiene una mala relación con su pareja, son factores tan externos a la universidad que le nublan la mente, que sus prioridades cambian... en ningún momento le podría echar la culpa a la universidad, siempre son factores externos los que motivan la deserción. (E5, cuarto año, Trabajo Social)

... la gran mayoría se echa la culpa a sí misma; algunos dicen 'no tengo las condiciones, no tengo mi ambiente para estudiar'. (E6, segundo año, Trabajo Social)

Factores asociados al entorno cultural actual

Existen diversos factores asociados al entorno cultural actual que estarían incidiendo decisivamente en las posibilidades de adquirir aprendizajes. Estos se relacionan con las transformaciones vinculadas a la era digital y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como también con cambios culturales asociados a la modernidad reciente (Mastache, 2011).

El docente ya no constituye una autoridad.

Antiguamente había autoridades, ahora no. Antes, el profesor era una autoridad más que la ley y uno tenía que obedecer y no cuestionarlo y no irse en contra de lo que la persona adulta te decía, y ahora no es así, ahora un niño de cuatro años cuestiona, te responde, te aleja... (E4, segundo año, Trabajo Social)

El relato anterior es ilustrativo de la crisis de legitimidad que sufre, en el marco de las profundas transformaciones actuales, la figura del docente como autoridad. Esta realidad, que ha sido vastamente estudiada para el caso de la escuela (Dubet, 2006; Tenti Fanfani, 2010; Tallone, 2011), también se ha proyectado hacia el mundo universitario. Dubet (2006) indica que el trabajo sobre los otros (educar, formar, cuidar y asistir) formaba parte del programa institucional de la modernidad. A través de él se combinaba la socialización de los individuos y la formación de los sujetos en torno a valores universales, articulando su integración social. No

obstante, ese modelo se encuentra agotado debido a las propias contradicciones de la modernidad y al declive de las instituciones tradicionales (familia, escuela, iglesia, etc.). En el caso de los docentes, la decadencia del programa institucional va acompañada de una crisis de autoridad, acentuada por la pérdida del monopolio cultural del conocimiento.

En efecto, el profesor ya no constituye la fuente privilegiada del saber; el desarrollo acelerado de las tecnologías digitales y la democratización en el uso de internet (Álvarez y Prieto, 2023) han permitido que la mayor parte de las y los estudiantes tenga un rápido y expedito acceso al conocimiento (Viñals y Cuenca, 2016).

... las personas por el tema de la globalización, la inmediatez de la información, como ya tienen el celular, lo que quiero, lo busco; puedo saber lo que pasa al otro lado del mundo, entonces no me va a interesar que un profesor esté diciéndome cosas que quizás no me interesan y que están en internet. (E4, segundo año, Trabajo Social)

Concebido como un agente más en el proceso formativo, las y los estudiantes esperan que el docente les ayude a procesar la abundante y dispersa información presente en internet o bien a comprenderla más profundamente para aplicarla adecuadamente en las situaciones de aprendizaje.

Otro elemento vinculado al entorno cultural se relaciona con las dificultades para gestionar los tiempos de estudio y de ocio. Como bien indican Durán-Aponte y Pujol (2013), las y los estudiantes universitarios afrontan las demandas académicas sin haber desarrollado necesariamente en los niveles de educación previos las competencias necesarias para transitar a este nuevo sistema. Ello les dificulta autorregular el tiempo para combinar actividades recreativas con el estudio, amparados en la idea de que la juventud es una etapa corta, de transición hacia la adultez, en la que disfrutar y divertirse cobra particular relevancia. Muchas veces, ello constituye la antesala del abandono y la deserción del sistema.

... yo he hablado con ellos y dicen ‘es que somos jóvenes, hay que disfrutar’ y ‘la universidad también es una responsabilidad, pero también somos jóvenes’, y se ve claramente acá que están todo el día con parlante, escuchando música súper fuerte o están fumando, están tomando... o salen a carretear los días que hay clases o faltan a la universidad por eso. (E2, segundo año, Trabajo Social)

En un sentido similar, las y los estudiantes privilegian el “presente”, en lugar de vivir para un futuro ilusorio. De alguna forma, incomoda la representación de la juventud como “ser del futuro”. Como señala Chaves (2005), las y los jóvenes suelen ser representados como seres de un tiempo inexistente, en la medida que el pasado no les pertenece, porque no estaban o no lo vivieron, el presente tampoco les pertenecería porque no están listos sino en transición y el futuro es un tiempo utópico que no se vive. Para la autora, esta representación también aparece en el eslogan de que los jóvenes de hoy no tienen futuro, no les interesa el futuro o no tienen proyectos para el mañana, pues sus expectativas de futuro o sus sueños

no logran tener la validez de proyecto. En su discurso, vivir y disfrutar el presente, siendo joven, es fundamental.

... entonces ahí uno se va dando cuenta que el tiempo vuela y uno quizás no lo aprovechó y eso es lo que duele... a eso me refiero con aprovecharlo al máximo, de valorar lo que uno tiene y vivir el ahora, quizás dejar de pensar tanto en el futuro. (E10, tercer año, Pedagogía General Básica)

Finalmente, un elemento interesante vinculado al entorno cultural actual es que la universidad aparece en el discurso de las y los estudiantes como un elemento más entre múltiples intereses.

... a uno siempre lo unidimensionalizan y no me gusta... yo estudio Sociología, pero esta parte de mí no es todo, tengo muchas facetas y muchas dimensiones que me crean como persona y yo digo, la Sociología es un camino... pero yo también quiero hacer otras cosas y eso ocurre mucho en estas generaciones, que no es tu camino final, sino un granito de arena, un paso en la escalera dentro de un camino muy amplio que me deja jugar con todo lo que a mí me gusta. (E1, cuarto año, Sociología)

Desde esta perspectiva, las y los estudiantes destinan al estudio menos horas que las estipuladas en su carga académica, puesto que no están dispuestos a sacrificar otros intereses, muchos de los cuales se realizan en contextos de aprendizaje informal en espacios y tiempos de ocio. Entre esos intereses, el consumo de redes sociales, internet y celular es preponderante (Garrote et al., 2018). A ello se suma el trabajo que desarrollan en horarios extraescolares para financiar los gastos universitarios, lo que también limita sus tiempos de estudio.

Perfil del estudiante universitario contemporáneo

El perfil de la y el estudiante contiene factores asociados a sus competencias cognitivas y emocionales y a su concepción de universidad. Vásquez (2010) define las competencias cognitivas como habilidades para pensar, relacionadas con ciertas capacidades mentales que permiten a las personas captar e interpretar información. Implican, entre otros aspectos, las aptitudes para el procesamiento de la información, el uso de la memoria, la atención, la percepción, la creatividad y el pensamiento abstracto o analógico. Una de las condicionantes centrales de los procesos de enseñanza-aprendizaje que reconocen es la ausencia de lectura y su correlato con un escaso conocimiento y manejo del lenguaje de las ciencias sociales y humanas. Esto afecta su comprensión lectora, con el agravante de que no investigan autónomamente aquello que desconocen. Ello aparece estrechamente ligado a su trayectoria escolar previa y a la dimensión instrumental del aprendizaje antes descrita, lo que es coherente con los planteamientos de Cepeda et al. (2019), para quienes los factores centrales que explicarían las diferencias en el rendimiento académico, tanto entre los estudiantes como entre los establecimientos, serían el nivel socioeconómico y el capital cultural de las familias.

... no sé si será algo generacional o por el tema de los celulares, yo siento que una dificultad muy grande es la lectura, el tema es que ahora no se lee ... entonces yo siento que esa es la raíz de todo, porque si leen es para la prueba, como para sacar tal cosa y listo. (E2, segundo año, Trabajo Social)

Relacionado con lo anterior, las y los jóvenes experimentan dificultades para mantener hábitos y ritmos constantes de estudio, aspecto vinculado a problemas de salud mental. La ausencia de hábitos académicos presente desde la educación secundaria genera una tensión entre las expectativas de las y los estudiantes y las demandas de la universidad. El dilema se presenta entre asumir con esfuerzo y trabajo permanente sus vacíos educativos o bajar las expectativas para evitar el agotamiento físico y emocional que ello implica. Hay aquí una crítica que sobrepasa los límites del sistema universitario y se proyecta a la sociedad actual en su conjunto, representada como demandante y difícil de sobrellevar, toda vez que genera consecuencias se asuman o no los “mandatos” que impone. O te “quemas” en el intento de alcanzar éxito académico o vives con la culpa de tener un bajo desempeño y la posibilidad cierta de fracasar. Así, el tránsito por la universidad supone un proceso permanente de toma de decisiones para sortear los desafíos de la formación, particularmente aquellos que emanan de la evaluación.

... uno se satura, se estresa y no puede seguir funcionando. Hoy en día, la sociedad te pide ser funcional; si uno descansa se siente culpable. Yo creo que en la universidad es cuando más se pone en juego la salud mental, así como que o te esfuerzas mucho y te quemas o estás entre el 5, te relajai y descansas un poco, pero quizás uno se puede sentir culpable por las notas que tiene. (E5, cuarto año, Trabajo Social)

En el contexto de estas dificultades, la valoración de contenidos prácticos por sobre los teóricos adquiere pleno sentido. Los modelos clásicos de enseñanza-aprendizaje y, particularmente, los procesos de análisis y abstracción pierden valor y muchas veces se asumen con desgano como parte de las dificultades que supone el éxito académico. La experimentación hace posible aprender aquello que aparece como esquivo, entretenerse y disfrutar del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ello desafía a la práctica docente para evitar que esto se convierta en un mero activismo, desprovisto de la reflexión crítica propia de cualquier proceso educativo exitoso. Así, la segmentación presente en las universidades chilenas requiere atender la heterogeneidad de quienes integran el perfil de estudiantes “vulnerables”. Factores tales como su origen social y cultural, su proximidad a la cultura académica, su nivel de compromiso o su estabilidad emocional, entre muchos otros, son primordiales.

... en el taller hacemos mucho trabajo práctico o vamos a terreno y ahí la participación cambia mucho. Y los ramos que son más teóricos no convocan nada... van a esa clase porque son los requisitos para la práctica. (E2, segundo año, Trabajo Social)

Las dificultades señaladas muchas veces se enfrentan memorizando contenidos exigidos en las evaluaciones, sin desarrollar procesos analíticos que permitan comprenderlos. La dimensión instrumental del aprendizaje se cristaliza así en la desmotivación por actividades curriculares consideradas secundarias para el presente y futuro personal y/o profesional.

... yo lo he vivido, ramo pasado, ramo que olvido, ¿por qué? porque no me interesa y digo no es tan fundamental. Recuerdo un ramo solo si es fundamental. (E1, cuarto año, Sociología).

Para las y los estudiantes, priorizar las emociones juega un rol central en la salud mental. Ahora bien, la situación de vulnerabilidad social que viven muchos de ellas y ellos hace difícil contar con diagnósticos oportunos sobre problemas de aprendizaje y de salud mental, lo que impacta su formación y autoestima, toda vez que el desconocimiento de estos aspectos se traduce en la atribución del fracaso a su incapacidad.

... hoy es difícil acceder a la salud mental si uno es estudiante; acá mismo subieron los aranceles de las terapias y como muchos no trabajan... En lo personal, trabajé el primer semestre y sentía que me 'quemaba', tenía que trabajar y al otro día venir a la universidad, entonces, hay muchos factores aparte de la universidad que te van quemando. (E5, cuarto año, Trabajo Social)

Las y los estudiantes reconocen la existencia de problemas de salud mental en sí mismos o en sus compañeras y compañeros. Una gran dificultad radica en la falta de educación emocional para autorregular las emociones y enfrentar adecuadamente la frustración. La desconcentración y desmotivación para estudiar, los ataques de ansiedad y angustia, las fobias sociales y las crisis de pánico, e incluso, en casos más graves, la ideación suicida, constituyen la expresión más radical de las dificultades emocionales que enfrentan hoy muchas y muchos estudiantes universitarios, transformándose en una de las principales causales de abandono temporal o definitivo de los estudios. Un estudio que consideró a 601 estudiantes de tres universidades chilenas (Arica, Concepción y Temuco), muestra que más de un 45% presentaba sintomatología de riesgo asociada a depresión, ansiedad o estrés (Barrera-Herrera y San Martín, 2021). De manera similar, un estudio realizado por Martínez-Líbano et al. (2022), con una muestra representativa de 1.062 estudiantes universitarios chilenos, reveló que un 63,1% de las y los estudiantes informaba síntomas depresivos, mientras que el 69,2% dijo sufrir ansiedad y el 57% experimentó estrés.

Si bien las instituciones de educación superior están conscientes de esta problemática, la magnitud del problema excede sus límites, ya que involucra una intervención de las instituciones de salud.

... varios compañeros con gastritis, problemas digestivos, algunos desmayados por una prueba importante... algunos deciden terminar su vida también, por cosas así, entonces ahí se notan las dificultades, ahí se nota que realmente la salud mental es importante. (E9, cuarto año, Matemáticas)

Junto a lo anterior, reconocen que al ingresar a la universidad no siempre tienen claro su proyecto personal y profesional. Carrasco et al. (2014) señalan que esta escasa claridad puede desembocar en problemas de rendimiento académico, insatisfacción y deserción, con el consiguiente endeudamiento para estudiantes y familias o con la pérdida de años de gratuidad universitaria para jóvenes vulnerables, dificultando su posterior reingreso a una institución de educación superior.

... muchos entraron muy jóvenes a la carrera, yo creo que eso igual influye, porque es como si no se ‘enchufaran’ todavía... hay gente que, a pesar de que estamos en segundo año, aún no se ha preguntado por qué están acá. (E2, segundo año, Trabajo Social)

Al mismo tiempo, la universidad les otorga mayores espacios de libertad que la enseñanza secundaria en términos de asistencia, autonomía y aprendizaje autorregulado. Sin embargo, reconocen que, al ingresar, no tienen la madurez suficiente para regular esta independencia, hecho que va cambiando durante el transcurso de la carrera. Estos aspectos son fundamentales para predecir su rendimiento académico.

... yo siento que los jóvenes entran a la universidad sin experiencia previa de salir y conocer gente y ven ese escape en la universidad. Así como ‘ya, tengo más libertad para hacer cosas’ y a veces se pierden. (E5, cuarto año, Trabajo Social)

A pesar de estas dificultades de autorregulación, se aprecian también estrategias de cálculo que apuntan al logro de una titulación oportuna, tales como priorizar actividades curriculares que constituyen prerrequisitos para otros cursos o cuya reprobación impide una titulación oportuna.

... si es prerrequisito, siento que eso le da más peso al ramo y ‘no puedo echármelo’; por ejemplo, en Taller uno se puede distraer, faltar a clases y no pasa nada, pero ¿Cualitativa?, ¿qué trae tres ramos más? (E6, segundo año, Trabajo Social)

Junto a lo anterior, las dificultades para asumir las expectativas de la universidad, como comprender los contenidos de las actividades curriculares u obtener buenas evaluaciones, generan frustración.

... uno se frustra, llora... es frustración, del ‘no entiendo’, entonces la persona se siente inútil, tonta, insuficiente, ‘¿por qué mi amigo entendió y yo no?’ (E6, segundo año, Trabajo Social)

Detrás de la frustración se esconde el temor al fracaso y a la posibilidad de “ser alguien”. Para Canales et al. (2016), las y los jóvenes de sectores populares traen consigo el deseo familiar, “que es también el suyo: el significado de ser más” (p. 88). Ello involucra el temor al fracaso, particularmente de repetir y de desertar, de no ser capaces. Como indican los autores, si bien en las clases medias o dirigentes “repetir” o “desertar” puede constituir una posibilidad necesaria para explorar distintas alternativas, en las y los jóvenes de escasos recursos, “aquello suena a lujo insostenible” (p. 93).

Docencia y recursos pedagógicos de la universidad

El docente universitario del siglo XXI es un formador o formadora que acompaña los procesos de aprendizaje de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico, el trabajo con datos provenientes de un mundo donde la información es ilimitada, la resolución de problemas, etc.

La multiplicidad de habilidades que se espera posea el docente para esta tarea es enorme y refiere a distintos ámbitos. En primer lugar, habilidades relacionales y de comunicación para crear y mantener relaciones saludables con otras personas, comunicarse con eficacia y resolver los conflictos en forma constructiva. Junto a lo anterior, deben tener competencias para el manejo del clima del aula, lo que incluye liderazgo y manejo de grupos, cercanía, disposición a comprender al estudiantado, accesibilidad para responder inquietudes, promover la autonomía del estudiante, etc. Ello implicaría motivar su interés por el aprendizaje, con especial consideración de aspectos relativos a la proxémica y kinésica en el acompañamiento de los procesos pedagógicos.

Las y los estudiantes plantean como necesarias, asimismo, herramientas de gestión pedagógica y habilidades didácticas del docente que involucren el uso de métodos de enseñanza participativos que los gratifiquen. También relevan el uso de estrategias variadas y pertinentes de evaluación, así como la flexibilidad y consciencia crítica sobre su quehacer.

La propuesta pedagógica de la carrera también incide en la adquisición de aprendizajes significativos. La satisfacción con la progresión académica está marcada por los niveles de dificultad de ciertas actividades curriculares, por la importancia de un determinado curso en la posibilidad de atrasarse en la carrera y por la valoración que tienen ciertos contenidos para el futuro profesional.

Si bien, para las y los estudiantes, aprobar con nota mínima es frustrante y mediocre, el nivel de satisfacción con esa nota varía dependiendo de la dificultad del curso. La calificación mínima se relativiza si el curso aprobado tiene mayor nivel de dificultad o es prerequisite para otras actividades curriculares. Si, junto a lo anterior, aprobar significa no atrasarse, con el riesgo de perder gratuidad universitaria o tener que pagar dinero por un semestre o año extra, la satisfacción con una aprobación mínima es mayor.

... yo con el 4 lo pasé, porque no me quería atrasar, porque ese era un prerequisite para otro ramo, pero después decía “yo necesito saber el tema” y ahí es que yo me hacía el mea culpa de “igual está mala la nota”, pero cuando eran ramos que no se necesitan, es ramo pasado, pero también no puedo atrasarme en la universidad un semestre, entonces por eso, yo en mi lógica, aprecio el 4... (E8, tercer año, Sociología)

Como es posible apreciar, la adquisición de aprendizajes significativos está atravesada por un conjunto de factores de carácter económico, social y cultural, estrechamente vinculados entre sí, que son decisivos en el éxito académico de las y los estudiantes: sus circunstancias de vida (vulnerabilidades socioeconómicas, problemas emocionales, temor al fracaso), el entorno cultural actual (crisis de

autoridad del docente, acceso a información digital, dificultades en la gestión del tiempo y priorización del presente), el perfil del estudiante contemporáneo (carencias en competencias cognitivas y hábitos de estudio, problemas de salud mental, falta de claridad vocacional y dificultades en la autorregulación, entre otros), los recursos pedagógicos y la concepción del rol docente en la actualidad. En conjunto, estos factores presentan desafíos complejos para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior.

Estrategias utilizadas para alcanzar el éxito académico

Dado lo anterior, el éxito académico plantea una serie de estrategias que hemos denominado potenciadoras o inhibidoras del aprendizaje. Las potenciadoras constituyen aquellas actividades, técnicas y medios que se usan con el objetivo de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje, fomentando una sólida motivación hacia la profesión, así como procesos de autoformación y autodeterminación fundamentales para el futuro desempeño profesional. Entre estas, las y los estudiantes mencionan la posibilidad de intercalar el estudio con intereses personales y la participación en grupos de estudio donde pueden conocer e intercambiar puntos de vista, resolver dudas, comparar apuntes, etc.

... a fin de semestre uno está súper estresada ¿Qué hago yo? Me pongo a hacer algo que me libere un rato y trato de balancear. (E1, cuarto año, Sociología)

... lo que más hacen es estudiar en grupo. Y eso igual ayuda mucho, el hecho de estar estudiando en una sala con más gente te ayuda, porque van conversando, aclarando y si alguno no entiende, se habla... intercambiando ideas se aprende mucho más. (E11, tercer año, Pedagogía General Básica).

Finalmente, una estrategia fundamental para lograr aprendizajes es la generación de espacios de contención emocional y académica en situaciones complejas.

... tener espacios de contención y sobre todo en procesos de estrés donde hay que hacer muchas cosas... con la ayuda de un otro, uno trata de equilibrar todo. (E1, cuarto año, Sociología)

Las estrategias inhibidoras del aprendizaje, por su parte, persiguen el logro de metas académicas desde una lógica eminentemente instrumental, pudiendo incluir acciones ilícitas. El foco de dichas estrategias está en la posibilidad de flexibilizar criterios para aprobar con el mínimo esfuerzo. Así, lo “fácil” adquiere sentido en tanto permite un tránsito más tranquilo por la universidad y una mayor seguridad de alcanzar éxito académico. No obstante, se reconoce que estas prácticas inhiben la posibilidad de adquirir aprendizajes significativos.

... hay gente en mi carrera que no les gusta leer tanto y tratan de pedir menos lecturas, y yo creo que ese es un error tan grande, porque nosotros a través de la lectura también estamos adquiriendo todo

el aprendizaje y eso va a incidir en quién eres tú como profesional. (E1, cuarto año, Sociología)

... con un profe menos exigente sabemos que es más fácil sacarse una buena nota, excusarse, faltar a clases; yo creo que el estudiante se va por lo fácil. (E8, tercer año, Sociología)

En estrecha relación con lo anterior, un bajo rendimiento adquiere pleno sentido. Ello implica un cálculo anticipado de las calificaciones mínimas para aprobar el ramo y del tiempo a destinar para lograrlo. Esta lógica opera incluso si se cuenta con buenas evaluaciones, ya que mantener o subir el promedio no resulta interesante cuando es posible lograr la meta sin invertir demasiada energía en ello. Ello es coherente con la importancia atribuida a la resolución de problemas del aquí y el ahora.

... Uno calcula los promedios y dice “ah, necesito un 1 para pasar. No estudio, me saco un 4 y paso”, lo importante es seguir avanzando, independiente de los conocimientos que hay, es salir luego de la carrera... (E5, cuarto año, Trabajo Social)

Lo anterior concuerda con la adopción de decisiones que privilegian las emociones por sobre lo académico. El “sentir” y darse tiempo para experimentar las emociones adquiere tal centralidad que puede poner en riesgo el logro de la meta de aprobación. Se reitera aquí el tema de la ruptura generacional que rechaza la lógica del deber a costa de poner a la persona y su bienestar en un lugar secundario.

... a una amiga le pasó, se le murió su perrito y tenía que entregar la tesis ... y dijo “no, yo tengo que sentir esto, es algo muy importante para mí, entonces prefiero no dar el examen”. Yo creo que con las nuevas generaciones se da esto de ponerse uno primero... (E1, cuarto año, Sociología)

Otra estrategia reconocida como inhibidora del aprendizaje es la participación parcial de las y los estudiantes en trabajos de carácter colectivo. La complejidad está dada porque esta modalidad colectiva, inspirada en una lógica colaborativa que incluye análisis conjunto, se transforma en un trabajo individual y parcial que, al “dividirse las partes”, impide acceder al sentido global de la actividad.

... hubo un tiempo, en primer año, me mandaban hartos trabajos mis compañeros para que yo se los revisara antes de entregarlos y que les recomendara algo y yo los leía y después les preguntaba “oye, pero lo hicieron todos juntos” y me decían “no, todos nos dividimos una parte” y yo lo leía y no había como un hilo conductor y muchos entregan así los trabajos. (E2, segundo año, Trabajo Social)

Finalmente, se desarrollan también estrategias reñidas con la ética de la institución universitaria en casos de apremio en las evaluaciones. La copia se justifica entonces como una alternativa viable para pasar el ramo cuando no se cuenta con los conocimientos requeridos. Asimismo, la incorporación a grupos

con buenos estudiantes para evadir el trabajo sin fracasar constituye una práctica deliberada que es ampliamente conocida por las y los estudiantes.

... la gente copia por necesidad, para no tener una mala nota... yo muchas veces pensé en decir la verdad o sacar los nombres de los que no hicieron nada en los trabajos, pero al final no lo hice...pero da rabia que hay gente que busca la estrategia o meterse en tal grupo para que le vaya bien, pero no hacen nada ... (E9, cuarto año, Matemáticas).

El éxito académico se relaciona entonces con estrategias potenciadoras del aprendizaje, como la integración de intereses personales y académicos, la participación en grupos de estudio y la creación de espacios de contención emocional y académica. En contraste, la priorización de las emociones en ciertas circunstancias puede poner en riesgo el logro académico en la universidad. Existen también estrategias inhibitorias del aprendizaje cuyo foco central se articula en torno al logro de metas con el mínimo esfuerzo.

Conclusiones

Si bien Chile ha avanzado en la democratización del acceso a la universidad con políticas como la gratuidad en educación superior, la permanencia y egreso de jóvenes en situación de vulnerabilidad constituyen aún un desafío.

La transición del colegio a la universidad constituye un proceso estresante para este perfil de estudiantes, ya que, en general, su trayectoria escolar previa no los habilita para responder a las demandas de la educación superior, situación que se ve agravada porque, como primera generación que accede a la universidad, desconocen los códigos propios de la educación terciaria.

Por otra parte, los resultados de este estudio muestran que las dificultades de aprendizaje de estos estudiantes no se relacionan únicamente con lo que ocurre al interior de las aulas. Su vulnerabilidad los expone a riesgos variados que emergen de distintos ámbitos y se encuentran entrecruzados, generando dificultades importantes para su permanencia en la universidad y la culminación de sus estudios.

Entre ellos es posible destacar los de orden personal (relacionados con aspectos tales como autoestima, autoconocimiento, autocontrol, confianza en sus propias capacidades, definición de proyectos de futuro, la convicción de la meta de titulación o dificultades de salud mental), familiar (ausencia de apoyo de adultos significativos, problemas familiares y sociales), económico (ausencia de los recursos básicos para la reproducción de la vida y para complementar gastos educacionales no cubiertos por la política de gratuidad) y territorial/comunitario (distancia de la universidad, ausencia de servicios de calidad en temas tan relevantes como el transporte público). Ello plantea la necesidad de definir perfiles específicos de estudiantes al interior de la categoría “vulnerables”, que permitan orientar de mejor forma los dispositivos de apoyo que implementen las universidades. Problemas de salud mental más complejos, dificultades de

aprendizaje, demandas de orientación vocacional o casos extremos con presencia de problemas sociales y familiares profundos requieren un abordaje diferenciado.

La concentración de estos jóvenes en determinados establecimientos educacionales y su capital cultural de base desafía la generación de nuevas y mejores políticas para la inserción a la vida universitaria y la titulación oportuna.

Asimismo, es necesario considerar la manera en que los jóvenes se sitúan frente a la universidad en el actual contexto. Cobra particular relevancia su concepción del tiempo como un recurso escaso frente a la multiplicidad de proyectos que los convocan. La vida se les presenta con un dinamismo y momentaneidad tal que las posibilidades de seguir un camino u otro están siempre abiertas. Desde esta perspectiva, la profesión aparece como algo que no es exclusivo ni definitivo en sus proyectos de futuro y fuertemente tensionada por la importancia atribuida al ocio, a la salud mental y, en definitiva, a la urgencia de vivir el aquí y el ahora. Ello se traduce en una tensión permanente en la toma de decisiones para privilegiar distintas alternativas frente a los múltiples proyectos que los convocan.

Por lo anteriormente expuesto, el abordaje de aspectos tan centrales como la retención y el rendimiento académico de estudiantes “vulnerables”, implica atender simultáneamente el contexto institucional y social del que son parte, ya que su permanencia y éxito académico se vinculan con factores tales como sus capacidades individuales, los procesos de enseñanza-aprendizaje y el contexto familiar, social, económico y cultural del que provienen.

Si bien la universidad donde se llevó a cabo el estudio ha desarrollado acciones coherentes con la concepción de la educación como un derecho y con la promoción de la justicia educativa que están a la base de su proyecto institucional, las características de este perfil de estudiantes en el escenario actual plantean la necesidad de ampliarlas y fortalecerlas para una restitución efectiva del derecho a la educación de sus estudiantes.

Las políticas de inserción a la vida universitaria debieran enfatizar aspectos tales como capacitación en normas básicas de escritura y requerimientos de un trabajo de nivel universitario, orientación vocacional, talleres de autoconocimiento, manejo de las emociones y definición del proyecto educativo, particularmente en los primeros años.

Junto a lo anterior, coincidimos con Cepeda (2020) en la necesidad de crear, desde la política pública educativa, un indicador de vulnerabilidad académica en función del perfil de ingreso de los estudiantes que acceden a la educación superior y de los resultados históricos de dichos estudiantes en su experiencia universitaria. Ello debiera traducirse, entre otras cosas, en cambios en la evaluación de las instituciones de educación superior y sus programas de estudio, de manera que dicha evaluación tenga como foco la equidad, lo que por cierto significa reconocer sus trayectorias de desventajas sociales y educativas y su mayor riesgo de retraso o deserción de los estudios universitarios.

Referencias bibliográficas

- Alkire, S. y Foster, J. (2008). Recuento y medición multidimensional de la pobreza. *Documento de Trabajo OPHI N.º 7*. University of Oxford. <https://ophi.org.uk/working-paper-number-7/>
- Álvarez, M. y Prieto, P. (2023). Presentación del Dossier temático: “La educación superior en la era digital”. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 35(2), 28-45. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i2.879>
- Barrera-Herrera, A. y San Martín, Y. (2021). Prevalencia de sintomatología de salud mental y hábitos de salud en una muestra de universitarios chilenos. *Psykhé*, 30(1). <https://doi.org/10.7764/psykhe.2019.21813>
- Butler, J. (2017). Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle. *Nómadas (Col)*, (46), 13-30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105152132003>
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. *Documento de trabajo preparado para el Seminario Internacional “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”*. CEPAL/CELADE. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6333>
- Canales, M., Opazo, A. y Camps, J. P. (2016). Salir del cuarto. Expectativas juveniles en el Chile de hoy. *Revista Última Década*, 24(44), 73-108. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000100004>
- Carrasco, E., Zúñiga, C. y Espinoza, J. (2014). Elección de carrera en estudiantes de nivel socioeconómico bajo de universidades chilenas altamente selectivas. *Calidad en la educación*, (40), 95-128. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652014000100004>
- Castel, R. (2014). Los riesgos de la exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología*, 72(Extra_1), 15-24. <https://doi.org/10.3989/ris.2013.03.18>
- Cepeda, M. (15 de enero de 2020). *¿Un indicador de vulnerabilidad académica?* Comisión Nacional de Acreditación. <https://www.cnachile.cl/noticias/paginas/%C2%BFUN-%E2%80%9CINDICADOR-DE-VULNERABILIDAD-ACAD%C3%89MICA%E2%80%9D.aspx>
- Cepeda, M., Bizama, M., Casanova, D. y Oliva, C. (2019). Propuesta metodológica para la obtención de un Indicador Nacional de Vulnerabilidad Académica: un insumo para políticas públicas y procesos de acreditación con foco en la equidad. *Serie Cuadernos de Investigación en Aseguramiento de la Calidad*, 15. Comisión Nacional de Acreditación. <https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/cuadernos/Cuaderno%2015.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). *La medición multidimensional de la pobreza*. CEPAL.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos. Actualización metodológica y resultados*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44314-medicion-la-pobreza-ingresos-actualizacion-metodologica-resultados>
- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Revista Última Década*, 13(23), 9-32. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362005000200002>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (Compendio)*. Ediciones UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590>
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado*. Gedisa.
- Durán-Aponte, E. y Pujol, L. (2013). Manejo del tiempo académico en jóvenes que inician estudios en la Universidad Simón Bolívar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 93-108. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2013000100005
- Espinoza, O. y González, L. E. (2007). Perfil socioeconómico del estudiantado que accede a la educación superior en Chile (1990-2003). *Estudios Pedagógicos*, 33(2), 45-57. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052007000200003>
- Feres, J. C. y Villatoro, P. (2012). *La viabilidad de erradicar la pobreza: un examen conceptual y metodológico*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d218a7f5-255d-47ad-89ca-5f164208a5b4/content>
- García, F., Portillo, J., Romo, J. M. y Benito, M. (2008). Nativos digitales y modelos de aprendizaje. En M. Llamas, C. Vaz de Carvalho y C. Rueda (Coords.), *TICAI 2007: TICs para el Aprendizaje de la Ingeniería* (pp. 73-80). IEEE. <https://ieeexplore.ieee.org/document/4544408>
- Garrote, D., Jiménez-Fernández, S. y Serna, R. M. (2018). Gestión del tiempo y uso de las TIC en estudiantes universitarios. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (53), 109-121. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2018.i53.07>
- Kaztman, R. y Filgueira, C. (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cfac710b-6a2b-49a0-b0f2-d5a3fcfa0ec5/content>
- Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18962. Publicada el 10 marzo de 1990. Ministerio de Educación Pública. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30330>
- Martínez-Líbano, J., Torres-Vallejos, J., Oyanedel, J. C., González-Campusano, N., Calderón-Herrera, G. y Yeomans-Cabrera, M. M. (2023). Prevalence and variables associated with depression, anxiety, and stress among Chilean

- higher education students, post-pandemic. *Frontiers in Psychiatry*, 14, 1139946. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2023.1139946>
- Martuccelli, D. (2017). Semánticas históricas de la vulnerabilidad. *Revista de Estudios Sociales*, 1(59), 125-133. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.10>
- Mastache, A. (2011). Los jóvenes estudiantes del siglo XXI: desafíos para la enseñanza. En S. Martínez (Comp.), *Democratización de la universidad: investigaciones y experiencias sobre el acceso y la permanencia de los/as estudiantes* (pp. 167-202). EDUCO - Universidad Nacional del Comahue.
- Mestres, J. y Morrón, A. (2019). Los jóvenes adultos del siglo XXI, ¿una forma distinta de encarar la vida? *CaixaBank Research. Dossier Juventud, Divino Tesoro*, 29-33. <https://www.caixabankresearch.com/es/economia-y-mercados/mercado-laboral-y-demografia/jovenes-adultos-del-siglo-xxi-forma-distinta>
- Ministerio de Educación. (16 de octubre de 2024). *FUAS 2024: Gratuidad alcanza el 81% de los beneficios estudiantiles de la educación superior*. <https://www.mineduc.cl/ed-superior-gratuidad-representa-el-81-de-los-beneficios-estudiantiles/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *La encrucijada de la educación superior en América Latina y el Caribe. Informe Regional de Monitoreo ODS4-Educación 2030*. UNESCO-UNICEF-CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fed2d3a5-ded8-4076-ad34-0a183983246a/content>
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/34844>
- Rodríguez, M. A., Verdugo, V. y Vidal, M. (2023). Política de gratuidad en educación superior en Chile y garantía del derecho a la educación: Tensiones y desafíos. *Revista Brasileira de Educação*, 28. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782023280061>
- Rojas, C., González, E. y Torres, V. (2024). Producir “lo vulnerable”: circulación de una categoría política difusa y sus usos operacionales a nivel local. En C. Leyton (Ed.), *Implementación de políticas sociales en Chile*. RIL Editores.
- Semler, C. (2019). Políticas de la vulnerabilidad. Cuerpo y luchas sociales en la teoría social contemporánea. *Athenea Digital*, 19(3), e2487. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2487>
- Servicio de Información en Educación Superior. (2024). *Informe 2024. Matrícula en educación superior en Chile*. Subsecretaría de Educación Superior. <https://educacionsuperior.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/49/2024/07/2024-MATRICULA-VF-1.pdf>

- Tallone, A. (2011). Las transformaciones de la autoridad docente, en busca de una nueva legitimidad. *Revista de Educación*, (número extraordinario), 115-135. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/92223>
- Tenti Fanfani, E. (2010). Viejas y nuevas formas de autoridad docente. *Revista Todavía. Pensamiento y Cultura en América Latina*, (7), 38-43.
- Vásquez, A. (2010). Competencias cognitivas en la educación. *Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC)*, 6(2), 34-64. <https://www.calameo.com/books/004005276f40485c79983>
- Viñals, A. y Cuenca, J. (2016). El rol del docente en la era digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 30(2), 103-114. <https://www.redalyc.org/journal/274/27447325008/html/>
- Villatoro, P. (Comp.). (2017). *Indicadores no monetarios de pobreza: avances y desafíos para su medición*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43140-indicadores-monetarios-pobreza-avances-desafios-su-medicion>
- Zarzuri, R. y Vásquez, A. (24 de noviembre de 2023). La participación de jóvenes de menores ingresos en la educación superior y gratuidad. *Universidad Academia de Humanismo Cristiano*. <https://www.academia.cl/la-participacion-de-jovenes-de-menores-ingresos-en-la-educacion-superior-y-gratuidad/>

Desentrañando la realidad: Análisis del femicidio y denuncias de violencia intrafamiliar en Chile, 2007 a 2022

Unraveling the Reality: Analysis of Femicide and Complaints of Domestic Violence in Chile, 2007 to 2022

Fecha recepción: marzo 2025 / Fecha aceptación: abril 2025

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num34.835>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XX, N° 34, 2025. pp. 143-158

rumbos TS

Diego Silva-Jiménez

Magister en Gerencia y Políticas Públicas, Universidad de Santiago de Chile.

Magister en Ciencias de la Educación, Mención en Docencia e Investigación Universitaria, Universidad Central de Chile.

Administrador Público, Universidad de Santiago de Chile.

Subdirector (I) Unidad de Salud Pública y Bioética, Universidad Central de Chile.

Código Postal 8330507

 diego.silva@ucentral.cl  <https://orcid.org/0000-0003-2818-211X>

Carolina Muñoz-Vergara

Magister en Investigación en Ciencias de la Enfermería, Universidad de Alicante.

Enfermera, Universidad de Chile.

Académica Unidad de Salud Pública y Bioética, Universidad Central de Chile.

 carolina.munoz@ucentral.cl  <https://orcid.org/0000-0002-8638-9146>

Nicolás Méndez Vidal

Magister en Estudios de Género e Intervención Psicosocial,

Universidad Central de Chile.

Sociólogo, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Director Rosé Social Lab.

 nicolas.mendez@usach.cl  <https://orcid.org/0000-0002-5014-012X>

Margarita Cortés-Toledo

Magister en Estadística, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Pedagogía en Matemática y Estadística, Universidad Central de Chile.

Académica y Coordinadora de Análisis y Seguimiento académico,

Departamento de Formación Transversal en Salud, Universidad Central de Chile.

 margarita.cortes@ucentral.cl  <https://orcid.org/0000-0002-2737-776X>

Resumen

La violencia de género tiene su punto culminante en los femicidios, término que fue acuñado en Chile en el año 2010, y, a pesar del aumento de las leyes y medidas preventivas implementadas, es una lucha que aún estamos perdiendo. El objetivo de esta investigación consistió en describir la evolución temporal de los femicidios y su relación con las denuncias de violencia intrafamiliar entre los años 2007 y 2022. La metodología utilizada adoptó un enfoque cuantitativo, empleando como fuente de datos los registros proporcionados por la Subsecretaría de Prevención del Delito, específicamente en lo referente a las denuncias de violencia intrafamiliar (VIF). Adicionalmente, se utilizaron los datos del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género respecto al número de femicidios ocurridos en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2022. Los resultados obtenidos evidencian que no existe una relación directa entre el número de denuncias por violencia intrafamiliar y el número de femicidios cometidos en Chile. En conclusión, se observa una disminución sistemática en las denuncias por violencia intrafamiliar, mientras que el número de femicidios presenta un comportamiento impredecible. Estos hallazgos sugieren que el desarrollo cultural y social, junto con el creciente empoderamiento de las mujeres, podrían haber contribuido a la disminución del número de femicidios. Sin embargo, se observa una posible pérdida de confianza en el sistema de denuncias, lo cual merece un análisis más profundo para comprender sus implicaciones y abordar efectivamente las necesidades en la prevención de la violencia de género.

Palabras clave

Homicidio; legislación; sistema social; violencia de género; violencia doméstica.

Abstract

Gender violence culminates in femicides, a term coined in Chile in 2010, and, despite the increase in laws and preventive measures implemented, it is a fight we are still losing. The objective of this research was to describe the temporal evolution of femicides and their relationship with reports of domestic violence between the years 2007 and 2022. The methodology used was quantitative, using the databases of the Undersecretary of Crime Prevention on the complaints of Domestic Violence and the Ministry of Women and Gender Equality regarding the number of femicides that occurred between 2007 and 2022. The results obtained show that there is no direct relationship between the number of complaints of Domestic Violence and the number of femicides committed in Chile. In conclusion, a systematic decrease in complaints of Domestic Violence and an erratic pattern of femicides is observed, suggesting that cultural and social development, along with women's empowerment, may have contributed to the decrease in femicide, while trust in the complaints system has been lost.

Keywords

Homicide; legislation; social systems; gender-based violence; domestic violence.

Introducción

En la sociedad actual, a pesar de los esfuerzos realizados por distintos órganos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), por erradicar la violencia de género, siguen ocurriendo femicidios como el acto culminante de la espiral de violencia originada en la relación desigual entre hombres y mujeres en la sociedad patriarcal (Russell y Harmes, 2006). Esta violencia hacia la mujer viene dada por los factores estructurales del sistema social, donde hombres y mujeres aprenden normas, pautas y valores culturales diferenciados, que adjudican a los hombres privilegios, derechos y libertades no extensivas a las mujeres (Ospina, 2023).

En este contexto, son múltiples las instituciones, a nivel internacional y nacional, que luchan contra este flagelo, desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) hasta las distintas universidades en el ámbito nacional, dirigiendo su lucha en el ámbito laboral a mejorar las oportunidades de las mujeres, asegurando la igualdad salarial y condiciones equitativas de trabajo. En el ámbito social, se busca la flexibilización y eliminación de los roles de género tradicionales. En el ámbito educacional, el énfasis está en combatir el acoso y el abuso de poder. En el contexto actual, muchas de estas luchas, que antes eran invisibles, se han visibilizado, reflejando un avance significativo en el reconocimiento de diversas problemáticas de género. No obstante, persisten desafíos fundamentales, como lo evidencia la alarmante cifra de 137 mujeres asesinadas diariamente en el mundo. Esta situación subraya la necesidad urgente de abordar más efectivamente las raíces estructurales de la violencia de género, implementando estrategias globales para erradicar esta problemática fundamental (Brito et al., 2021).

La violencia contra la mujer se define como cualquier comportamiento, acción u omisión que implique ataque o coerción discriminatoria y que ocasione daños físicos, emocionales, sexuales, morales, psicológicos, e incluso pérdidas sociales, políticas, económicas o patrimoniales (Jaramillo-Bolívar y Canaval-Erazo, 2020). Esta forma de violencia constituye una grave transgresión a las leyes destinadas a proteger los derechos fundamentales de las personas, las cuales establecen la igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres (Leitão et al., 2021). En este contexto, resulta evidente cómo las manifestaciones de violencia de género no sólo afectan a las mujeres en múltiples dimensiones de sus vidas, sino que también subrayan la necesidad de implementar estrategias efectivas para garantizar el cumplimiento y protección de dichos derechos.

En la cima de esta violencia contra la mujer se encuentra el femicidio, que para las feministas norteamericanas Jill Radford y Diana Russell es el conjunto de hechos y conductas violentas contra las mujeres por ser mujeres, que conduce en algunas ocasiones al homicidio de algunas de ellas (1992). Posteriormente, Marcela Lagarde (2006), traduce este concepto y lo reemplaza por el de feminicidio, autorizado por Russell, dándole la connotación y profundidad de crimen de Estado.

Según información oficial del Observatorio de Igualdad de Género (2021), en 15 países de América Latina y 3 países del Caribe, 4.555 mujeres fueron víctimas de femicidio o femicidio en 2019. Al sumar los datos de los 5 países de la región que solo registran los feminicios cometidos a manos de la pareja o expareja de la víctima (Barbados, Chile, Nicaragua, Puerto Rico y Surinam), se puede afirmar que el total de feminicios ha sido de 4.640 mujeres para 2019.

Existe acuerdo en que las cifras oficiales no dan cuenta de la dimensión real del problema, debido a que los Estados no tienen los recursos necesarios para medir o estimar la magnitud ni la incidencia real de este problema (Joseph, 2017). Pese a la falta de información, se sabe que en Brasil se comete un femicidio cada 3 días; en Argentina, durante 2015, una mujer fue asesinada cada treinta horas en razón de su género; y que seis mujeres son asesinadas todos los días en México (Del Río, 2016).

En 2014, todos los días, al menos 12 mujeres latinoamericanas fueron asesinadas por el solo hecho de serlo, con un total de 2.000 feminicios; en ese año, Honduras tuvo el mayor número de feminicios, con 531 casos, seguido por El Salvador, con 183 casos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016). Adicionalmente, informes oficiales indican que en 2014 se cometieron 88 feminicios en Colombia, 83 en Perú, 71 en República Dominicana, 46 en El Salvador, 25 en Uruguay, 20 en Paraguay, 17 en Guatemala y 40 en Chile (CEPAL, 2015; Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, 2017). En Colombia, un país latinoamericano con una población de 47 millones de habitantes, en promedio, una mujer muere asesinada por un hombre cada dos días por razones de género (Moloney, 2015; Joseph, 2017).

En el contexto de los feminicios en Latinoamérica, Brasil presenta características particulares en cuanto al perfil de las víctimas y los agresores. La mayoría de las víctimas son mujeres negras, representando un 61 % de los casos, y la prevalencia se concentra en mujeres en edad reproductiva. Específicamente, el 28,2 % de las víctimas tenía entre 20 y 29 años, el 29,8 % entre 30 y 39 años, y el 18,5 % entre 40 y 49 años. En lo que respecta a los agresores, un alarmante 88,8 % eran parejas o exparejas de las víctimas, lo que subraya la necesidad de enfocar las políticas de prevención en las dinámicas de poder dentro de las relaciones de pareja para combatir esta forma de violencia (Leitão et al., 2021). Existen un conjunto de variables, tales como clase, etnia, religión, situación migratoria, país de residencia, situación económica, edad, entre otras, que permiten explicar que algunas mujeres se encuentren en mayor riesgo de sufrir este tipo de violencia patriarcal (Hernández et al., 2018). Es por lo anteriormente expuesto que el objetivo de este artículo fue analizar las cifras de feminicios y su relación con las denuncias de violencia en Chile entre los años 2008 y 2022.

Leyes e Institucionalidad en Chile hacia la mujer

La violencia hacia las mujeres es una temática abordada legalmente en Chile desde la promulgación de la Ley 19.325, en el año 1994, la cual reconoció por primera vez en la historia del país la existencia de violencia dentro del núcleo familiar, ejercida principalmente hacia las mujeres, reconociéndose como una conducta que atenta gravemente contra los derechos humanos de las mujeres (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2007).

Bajo este panorama, para lograr comprender los avances en esta materia en Chile, desde un entramado de escala mayor —en perspectiva de derechos—, se hace necesario revisar los tratados internacionales de derechos humanos que han reconocido los derechos de las mujeres, y desde los cuales el país se enfrentó a la obligación de adoptar medidas legislativas para entregar y promover la protección a las víctimas de violencias basadas en el género, y, al mismo tiempo, sancionar a las personas que resultaran responsables de dichos actos (Casas et al., 2012).

De acuerdo con Macuer et al. (2014), los instrumentos internacionales que marcaron la pauta en Chile, y que resultan ser los más importantes en materia de derechos humanos de las mujeres, son la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la cual fue ratificada por Chile en 1989, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém do Pará), ratificada por el país en 1994 y en 1998. De esta forma, los autores identifican estos compromisos adoptados por el Estado chileno como importantes motores en la generación de cambios sustantivos en la legislación e institucionalidad chilena.

Con posterioridad a la promulgación de la Ley de Violencia Intrafamiliar (VIF) en 1994, el Estado establece mecanismos y entrega herramientas para la protección de las mujeres víctimas, y, al mismo tiempo, facilitó alternativas para que los victimarios experimentaran una pena-sanción. El modelo creado al alero de esta ley constaba de un enfoque terapéutico, el cual buscaba la reconciliación y reparación social a nivel familiar mediante un proceso de conciliación (Casas y Vargas, 2011). Uno de los vacíos de esta ley es que en ella se prioriza la figura de conciliación de las partes por sobre la integridad personal y la seguridad de la víctima (Macuer et al., 2014).

Al ser revisadas las falencias de la ley, se evidencia que la VIF es una conceptualización que, en diversas latitudes del planeta, da cuenta de todo maltrato que afecte de manera física, psíquica, patrimonial y sexual a una víctima, siendo reconocida como un acto de maltrato habitual hacia las mujeres. Bajo este contexto, la legislación chilena del año 1994 queda obsoleta, siendo reemplazada en el año 2004 por un cuerpo legal que concibe la violencia desde una conceptualización similar a lo establecido en otros países del subcontinente latinoamericano, promulgado mediante la Ley N° 20.066, en donde se establece que cualquier acto de maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de una persona que sea, o haya sido, cónyuge dentro de un núcleo familiar, será considerado como violencia intrafamiliar (VIF). Esta legislación impone sanciones

de carácter represivo y tipifica dos formas de violencia: la física y la psicológica, siempre y cuando estos actos ocurran dentro del núcleo familiar.

Las sanciones consagradas en esta ley contemplan la obligatoriedad del condenado por VIF a pagar a la víctima por los daños patrimoniales causados a partir de sus actos, incluyendo “la reposición en dinero o en especie de bienes dañados, destruidos o perdidos” (Ley 20.066, 2004). A pesar de este avance, la ley no considera la reparación de daños o perjuicios ocasionados por violencia patrimonial y/o sexual, y tampoco por violencias ejercidas hacia las mujeres fuera del matrimonio, como, por ejemplo, el pololeo o noviazgo, a pesar de que ambos casos estén directamente ligados a patrones de dominación por razones de género en relaciones sexo-afectivas.

De acuerdo con la legislación chilena consagrada en la Ley 21.212, que modifica la Ley N.º 18.216 en materia de tipificación del femicidio, este se define como el acto de privar de la vida a una mujer, perpetrado por su actual o anterior cónyuge, conviviente, o aquel con quien haya compartido la crianza de un hijo, en virtud de una relación de carácter sentimental o sexual, incluso si no existe convivencia formal. Este término se extiende también al asesinato de una mujer en función de su género, incluyendo circunstancias como la negativa a establecer una relación sentimental o sexual, la participación en la prostitución u ocupaciones sexuales, la perpetración del delito tras sufrir violencia sexual, la motivación por orientación sexual, identidad o expresión de género, y situaciones donde la desigualdad de poder entre el agresor y la víctima, o la discriminación, son evidentes. La amplitud de estas disposiciones busca abordar de manera integral y justa los diferentes contextos en los cuales se produce la tragedia del femicidio (Uribe, 2020; Espinoza, 2018), y es un signo de la incursión feminista en el órgano legislativo (Lagarde, 2006).

El reconocimiento legal de la figura del femicidio en Chile y la sanción de este con penas que van desde los 15 años y un día hasta 40 años de pena efectiva, puede considerarse, a primera vista, como un aporte a la visibilización de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, es necesario un abordaje integral e interdisciplinario, ya que es una problemática fuertemente arraigada en las estructuras sociales (Moraga-Contreras y Pinto-Cortez, 2018). Se observa que la violencia es un aspecto que trasciende el ámbito de la seguridad pública, permeando otros sectores, incluido el de la salud (Leitão et al., 2021).

Bajo el alero de la Ley 20.066 se crea el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), siendo el organismo encargado por el Poder Ejecutivo de proponer políticas públicas en pro del cumplimiento de los objetivos de la ley. Este organismo tiene la facultad de patrocinar querellas, desarrollar políticas públicas y planes de seguridad, capacitaciones y sistemas de justicia relacionados con la materia, además de consolidar un sistema de información y registro de casos, lo que significó un gran avance en la capacidad de categorización y discriminación de las prácticas de violencias, permitiendo su medición y sanción, al tiempo que la disminución del dato oculto de violencias por razones de género en el país hasta ese entonces.

Con posterioridad, en el año 2005, se crean los Tribunales de Familia, al alero de la Ley 19.968 del año 2004, la que establece que “todos aquellos actos de violencia intrafamiliar que no constituyan delito serán de conocimiento de los juzgados de familia”. La ley ha permitido especializarse y concentrar una jurisdicción única en asuntos de familia, que permite proporcionar a las partes instancias de búsqueda de soluciones conjuntas y acordadas, y abordar conflictos familiares de manera integral, eficiente y eficaz. Relevando su rol de organismo evaluador del nivel de riesgo inminente, para establecer medidas de protección y cautelares al mismo nivel que los tribunales penales (Macuer et al., 2014).

La institucionalidad creada y las políticas públicas que dan soporte al enfoque de violencia hacia las mujeres que entiende el Estado chileno se encuentran centradas principalmente en la atención de víctimas, su protección y reparación, por encima de lineamientos o estrategias de carácter preventivo. Al mismo tiempo, esta se encuentra enfocada —desde el dictamen de las leyes e instituciones— como un asunto que ocurre casi exclusivamente en la vida privada de las mujeres, confinado en el hogar. Frente a ello, el Plan Nacional de Acción para enfrentar la violencia intrafamiliar, el cual tiene como objetivo la coordinación de los diferentes estamentos u organismos públicos y privados para el abordaje colaborativo de la problemática a nivel nacional, amplía la comprensión del fenómeno, entendiendo a las VIF como un problema público y reconociendo a las mujeres como sujetos sociales con estrategias de movilización y difusión de nuevos discursos y propuestas (Araujo et al., 2000; Macuer et al., 2017).

El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género lidera los esfuerzos para reducir la violencia intrafamiliar en Chile a través del Programa Chile Acoge y la Unidad de Prevención de la Violencia contra la Mujer. Han desarrollado una serie de iniciativas significativas, como los Centros de la Mujer, Casas de Acogida, Alerta Temprana, Alerta Hogar Mujer, el Programa Hombres por una Vida sin Violencia, el Fono Ayuda Violencia y Pololeo sin Violencia. Estas iniciativas están implementadas a nivel nacional, con algunas operando en 94 centros de apoyo disponibles las 24 horas, y fomentan redes de apoyo y prevención integral en comunidades socioterritoriales. Muchos de estos programas trabajan directamente con mujeres, hombres y niños pequeños para lograr un impacto más amplio y duradero (Macuer et al., 2014; Macuer et al., 2017).

Además, existen programas adicionales que, aunque no están específicamente dedicados a la violencia contra las mujeres, comparten el objetivo de mejorar la protección y el bienestar en el país. Entre estos se encuentran el Programa Juntos Más Seguros de la Subsecretaría de Prevención del Delito, las Unidades Regionales de Atención a Víctimas y Testigos (URAVIT) y los Centros de Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos (CAVI) del Ministerio Público. Asimismo, la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) del Ministerio de Justicia, el Programa de Apoyo a Víctimas de Delitos (CAVD) del Ministerio del Interior, los Centros de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS) y la Zona de Prevención y Protección de la Familia (ZONAFAM) de Carabineros de Chile, contribuyen de manera significativa a fortalecer la red de apoyo para las víctimas de violencia (Macuer et al., 2017).

En el año 2010 quedó en evidencia que el Estado de Chile aborda la violencia hacia las mujeres de manera desagregada, y, en diversos casos, no tipifica actos de violencia como delitos, como era el caso del femicidio. Para avanzar acorde a otros países del subcontinente, la Ley 20.480, sobre femicidio, modifica el Código Penal y la Ley 20.066 (sobre VIF), incorporando en ellas la tipificación de femicidio de la siguiente manera:

El que, conociendo las relaciones que los ligan, mate a su padre, madre o hijo, a cualquier otro de sus ascendientes o descendientes o a quien es o ha sido su cónyuge o conviviente, será castigado, como parricida, con la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado. Si la víctima del delito descrito en el inciso precedente es o ha sido cónyuge o la conviviente de su autor, el delito tendrá como nombre femicidio. (Ley 20.480, 2010)

De este modo, las exparejas que hayan tenido relación de convivencia y que hayan cometido un delito de estas características, serán sentenciadas como homicidio calificado, dejando de ser un homicidio común (Araya, 2018; Macuer et al., 2014). Lo que implica un aumento en la pena-sanción, que va desde los 15 años y un día hasta prisión perpetua calificada.

Finalmente, las relaciones informales o que no constituyen convivencia domiciliaria son un tema recién discutido en el Congreso Nacional de Chile en el año 2020, espacio donde se han revisado legislaciones internacionales que abordan la violencia de este tipo desde dos perspectivas: englobándola como violencia doméstica o intrafamiliar, debido a que ocurre dentro de un ámbito privado-íntimo; o desde una perspectiva que sanciona la violencia por motivos de género (Truffello y Müller, 2018).

Esta última perspectiva podría englobar, entre otras leyes, la que sanciona el acoso sexual callejero, y podría incorporar otras mociones populares como las que buscan tipificar la violencia económica o el suicidio femicida. Avanzando hacia una ley integral de protección y promoción de los derechos de las mujeres, y develando de manera integrada manifestaciones de relaciones de poder desiguales en base al género, raza, clase y a la cultura patriarcal (Araya, 2018; Macuer et al., 2017), y comprendiéndolas desde una perspectiva que aborde las distintas dimensiones de la vida de las personas, así como su estado de salud, tenencia de vivienda, redes de apoyo o colaboración, acceso a la educación, entre otras, que permitan (re) construir la ruta crítica en los procesos de reparación de las violencias.

Por lo tanto, y en consideración a lo anteriormente expuesto, el objetivo de esta investigación fue describir la evolución temporal de los femicidios en Chile y su relación con las denuncias de violencia intrafamiliar entre los años 2007 y 2022.

Metodología

La investigación se llevó a cabo bajo el paradigma cuantitativo, utilizando un diseño no experimental con una temporalidad longitudinal retrospectiva de 16 años. El estudio tuvo un alcance descriptivo/correlacional (Sanhueza y Silva, 2021) y se emplearon medidas de frecuencia, así como las pruebas de asociación de Pearson y Spearman, para analizar los datos (Cortés et al., 2023).

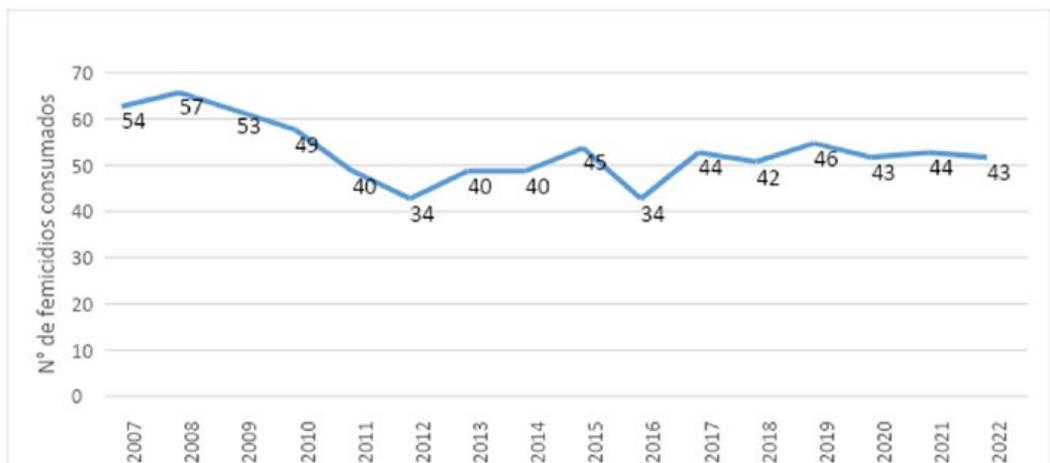
La búsqueda de los datos a evaluar se realizó a través de una revisión documental en base a la información entregada por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que presenta en su página web la información de los femicidios cometidos en Chile por año, y por la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CREAD), que tiene en su página web la información sobre las denuncias de VIF; para ello se utilizó la configuración “Estadística por Delito”, en unidad regional, se seleccionó todo el país, en denuncias, violencia intrafamiliar, y temporalidad de 2007 a 2022.

Resultados

A continuación, se revisarán los resultados obtenidos a partir de los datos recolectados entre el 2007 y el 2022.

En la primera serie de datos se muestra la evolución temporal del total de femicidios ocurridos en Chile por año, tal como aparece en la Figura 1. Desde el 2007 hasta el 2022 se han cometido 708 femicidios, registrándose el mínimo en los años 2012 y 2016, en que ocurrieron 34 femicidios, mientras que el año 2008 evidenció el número más alto, con un total de 59 femicidios perpetrados.

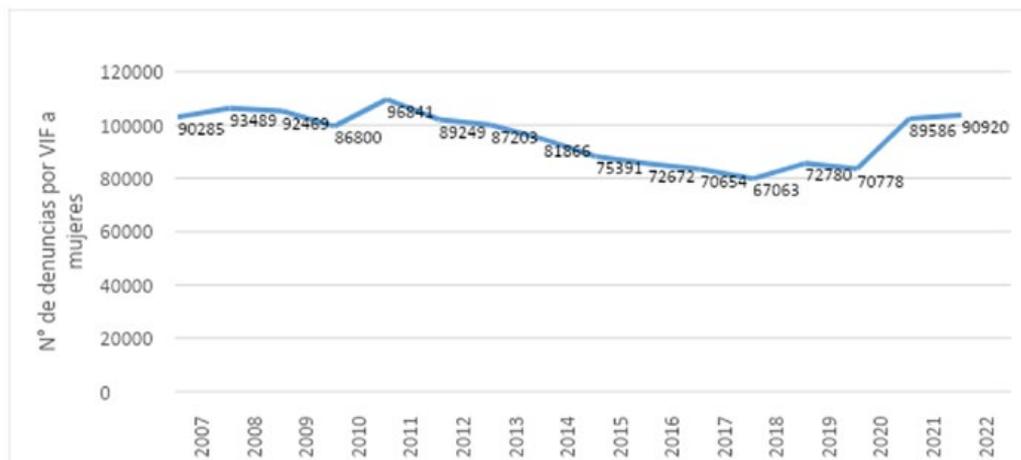
Figura 1
Evolución temporal del número de femicidios consumados en Chile desde 2007 a 2022



Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2023

En la Figura 2 se observan las denuncias de VIF en Chile para el periodo de 2007 a 2022, registrándose un punto alto de denuncias en el año 2011, para, posteriormente, descender constantemente hasta el 2018, donde se registran 67.063 denuncias por VIF a mujeres, la menor cifra registrada en los últimos 16 años. Después del 2018, se ha observado un aumento sostenido en el número de denuncias, sobrepasando el umbral de las 90.000 denuncias en el año 2022.

Figura 2
Evolución temporal del número de denuncias por VIF a mujeres en Chile desde 2007 a 2022

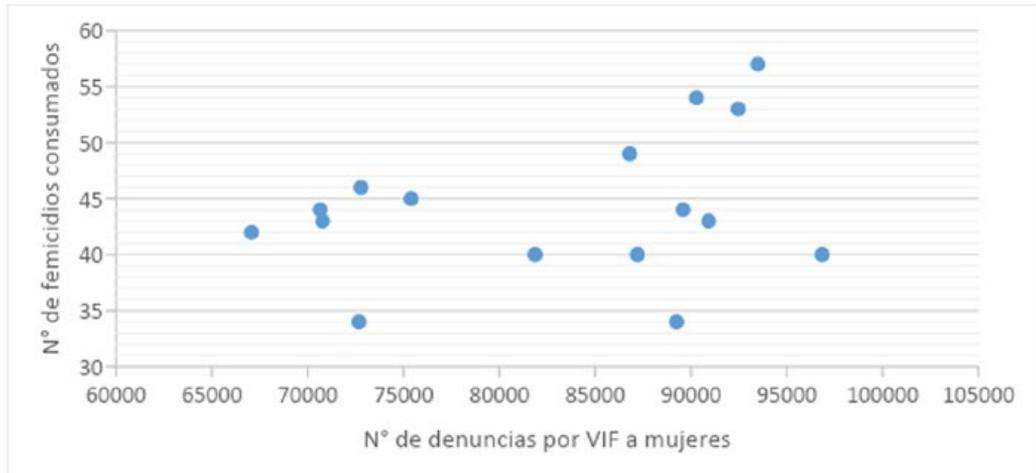


Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2023

Como es posible observar en la Figura 3, no existe un patrón claro que indique una posible relación entre el número de denuncias por VIF a mujeres y el número de femicidios consumados. Adicionalmente, el coeficiente de correlación de Pearson (0,3078) indica una posible relación lineal directa y moderada; sin embargo, esta no es significativa (p-valor = 0,2461). En la misma línea de análisis, el coeficiente de correlación de Spearman (0,2616) arroja una conclusión similar, donde se puede apreciar una relación monótona creciente, pero no significativa (p-valor = 0,3276).

Figura 3

Relación entre el número de denuncias por VIF a mujeres y el número de femicidios consumados en Chile desde 2007 a 2022



Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2023

Discusión y conclusiones

La violencia de género está construida por todos los metarrelatos que giran alrededor de la feminidad, que han estereotipado el rol femenino en notable desventaja por las prácticas ejercidas por hombres (Biglia, 2007). En este sentido, la violencia de género hacia la mujer tiene una relación estrecha con un orden social que discrimina a las mujeres y desvaloriza lo femenino, a la vez que construye y perpetúa las desigualdades de género (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú [MIMP], 2016; Valega, 2019).

La violencia contra la mujer en países colonizados, como Chile, podría entenderse como lo explica Rita Segato (2016): la existencia de una estructura patriarcal prehispánica, en la que ya existían jerarquías claras de prestigio entre la masculinidad y la feminidad. Sumado a esto, tenemos el entronque patriarcal propuesto por Julieta Paredes (2017), en donde se establece una alianza entre la colonización y el patriarcado prehispánico, cruce fatal, porque un idioma que era jerárquico, en contacto con el discurso igualitario de la modernidad, se transforma en un orden superjerárquico y desarraigado, debido a factores tales como la superinflación de los hombres en el ambiente comunitario, en su papel de intermediarios con el mundo exterior, es decir, con la administración del blanco (Penaglia, 2021).

Los varones colonizados y racializados ejercen la violencia como una forma de recuperarse de la humillación de la subordinación, de la que son víctimas por parte de hombres blancos, heterosexuales y *pater* familia, que representan la masculinidad dominante (Segato, 2018). La violencia será ejercida por los varones hacia otros hombres y, principalmente, hacia las mujeres; es decir, la masculinidad no se construye en relación con la subordinación exclusivamente femenina, sino

también por la subordinación de otras formas de masculinidades (Demetriou, 2001).

De este modo, el femicidio, como el genocidio, puede ser visto como un delito de lesa humanidad que engloba crímenes, secuestros y desapariciones de mujeres y niñas dentro de un contexto de colapso institucional. En este escenario, el Estado de derecho contribuye a la impunidad al no tipificar adecuadamente el delito (Espinoza, 2018). En este marco, el femicidio íntimo, específicamente, representa una alarmante cifra, con una relación de 1 de cada 2 muertes de mujeres perpetradas por su pareja masculina (Organización Panamericana de la Salud, 2019).

A partir de lo anteriormente expuesto, se observa una disminución sistemática en las denuncias por violencia intrafamiliar, junto con un comportamiento errático en la ocurrencia de femicidios. Esto sugiere que factores como el desarrollo cultural y social, la creciente responsabilización de los hombres frente a la violencia machista y, principalmente, el empoderamiento de las mujeres, podrían haber contribuido a la reducción del número de femicidios (Aguayo y Nascimento, 2018; Ramírez et al., 2020). Sin embargo, esta disminución contrasta con la pérdida de confianza en el proceso de denuncia, el Estado y su burocracia (Güemes, 2019).

Las denuncias previas por violencia intrafamiliar pueden ser un mecanismo efectivo para la prevención de femicidios consumados. Sin embargo, en ocasiones, la víctima no considera necesario el proceso de denuncia y, cuando lo hace, la disponibilidad de información respecto al seguimiento de este tipo de denuncias es poca, por lo que no es posible establecer una relación causal y preventiva (Villablanca-Barahona y Villamizar-Rivera, 2022). Desde esta mirada, y según los resultados expuestos anteriormente, se explicaría la nula relación entre el número de denuncias por VIF y el número de femicidios consumados. Por otra parte, es relevante destacar que la ausencia de denuncias previas no necesariamente implica que la víctima no haya vivido violencia, lo que evidencia una dificultad del sistema penal para prevenir delitos como los femicidios (Fiscalía del Ministerio Público de Chile, 2022).

Los femicidios en Chile, durante los años 2007 al 2022, presentaron sus puntos más bajos en los años 2012 y 2016, y sus puntos más altos en los años 2015 y 2019, respectivamente; mientras que los puntos más altos de denuncias por VIF hacia la mujer fueron los años 2011, 2021 y 2022, mostrando que no hay una relación significativa entre las variables de denuncias de VIF y femicidios consumados para el periodo de tiempo analizado. Esta situación fue comprobada a través de las herramientas estadísticas, coeficiente de correlación de Pearson y el coeficiente de correlación de Spearman.

Referencias bibliográficas

- Aguayo, F. y Nascimento, M. (2018). Editorial. Violencia contra mujeres y niñas: lecturas de género sobre las políticas públicas en América Latina. *Revista Estudios De Políticas Públicas*, 4(2), 1-6. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2018.51741>
- Araujo, K., Guzmán, V. y Mauro, A. (2000). El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas. *Revista de la CEPAL*, 7, 133-145. <http://hdl.handle.net/11362/12204>
- Araya, E. (2018). Femicidio en Chile: breve historia de una ley, larga historia de la violencia contra las mujeres. *Anales de la Universidad de Chile*, (14), 355-394. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2018.51160>
- Biglia, B. (2007). Re.significando violencia(s), obra feminista en tres actos y un falso epílogo. En B. Biglia y C. San Martín (Coords.), *Estado de Wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre la violencia de género* (pp. 21-34). Virus.
- Brito Rodríguez, S., Porra, L. y Posada Lecompte, M. (2021). Femicidio y violencia de género. Percepciones de mujeres chilenas estudiantes de educación superior. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (25), 41-77. <https://doi.org/10.51188/rrts.num25.484>
- Casas Becerra, L. y Vargas Pavez, M. (2011). La respuesta estatal a la violencia intrafamiliar. *Revista de derecho (Valdivia)*, 24(1), 133-151. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502011000100007>
- Casas, L., Riveros, F. y Vargas, M. (2012). *Violencia de género y la administración de Justicia*. Servicio Nacional de la Mujer.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Infografía CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/infografias/violencia-mujeres>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Infografía CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40665-territorio-igualdad-planificacion-desarrolloperspectiva-genero>
- Cortés, M., Aguayo, I., Moraga, E., Méndez, P. y Silva, D. (2023). La estadística, una herramienta indispensable para la investigación en Ciencias de la Salud. *South Florida Journal of Development*, 4(10), 3957-3967. <https://doi.org/10.46932/sfjdv4n10-018>
- Del Río A. (2016). *#NiUnaMenos: Against Femicide in Latin America*. Democracia Abierta. <https://www.opendemocracy.net/en/democraciaabierta/niunamenos-against-femicide-in-latin-america/>
- Demetriou, D. Z. (2001). Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique. *Theory and Society*, 30(3), 337-361. <https://doi.org/10.1023/A:1017596718715>

- Espinoza, A. A. (2018). Femicidio en Chile: breve historia de una ley, larga historia de la violencia contra las mujeres. *Anales de la Universidad de Chile*, 14, 355-394. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2018.51160>
- Fiscalía del Ministerio Público de Chile. (2022). *Informe Estadístico 2022. Homicidios con perspectiva de género*. División de Estudios, Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión Unidad Especializada en Género. http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/Informe_Femicidios_v2.pdf
- Güemes, C. (2019). "Wish you were here" confianza en la administración pública en Latinoamérica. *Revista De Administração Pública*, 53(6), 1067-1090. <https://doi.org/10.1590/0034-761220180230>
- Hernández, W., Raguz, M., Morales, H. y Burga, A. (2018). *Feminicidio: Determinantes y evaluación del riesgo*. Consorcio de investigación económica y social, Universidad de Lima. <https://cies.org.pe/investigacion/feminicidio-determinantes-y-evaluacion-del-riesgo/>
- Jaramillo-Bolívar, C. y Canaval-Eraza, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Joseph, J. (2017). Victims of femicide in Latin America: Legal and criminal justice responses. *Temida*, 20, 3-21. <https://doi.org/10.2298/TEM1701003J>
- Lagarde, M. (2006). *Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana*. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada de la Cámara de Diputados, LIX Legislatura. México
- Leitão, P. R. P., Batista, J. F. C., Dantas, B. L. L., Oliveira, A. V. d. N., Quezado, S. R. S. y Silva, J. d. O. M. (2021). Violência interpessoal contra a mulher no Estado do Ceará de 2009 a 2018: Estudo ecológico. *Research, Society and Development*, 10(11), Artigo e97101119400. <https://doi.org/10.33448/rsd-v10i11.19400>
- Ley 19.325 de 1994. Establece normas sobre procedimiento y sanciones relativos a los actos de violencia intrafamiliar. 27 de agosto de 1994. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30692&idParte=&idVersion=>
- Ley 19.968 de 2004. Crea los tribunales de familia. 30 de agosto de 2004. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=229557>
- Ley 1.060 de 2005. Establece Ley de violencia intrafamiliar. 07 de octubre de 2005. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242648>
- Ley 20.480 de 2010. Modifica el código penal y la Ley 20.066 sobre violencia intrafamiliar, estableciendo el "femicidio", aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio. 18 de diciembre de 2010. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1021343&idVersion=2010-12-18>

- Ley 21.212 de 2020. Modifica el código penal, el código procesal penal y la Ley 18.216 en materia de tipificación del femicidio. 04 de marzo 2020. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1143040>
- Ley 18.216 de 1983. Establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad. 12 de febrero de 2025. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29636>
- Macuer, T., Rodríguez, A. y Yévens, C. (2014). *Chile. Violencia Contra las Mujeres Colombia, Chile, Salvador*. SUR/Red Mujer y Hábitat Chile.
- Macuer, T., Weinstein, M. y Belmar, C. (2017). *Informe final de evaluación. Programa de prevención Integral de la Violencia contra las mujeres y Programa de atención, protección y reparación integral de violencias contra las mujeres*. Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.
- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. (2023). *Datos de Femicidios*.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. (2016). *Violencia basada en género: marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado*.
- Moloney, A. (2015, 10 de marzo). Brazil passes femicide law to tackle rise in gender killings. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/world/brazil-passes-femicide-law-to-tackle-rise-in-gender-killings-idUSKBNOM61WV/>
- Moraga-Contreras, C. y Pinto-Cortez, C. (2018). El miope tratamiento legal del femicidio en Chile. Un análisis a la luz de la perspectiva de género. *Interciencia*, 43(7), 468-474. https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2018/07/465-editorial-es-43_07.pdf
- Observatorio de Igualdad de género. (2021). *Feminicidio en América y el Caribe*. CEPAL. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Ospina, D. E. (2023). Dificultades para investigar sobre feminicidio en América Latina. *Análisis*, 55(103). <https://doi.org/10.15332/21459169.8008>
- Organización de los Estados Americanos. (2007). *Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Masculinidad y Salud en la región de las Américas*. OPS/OMS.
- Paredes, J. (2017). Qué nos van a enseñar que no sepamos. *Corpus*, 7(1), 8-12. <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1872>
- Penaglia, F. (2021). Modernidad, entre la totalidad y la diversidad: Una encrucijada vigente. *Encrucijada Americana*, 13(2), 5-7. <https://doi.org/10.53689/ea.v13i2.175>

- Radford, J. y Russell, D. E. (Eds.). (1992). *Femicide: The Politics of Woman Killing*. Twayne Publishers.
- Ramírez Velásquez, J. C., Alarcón Vélez, R. A. y Ortega Peñafiel, S. A. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(4), 260-275. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34662>
- Russell, D. E. y Harmes, R. A. (Eds.) (2006). *Feminicidio. Una perspectiva global. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.academia.edu/75960415/>
- Sanhuesa Mendoza, R. y Silva Jiménez, D. (2021). La importancia de la difusión científica. Cómo escribir un artículo para principiantes. *Revista Pensamiento Académico*, 4(1), 196-208. <https://doi.org/10.33264/rpa.202101-13>
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. LOM/Prometeo.
- Segato, R. (2018). *Pedagogía de la crueldad: El mandato de la masculinidad*. Prometeo Libros.
- Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. (2017). *Femicidios*. Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. SernamEG. <http://www.minmujeryeg.cl/sernameg/programas/violencia-contra-las-mujeres/femicidios/>
- Subsecretaría de Prevención del Delito. (2023). *Centro de Estudios de y Análisis de Datos. Estadísticas Delictuales*. <http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>
- Truffello, P. y Müller, G. (2018). *Violencia en las relaciones de pareja sin convivencia. Ejemplos de la legislación extranjera*. Biblioteca del Congreso Nacional.
- Uribe Roncallo, P. (2020). Masculinidades Alternativas: Varones que se Narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(2), 115-129. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200115>
- Valega, C. (2019). *¿Des-estereotipando el derecho?: Análisis de la interpretación de la regulación de la publicidad comercial realizada por el Indecopi en casos de publicidad cuestionada por contener estereotipos de género considerados discriminatorios contra las mujeres* [Tesis para optar por el Título de Abogada, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14005>
- Villablanca Barahona, C. y Villamizar Rivera, A. (2022). Violencia intrafamiliar: Análisis retrospectivo del valor de la interposición de denuncias en femicidios consumados en contextos íntimos y familiares. *Revista de Derecho Aplicado LLM UC*, 10(9) 1-42. <https://doi.org/10.7764/rda.10.49959>

Una entrevista a Teresa Matus.

Hacia una sociedad más inclusiva entre los diferentes,
no entre los iguales

An Interview with Teresa Matus.

*Towards a More Inclusive Society Among Differences
Rather Than Similarities*

Fecha recepción: mayo 2025 / Fecha aceptación: junio 2025

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num34.1015>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XX, N° 34, 2025. pp. 159-169

rumbos TS



Teresa Matus es Doctora en Trabajo Social por
Universidad Federal de Rio de Janeiro.

Doctora en Sociología IUPERJ por Universidad Cândido
Mendes Rio de Janeiro, Brasil.

Trabajadora Social y Decana de la Facultad de Ciencias
Sociales de la Universidad de Chile.

 <https://orcid.org/0000-0002-2974-9678>

Entrevistadores

Rodrigo Ahumada Cabello

Doctor en Trabajo Social, Trabajador Social.

Académico Magister en Intervención Social y Desarrollo Humano, Universidad Central.

 <https://orcid.org/0000-0002-4044-1084>

Samuel Erices Riquelme

Magíster en Intervención Social, Trabajador Social.

Director y Académico Magister en Intervención Social y Desarrollo Humano, Universidad Central

 samuel.erices@ucentral.cl  <https://orcid.org/0000-0002-2399-6491>

Ana María Galdames Paredes

Doctora en Educación, Trabajadora Social.

Directora Instituto de Investigación y Postgrado.

Académica. Magister en Intervención Social y Desarrollo Humano.

Magíster en Derecho Corporativo, Universidad Central de Chile.

 ana.galdames@ucentral.cl  <https://orcid.org/0000-0002-9779-7698>

En el marco de la conmemoración de los 100 años del Trabajo Social en Chile, la Revista *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales* presenta la entrevista realizada a Teresa Matus Sepúlveda, destacada trabajadora social, doctora en Trabajo Social y en Sociología, y actual decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Su pensamiento, profundamente crítico y comprometido con la transformación social, nos invita a repensar el sentido de la disciplina, sus horizontes éticos y los desafíos contemporáneos ante un escenario global complejo.

Desde su enfoque, Teresa Matus reflexiona sobre los hitos históricos del Trabajo Social, trascendiendo una lectura lineal y atomizada, para proponer un análisis que problematiza las fidelidades teóricas tradicionales y enfatiza la urgencia de construir un Trabajo Social transdisciplinario, generador de conocimientos y comprometido con la necesidad constante de repensar el horizonte desde el cual se sitúa lo social.

Así, ante la expansión de discursos que fragmentan y excluyen, el Trabajo Social está llamado a abrirse a la pluralidad de enfoques, desinstalar dogmas y construir caminos que permitan proyectar soluciones innovadoras, orientadas a la construcción de sociedades más justas, inclusivas y democráticas.

A partir de esta óptica, presentamos la entrevista realizada.

Entrevistador/a(E): Desde una perspectiva amplia, que permite observar, comprender y reflexionar sobre el Trabajo Social —y particularmente en relación con los 100 años desde su institucionalización como profesión en Chile—, ¿cuáles consideras que han sido los hitos más relevantes en esta trayectoria?

Teresa Matus (TMS): Parto diciendo lo que no sé, lo que no es. Cuando Adorno (1981), en sus *Tres estudios sobre Hegel*, hace la reseña que le piden sobre qué significan los 125 años de Hegel, dice que hay dos cosas que uno no puede hacer cuando habla de tiempos históricos grandes, como 100 años. Uno no puede poner un marco rígido al pasado, en el sentido de intentar periodizarlo, porque esa lógica no necesariamente es expresión de la dinámica histórica. Por lo tanto, esta no es una respuesta sencilla; no se puede responder como las crónicas tradicionales que dividen en etapas lineales el transcurso del siglo, como la Primera Guerra Mundial, la Segunda, etc. En este caso, la única pregunta que vale la pena hacerse en un contexto de esa naturaleza es: ¿Cuál es el todo que se persiguió durante esos 100 años? Es decir, ¿cuál es el horizonte profundo de qué es el Trabajo Social? ¿Cómo se piensa trabajar lo social?

Además, esos 100 años representan también el contexto del Trabajo Social en América Latina, aunque ya hay regiones del mundo que han superado ese centenario, como los anglosajones en Canadá y Estados Unidos. Entonces, plantear los 100 años no es ofrecer una historia lineal, sino una oportunidad para reinventarla. Sí, porque en este caso, los 100 años además representan los 100 años en el contexto del Trabajo Social en América Latina, pero indudablemente ya hay regiones del mundo que han pasado los 100 años. O sea, especialmente en los países anglosajones —Canadá y Estados Unidos— ya pasaron los 100 años. Entonces, el punto de poner los 100 años es una posibilidad de poder ofrecer no cómo fue esa historia, sino cómo reinventarla, en términos de cómo se retoma la reinvención de la memoria. Me parece que la pregunta de sentido por el horizonte del Trabajo Social y su propósito público nos ofrece un común denominador: el espíritu debería ser el mismo. Aquí planteo un segundo nivel de reflexión, porque ustedes me conocen: soy de la teoría crítica de Frankfurt aplicada al Trabajo Social, y esta pregunta por el “todo” es una pregunta moderna.

A diferencia de otros historiadores clásicos, no creo que el Trabajo Social haya sido simplemente un cúmulo de las primeras manifestaciones de solidaridad, ayuda o filantropía que se fueron congregando y después dieron origen al Trabajo Social. Es decir, no comparto ese nivel de tesis, pero tampoco comparto que el talante crítico del Trabajo Social haya tenido que esperar a la reconceptualización y a la división entre capital y trabajo. Entonces, más bien, mi respuesta sería que este “todo”, en términos del contexto de estos 100 años, responde a la pregunta por ese gran ideario moderno de cómo pensamos en sociedades más libres, más iguales, más fraternas, pero donde no se nos separen los tres vectores. Porque hoy día, si uno analiza el radicalismo de la extrema derecha, éste nos quiere convencer de que incluso algunas cosas son opuestas: la libertad por un lado, pero sin solidaridad; fraternidad, nada.

En ese sentido, un artículo emblemático de la ruta de la derecha chilena, de Ximena Hinzpeter y Carla Lehmann, *Los pobres no pueden esperar... la desigualdad sí* (2000), señala que luchar contra ésta puede ser, incluso, traicionero para el desarrollo. Esto explica, en parte, por qué nos cuesta tanto cambiar, como señala el último informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2024), que hace eco de la “paradoja de la modernización en Chile”, un concepto de Norbert Lechner (1999) respecto a que Chile nunca ha sido un país moderno, sino modernizado, sin un proyecto de modernidad ni de desarrollo. Cuando escuchamos a distintos actores académicos y políticos, la pregunta es si tenemos un proyecto de desarrollo país. Esta reflexión no me extraña cuando pienso en los dos rechazos de los procesos constitucionales: uno cargado hacia la fraternidad, sacrificando ciertas ideas liberales, y otro cargado hacia la libertad, sin igualdad ni fraternidad, y donde el pueblo chileno dijo no, una y otra vez.

En este sentido, la dinámica histórica revela un pensamiento negativo en Chile, desde el “no”. Por ejemplo, en el tránsito de la dictadura a la democracia hubo un “no más”, o “no más AFP”, “no más restricciones a la sexualidad”, “no más maltrato animal”, etc. Uno puede hacer el listado de las reivindicaciones del estallido social de octubre, en términos de que la gente dijera: “hasta aquí no más llegamos, más de esto, no”. Por eso, creo que ese espíritu de rebeldía, ese espíritu de entender que nosotros, en nuestro ADN de trabajadores y trabajadoras sociales, nos vinculamos con un horizonte que busca transitar hacia una sociedad más libre, más fraterna, más igualitaria. Y trabajamos con lo que no es: lo contrario de la libertad, que es el dominio; lo contrario de la fraternidad, que es el individualismo salvaje; lo contrario de la igualdad, que son las enormes asimetrías de desigualdad en las que todavía vivimos.

Si yo pienso de esa manera, encuentro interesantísimo pensar no solo el Trabajo Social en Chile, sino el Trabajo Social a nivel global, con un compromiso con esos valores. Es decir, no solo en América Latina, sino en África, en Oceanía, en los países de Europa, sobre todo hoy día, en términos de las regresiones sociales en las que estamos. Una política de guerra, que surge en distintos lugares; una política de desastres climáticos como nunca antes hemos vivido, que pone en peligro el riesgo planetario de la vida, y no sólo ya un Estado contra otro Estado; y el riesgo de un radicalismo en términos de las extremas derechas, que viene marcando no solo la última elección de Trump, sino, en este caso, si ustedes empiezan a hacer el recorrido europeo y el recorrido en que estamos en Latinoamérica, me entiendes... tú vuelves a decir: esto que creíamos superado o que creíamos conquistado, parece que no era así. Si uno analiza, por ejemplo, el caso de Milei en Argentina, la educación pública está en riesgo, el Ministerio de la Mujer desaparece, y se reducen no solo las libertades civiles y políticas, sino también los fundamentos del desarrollo, como la educación pública y un Estado de bienestar que combata la desigualdad y la pobreza creciente.

E: Entonces, ¿es en estos escenarios donde se manifiesta la lógica de la disputa por el “todo”? En ese marco, ¿cómo evalúas el rol que ha desempeñado el Trabajo Social? ¿Consideras que ha operado desde una mirada progresista y crítica, o más bien desde una lógica funcionalista? En otras palabras, ¿cómo interpretas el posicionamiento del Trabajo Social en este contexto?

TMS: Creo que hemos tenido un giro radical en la crítica dentro del Trabajo Social, que es la premisa de la tesis que he llamado “punto fuga”. Hay un talante crítico en el ADN del Trabajo Social, en los niveles de esa crítica y, por lo tanto, hay que saber cuándo parar. A mí me parece que no saber detenerse en una crítica que no pierda el pluralismo, sino que, al entusiasmarse lo suficiente hasta llegar a un punto dogmático de la crítica, nos hace perdernos en la discusión. ¿Por qué? Porque entonces, si tú transformas la crítica en dogma, terminamos teniendo una mirada subcompleja de la crítica. Y, por lo tanto, tenemos una crítica donde estás a favor o en contra del sistema. O sea, el camino de la crítica estaba tan perfectamente delimitado que te orientaba en una visión dicotómica de la crítica, que era o los conservadores o los críticos. Pues bueno, ahí salíamos en dos posibilidades: los críticos y los conservadores. No había mucho más que decir en términos de elección de bando, pero yo creo que es una reducción de la crítica, porque una crítica abierta que se mantiene radical en sus preguntas no puede dar lugar a un tipo de metafísica. Lo que, en este caso, no significa que cualquier cosa valga lo mismo.

Estoy diciendo que, en este caso, ¿qué es lo que compite? ¿Qué visiones son las que compiten? Lo que compete no son las áreas donde trabajamos; lo que compete no son los clásicos niveles: caso, grupo y comunidad. Tampoco competimos en términos de si trabajamos en los hospitales, en los consultorios, en los municipios o nos dedicamos a la academia o no. Lo que compete son las lógicas ético-políticas de los enfoques. Entonces, en este caso, uno va a la universidad a estudiar Trabajo Social y lo que te aparece son las posibilidades diversas de encontrar tu sitio, en este caso, epistémico, ético y político, para desarrollar un tipo de Trabajo Social. Ciertamente crítico, pero que, claramente, tiene que entrar en controversia, en disonancia, en debates sobre la hegemonía de eso con los demás enfoques. Y, por lo tanto, tú tienes, por decirlo así, un árbol de frondosas ramas de la crítica, que son disonantes entre sí y que, por lo tanto, tienen que orientar hacia dónde tú vas a encontrar tu lugar en el mundo como trabajador y trabajadora social. Pero eso no significa que el árbol tenga solo una rama buena, sino que hay enfoques diversos en el Trabajo Social contemporáneo.

En todos ellos existe la tentación metafísica del retorno: “pero el verdadero enfoque es el mío”. Entonces, hay una tentación metafísica en todas las miradas: en la pluralidad, en el marxismo, en el funcionalismo, en el constructivismo, en la hermenéutica, en lo que es mío. En fin, hay una tentación metafísica presente en cada enfoque. Por lo tanto, hay que trabajar para que eso contemple un propósito, en este caso mayor, que tiene que ver también, en este caso, con el mundo, no con una disputa entre pares al interior de disputas dentro del Trabajo Social.

Por eso, no tiene mucho sentido mantener estas disputas internas, justamente porque trabajar lo social te proyecta hacia una dinámica de lo social existente, que tú quieres cambiar. Entonces, el desde dónde te ofrece pluralidades cada vez más interesantes, donde tú tienes que hacérselo difícil a los estudiantes, donde no sea baladí hacer la pregunta por el lugar que constituyen sus enfoques, sin hacer caricatura, sin hacer metafísica y, por lo tanto, realmente disputar en el sentido de la hegemonía, en el sentido en que tú vayas y constituyas tu mirada. Por cierto, esta es una pregunta que también tiene que estar extraordinariamente presente hoy día en las formaciones de los y las trabajadoras sociales, tanto en pregrado como en postgrado.

E: A partir de lo conversado, ¿qué tipo de formación deberíamos desarrollar para proyectar este pensamiento crítico y contextual desde el Trabajo Social?

TMS: ¿O qué es lo que no tenemos que hacer, en serio? Siempre parto desde ahí. Hay que ir desinstalando el dogma. No más “caso, grupo y comunidad”, por ejemplo. No más teoría solamente en los primeros años y práctica después; por supuesto, no más sistematización de práctica como compartimentos estancos. En este sentido, no hay una forma, hay formas. Actualmente, tenemos cabida para distintas propuestas, pero no cualquier propuesta. Y, en este caso, yo creo que uno tendría que ser más denso en términos de mirar más cosmopolita el Trabajo Social, porque de la cordillera hacia acá tenemos una radiografía, y de la cordillera hacia allá tenemos otra, que no necesariamente tiene como único influjo los puntos cardinales del sur contra el norte.

En esta perspectiva, será polémica: está bien celebrar los 100 años del Trabajo Social latinoamericano, pero no debemos creer que el “verdadero” Trabajo Social crítico y político es solo el latinoamericano. Celebramos para descubrirnos a nosotros mismos, pero no podemos negar lo que se escribe en otros idiomas, ni cerrar la puerta a aprendizajes externos, aunque el contexto político sea complejo.

Somos nosotros quienes celebramos los 100 años para descubrirnos a nosotros mismos, y en este caso decir, por ejemplo, que todo lo que no se escribe en español o en portugués es malo, o preguntarnos qué vamos a aprender de los Estados Unidos si va a estar Trump. Imagínate que nos hubieran dicho eso con los 17 años que vivimos bajo Pinochet... O sea, los sistemas de pensamiento son una cosa; los regímenes políticos de nuestros países tienen una montaña rusa interesante. Entonces, ¿hacia dónde volver? Vuelvo al punto de pensar el todo, desde el origen, pero no en el sentido de génesis, sino en el sentido de lo desclasificado de la memoria que está ahí, en el sentido de ese salto, de ir a los desclasificados de Benjamin (1996). Eso es lo que nos pone en estos 100 años. Aquí es donde uno puede leer una pasión por el mundo. Ese punto de decir: “Yo no puedo cambiar los males del mundo, pero por lo menos voy a agarrar uno de esos males y, cuando me muera, por lo menos este no va a estar igual”. No en el sentido de no saber en qué vamos a estar en 20 años más. No es un mesianismo, sino un compromiso con el presente y el futuro incierto.

Mis amigas que estudian el cambio climático se preguntan si habrá planeta o no en el futuro. Yo pienso que no puedo predecir ni anticipar, pero sí puedo decir nuevamente lo que no quiero más. Por lo menos, algunas de esas cosas voy a trabajar para que no ocurran. Ahí es donde uno tiene en cuenta los intereses, las relaciones de conocimiento, de interés, pues algunos lo harán de una manera, otros lo abrirán en un determinado campo y otros lo trabajarán desde otro. Por eso, me parece —voy a decirlo de este modo— que, cuando uno lee a Marx, y lo importante que es leer a Marx, es porque creo que el marxismo, en términos de su dialéctica, está en el porvenir.

Nunca hemos sido demasiado marxistas en el Trabajo Social. Hemos sido insuficientemente “marxianos”. El marxismo no mira para atrás, está mirando para adelante y, por lo tanto, propone un camino en una enorme pluralidad abierta, no cerrada. Entonces, no le vamos a creer a Fukuyama. En este sentido, las inspiraciones hegelianas, marxianas o weberianas representan la recreación de esos grandes niveles de pensamiento, los cuales se confrontan con las dinámicas del mundo existente hoy. Es una relación Estado-sociedad cada vez más separada en el tiempo. Un ejemplo de aquello lo representa en Chile el hecho de que llevamos 104 años para una ley de divorcio heterosexual: 104 años. Recién en 2004, los heterosexuales que querían separarse pudieron hacerlo.

Así, en este caso, uno va asociando dinámicas históricas que son completamente imprevistas. Imagínate, antes del Gobierno de Piñera, si tú te presentaras y te preguntaran: “¿Quién crees tú que se va a atrever a dictar, en ese país conservador, la Ley de matrimonio igualitario?”. Te aseguro que hubiera perdido si hubieras dicho que se hizo durante el Gobierno de Piñera. En este caso, y siguiendo las ideas de Eric Hobsbawm, hay lecciones históricas que no transitan por los caminos habituales. Es decir, no por decir que se abrirán las anchas alamedas se tiene un camino prescriptivo de la crítica. No hay una trayectoria lineal; es lo que estoy intentando decir.

Por otra parte, el Trabajo Social configura una cierta paradoja en el sentido de lo siguiente. Nosotros estudiamos que “todo lo sólido se desvanece en el aire”. Lo que yo quiero decir hoy día es que, tal vez, el aire sea lo más sólido que tenemos. Por lo tanto, toda esta idea de plataformas, de ciencia abierta... Toda esta idea de que todos pongamos lo que hemos escrito... Para eso, tendrías que estar en una potencia mundial. Pero, en cambio, si nosotros ofrecemos esta misma idea de plataforma a todos los trabajadores sociales del mundo, transformamos una cosa tan sencilla en información real. Por lo tanto, si tuviéramos una idea de lo que podría ser el Trabajo Social a nivel mundial... Hoy por hoy, no tenemos ni la menor idea de lo que es el Trabajo Social en el mundo.

En Trabajo Social, no tenemos la idea de totalidad que necesitamos. No hay totalización, que es la metafísica, pero la idea de totalidad es lo que nosotros requerimos. Piensa que tenemos más de 10.000 tesis de doctorado escritas. O sea, uno conoce no más del 2 % de todo lo que se produce del Trabajo Social contemporáneo. Entonces, nos estamos perdiendo la posibilidad de conocer, por

mantener una forma de pensar fragmentada o distribuida en los puntos cardinales habituales: el sur contra el norte.

Creo que, para atrevernos a mirar el Trabajo Social contemporáneo, debemos creer en la vía aérea. Necesitamos un Trabajo Social de plataformas donde distintos idiomas puedan encontrarse, porque lo más sólido es el aire. Además, un Trabajo Social que ya no se piense como se pensó en términos de las formaciones. Un Trabajo Social mucho más transdisciplinario. Un Trabajo Social donde uno piense fenómenos complejos, sabiendo que eso no se puede pensar desde un solo saber. Un punto en el que, en este caso, la posibilidad de los conocimientos se democratice mediante la ciencia abierta. Por lo tanto, no importa si tú escribes para Finlandia; lo importante es poder leer desde ciertos lugares que son opciones, insisto, éticas, políticas y epistémicas. A partir de ahí, seleccionas una suerte de aparato de visión, que son aquellos con los cuales tú recorres el mundo, y ahí nos podemos sorprender enormemente.

Es necesario ir leyendo las señales y avanzar en la innovación. La idea de trabajar con núcleos que ya no son las prácticas. En esta línea, los núcleos son estos lugares que uno escoge, que son políticos, éticos, conceptuales, y que se ponen al servicio de un tipo de campo de saber: el feminismo interseccional, las luchas sociales, las relaciones sociales y la lucha social, la posibilidad de que los y las trabajadoras sociales no solo trabajemos en la redistribución, sino en el reconocimiento. Se trata de entender innovaciones, pero no en el sentido del emprendimiento, sino en términos de la efectividad de un propósito público. Porque la aguja no se mueve ni en términos de infancia, ni en términos de pensiones.

Tenemos ahí larguísimas décadas en que sigue siendo lo mismo, la misma desgracia por delante. Y con eso termino esa parte: si nosotros lográramos hacer una concepción más dúctil, una dinámica más abierta, que contemple la totalidad del universo del Trabajo Social a nivel mundial, y no estemos presos de los puntos cardinales en los cuales nos hemos formado, nos sorprenderíamos con un tipo de Trabajo Social increíble, absolutamente increíble y desconocido. De ahí que la pregunta sobre qué somos, para qué servimos, cuál es nuestro ethos, ya no esté en discusión.

Tenemos más de 300 doctorados y más de 1.000 maestrías en Trabajo Social, y un corpus enorme e inabarcable de conocimiento. Claro, dentro de ese universo, hay que elegir y especializarse, porque no podemos abarcarlo todo, como en medicina o arquitectura. La clave es que el Trabajo Social no es solo práctica; requiere fundamentarse en la producción de conocimiento. No solo los académicos, sino todos los trabajadores sociales deben tener interés en la investigación, que genera conocimiento básico, aplicado, de transferencia y de escalamiento. Ese corpus es la joya más preciada para comunicar y para cambiar el rumbo de los programas y políticas.

E: ¿Y qué profesionales necesitamos para el Trabajo Social en el Chile de hoy y de los próximos años?

TMS: No como los estamos formando. Hago este NO categórico y radical. No estoy diciendo “no” a cómo los estamos formando. No estoy para nada menospreciando la formación actual ni la de algunas Escuelas o Departamentos de Trabajo Social, diciendo que los estamos formando bien solo en la Universidad de Chile. Mi NO es radical. Así no. Desde todas las Escuelas de Trabajo Social en Chile. Lo que no significa que ninguna haya hecho aportes. Pues, en este caso, tenemos que atrevernos a cambiar algunos códigos de fidelidades inhabitables que se han sostenido por demasiado tiempo.

E: En el contexto de las opciones y las disputas ético-políticas en el Trabajo Social, ¿dónde sitúas tu discusión y la disputa?

TMS: Yo la sitúo en el magma de lo que nosotros mismos trabajamos. Como la pedagogía, como la medicina. Somos un oficio imposible. ¿Por qué? Porque los profesores, por más que enseñan, siempre hay más estudiantes que enseñar. Luego, la medicina, por más que cure enfermedades, siempre habrá nuevas pandemias y enfermedades que nos van a llevar al colapso. El Trabajo Social también, porque nosotros podemos luchar, pelear con decisión, apasionadamente, para que no retrocedamos socialmente, y para avanzar hacia una sociedad más libre, más democrática, más inclusiva, pero en ese movimiento nosotros trabajamos en su contracara.

Nosotros no trabajamos con la igualdad, sino con la desigualdad. No trabajamos con la libertad, trabajamos con el dominio. No trabajamos con la inclusión, trabajamos con la discriminación, que puede tener distintos factores y ya no solo la clasificación socioeconómica. O sea, nosotros no trabajamos solo con los sectores más desposeídos. Porque, por ejemplo, pon violencia doméstica, pon sida, pon discriminación, pon envejecimiento, pon violencia radical o persecución. Entonces, nosotros ya no podemos decir que trabajamos con un único fenómeno. Ahí está el desafío enorme que también está cambiando la forma de ejercicio profesional. En términos del uso, a propósito de los sistemas enormes de registros de datos, creo que tenemos que ser capaces de lograr atravesar la crítica con ello. Hoy día, nuestro punto es cómo gestionamos, cómo hacemos gestión en términos sociales. O sea, tú ya no tienes solo una hilera de personas. Tú te mueves en el registro social de datos, que son datos de millones de personas. Entonces, si no sabes trabajar con ese tipo de fenómenos, tu intervención estará sumamente limitada. Entonces, esa intervención que cree que lo único importante es el terreno está irremediabilmente condenada al fracaso. Porque el terreno de las cosas es el terreno donde se describen las categorías. Es decir, lo que nosotros tenemos que transformar es la gramática, es la lingüística, como pasó con nosotros cuando partimos el siglo diciendo que trabajábamos con las mujeres abandonadas, que hoy día son mujeres jefas de hogar.

Por eso, los cambios de posiciones estructurales son una de las cosas más importantes con las cuales nosotros tenemos que trabajar. Por lo tanto, la dinámica de las posibilidades de categorías, el cambiar las categorías, el trabajar

con otras categorías, es de lo más importante. Porque todavía, sobre todo en países conservadores como Chile, por ejemplo, tú dices “droga” y atribuyes a la drogadicción causas que son de la estructura familiar. Es decir, a determinada estructura familiar, yo te puedo anticipar los rangos de posibilidad del algoritmo de riesgo. Pero esa cuestión está mal hecha conceptualmente. Habría que preguntarse, por ejemplo, más que si tú tienes determinada estructura familiar, si tienes a alguien a quien puedas contarle lo que te pasa, alguien de confianza. Alguien que te pueda valorar más allá de los éxitos o fracasos que hayas tenido en tu vida escolar, alguien que no te encasille en un tipo de ruta. Pues, si no tienes eso, estarás solo.

De ahí que las preguntas para trabajar lo social hoy día no pueden ser estructuralistas, sino que es aquí donde se abre un abanico de posibilidades. No es solamente trabajar con data, sino crear conceptos y categorías que lleven a construir otro tipo de realidades sociales.

Por ejemplo, el Trabajo Social, ¿cuánto demora en construir conceptos y categorías que permitan construir otro tipo de realidades sociales? El mismo tiempo que vamos a demorar en tener pensiones... Pensiones que no digamos que van a ser la seguridad social. O, en otro ejemplo, cómo nosotros, los trabajadores sociales, podemos entender que esa misma población está muy lejana de aquella idea que se tenía al mencionar la palabra “pueblo”. Es ese mismo “pueblo” el que te dice: “con mi plata no”. Ese mismo “pueblo”, que debe ser pensado cuando se analiza el futuro de las democracias, ese sentido más popular, más interior de los “pueblos”, que están escogiendo la extrema derecha. La idea de “pueblo libre”, la idea de lo popular. ¿Qué es? ¿Dónde está eso? ¿Qué tipo de fenómenos están existiendo hoy día y cómo saber leerlos?

En este caso, la idea es una propuesta progresista, democrática, plural, donde, además, podamos tener una sociedad más inclusiva entre los diferentes, no entre los iguales.

Referencias bibliográficas

- Adorno, T. (1981). *Tres estudios sobre Hegel*. Taurus.
- Benjamin, W. (1996). *Experience* (1913). En M. Bullock y M. W. Jennings (Eds.), *Selected Writings* (vol. 1, 1913-1926). Belknap Press.
- Lechner, N. (1999). Transición política, política en transición. De por qué la política ya no es lo que fue. En D. Salinas Figueredo (Coord.), *Problemas y perspectivas de la democracia en América Latina* (pp. 57-68), Triana Editores.
- Hinzpeter K. y Lehmann, C. (2000). Los pobres no pueden esperar... La desigualdad, sí. *Puntos de Referencia*, 233. <https://www.cepchile.cl/investigacion/los-pobres-no-pueden-esperar-la-desigualdad-si-los-que-mas-important-tienen-la-palabra/>
- Hobsbawm, E. (1994). *Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-1991*. Abacus.
- Marx, K. (1867/1976). *El capital: Crítica de la economía política* (Vol. 1). Siglo XXI Editores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2024. ¿Por qué nos cuesta cambiar?: conducir los cambios para un Desarrollo Humano Sostenible*.

Revista Rumbos TS

Política Editorial

Revista Rumbos TS se publica ininterrumpidamente desde la primavera del 2006 y con una periodicidad semestral desde el año 2013. Tras diez años de continuidad, enfocada en problemáticas propias de la disciplina del Trabajo Social, desde 2016 comienza a publicar manuscritos de ciencias sociales en general, con énfasis en investigaciones de diversos campos, como la antropología, sociología, psicología social, geografía o los estudios culturales.

Revista Rumbos TS recibe trabajos originales e inéditos de las mencionadas áreas. También recibe reseñas de libros publicados en los últimos dos años. Los manuscritos son revisados por dos evaluadores externos, expertos en la temática tratada. Las reseñas deben ser propuestas al comité editorial y no son objeto de evaluaciones externas.

Proceso de evaluación por pares

Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar por parte del Comité Editorial, que se reserva el derecho de determinar si se ajustan a las líneas de interés de RUMBOS TS y cumplen con los requisitos indispensables de un artículo científico, así como con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en las normas editoriales. Una vez ingresados al proceso editorial, se establece un mínimo de dos evaluadores expertos en el tema, externos a la institución responsable de la publicación. El proceso de evaluación empleado es el sistema de doble ciego. Los pares evaluadores dictaminarán, en un plazo no mayor a un mes, según los siguientes criterios: 1. Aprobado para publicar sin cambios. 2. Condicionado a cambios propuestos. 3. Rechazado.

- En caso de dos dictámenes positivos, el trabajo podrá ser publicado de acuerdo a los tiempos de edición de la revista.

- Si los dictámenes están condicionados a cambios, el autor deberá atender puntualmente las observaciones sugeridas por los árbitros. Para ello deberán reenviar el artículo con las correcciones, junto a una carta dirigida al Comité Editorial explicando los cambios efectuados. Los autores tendrán como máximo un mes para responder las observaciones. Una vez que el artículo es corregido, el Comité Editorial o el Editor respectivo tomará la decisión de su publicación definitiva, informando oportunamente al autor.

- Dos dictámenes negativos cancelarán la posibilidad de publicación del artículo propuesto, considerándolo rechazado. Se invita al autor a perfeccionar su trabajo y someterlo mediante un nuevo envío.

- En caso de un dictamen positivo y uno negativo, el artículo será enviado a un tercer revisor, cuyo dictamen será definitivo. La decisión final recae sobre el Comité Editorial, que ponderará las opiniones emitidas por los revisores.

Envíos en línea

Los envíos de manuscritos para su evaluación deben hacerse en la página web de la revista: <http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/about/submissions>

El registro y el inicio de sesión son necesarios para enviar elementos en línea y para comprobar el estado de los envíos recientes.

Normas de Presentación de Artículos

Para que un artículo sea publicado deberá cumplir con los siguientes requisitos de presentación, más la aprobación del Consejo Editorial:

1. Abordar alguna temática vinculada las Ciencias Sociales o al Trabajo Social.
2. Los artículos deben ser inéditos y originales (no deben haberse presentado a evaluación ni estar en proceso de publicación en otro medio).
3. Los trabajos deberán ser enviados en documento en formato Word, utilizando el sistema de gestión en línea de la revista.
4. Los manuscritos deberán ser presentados en hoja en tamaño carta (letter 8" x 11"), con interlineado 1,15, fuente Times New Roman tamaño 12, con marginación Normal (superior e inferior a 2,5 cms., izquierda y derecha a 3,0 cms.), con sus páginas numeradas. Cada párrafo debe ir separado por un espacio.
5. La extensión del manuscrito no debe sobrepasar las 15.000 palabras, incluyendo todas las secciones, leyendas de figuras, notas y bibliografía.
6. Se reciben artículos en español o inglés.
7. Todo artículo debe incluir en español y en inglés: un título, un resumen de 5 a 6 líneas y 5 palabras claves.
8. El título del trabajo debe venir en tamaño fuente 14 y los subtítulos en 12. Debe ser sintético.

9. Luego del título, se debe colocar el nombre del o los autores(as). La primera nota a pie de página debe indicar:

-filiación institucional.

-perfil profesional y/o académico (profesión de origen y grado académico más alto).

-dirección de correo electrónico y correo postal (debe incluir código postal).

-Si los trabajos corresponden a charlas o conferencias, se debe hacer mención de este origen, su ocasión, evento y fecha, además de los cambios que se hayan hecho para su versión impresa.

10. Las citas bibliográficas van en el texto, siguiendo el manual de estilo APA, es decir entre paréntesis, con el formato siguiente (Apellido, año: páginas).

Las referencias completas se incluyen al final, en el acápite "Referencias Bibliográficas", del siguiente modo:

LIBROS:

-Apellido, I., Apellido, I. y Apellido, I. (1995). *Título del Libro*. Editorial.

-Tyrrer, P. (1989). *Classification of Neurosis*. Wiley.

CAPÍTULOS DE LIBROS O ACTAS

-Autores/as (año). Título del Capítulo. En I. Apellido, I. Apellido y I. Apellido (Eds.), *Título del Libro* (pp. 125-157). Editorial.

-Singer, M. (1994). Discourse inference processes. En M. Gernsbacher (Ed.), *Handbook of Psycholinguistics* (pp. 459-516). Academic Press.

ARTÍCULOS DE REVISTA. Autores/as y año (como en todos los casos); título del artículo, punto; nombre de la revista completo y en cursiva, coma; volumen en cursiva; número entre paréntesis y pegado al volumen (no hay espacio entre volumen y número); coma, página inicial, guión, página final, punto.

Ejemplos:

-Autores/as (año). Título del Artículo. *Nombre de la Revista*, 8(3), 215-232.

-Gutiérrez Calvo, M. y Eysenck, M.W. (1995). Sesgo interpretativo en la ansiedad de evaluación. *Ansiedad y Estrés*, 1(1), 5-20.

Todos los aspectos complementarios a estas indicaciones seguirán la norma de la American Psychological Association (APA) en su séptima versión.

11. Para la presentación de RESEÑAS DE LIBROS, éstas deberán versar sobre un libro publicado durante el año en curso o el anterior. Es un escrito que no tiene más de 2 páginas y deberá mencionar el autor, editorial, así como señalar los objetivos y conclusiones del libro, además del aporte que realiza a la producción o estado del arte en el tema que aborda. Las indicaciones del formato de letras, márgenes y espacio son las anteriormente definidas para los artículos.

Derechos de autor/a

Aquellos autores/as que tengan publicaciones con esta revista, aceptan los términos siguientes:

- a. Los autores/as mantendrán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, lo cual estará simultáneamente sujeto a la Licencia de reconocimiento de Creative Commons 4.0 que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista.
- b. Los autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.
- c. Se permite y recomienda a los autores/as difundir su obra a través de Internet (p. ej.: en archivos telemáticos institucionales o en su página web) antes y durante el proceso de envío, lo cual puede producir intercambios interesantes y aumentar las citas de la obra publicada.

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Revista Rumbos TS se encuentra indexada en los siguientes índices y directorios:

-Latindex Catálogo. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

-DOAJ. Directory of Open Access Journals.

-CLASE. Citas Latinoamericanas de Ciencias Sociales y Humanidades.

-ERIH PLUS. European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences.

Carrera de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Humanidades
Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano



Universidad
Central

Junio de 2025
SANTIAGO-CHILE